BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 20
de abril de 2007

Año CXV
Número 31.139

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABERTURAS ARMAGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/4/07; 2) Vanina Grisela Stricagnuelo, 13/10/73, divorciada, DNI 23591420, comerciante, Conesa 986, Piso 12º Departamento H, Cap. Fed.; Facundo Cruz Peláez, 24/8/82, soltero, DNI 29698375, empleado, Lafinur número 3200, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) ABERTURAS ARMAGLASS S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, ensamble, montaje o armado, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de puertas y ventanas, cerramientos, herrajes, portones, muebles de cocina, pisos, vidriería, ya sean de madera, vidrio, plásticos, metales, pvc o similares; 6) $12.000,-acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Conesa 986 Piso 12 Departamento H, Cap. Fed.; 10) Presidente: Facundo Cruz Peláez, Directora Suplente: Vanina Grisela Stricagnuelo, ambos domicilio especial, Conesa 986, Piso 12 Departamento H, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 13/4/07- Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 424370. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/04/2007 Nº 86.466 v. 20/04/2007

ABUS DEVELOPMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 9/11/06 se reformó artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 9/11/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/04/2007 Nº 86.471 v. 20/04/2007

ARTETIPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.252 del 11/4/07 Fº 779 Registro 1879, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/11/06 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 2.550.000 representado por 255.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Mariana de Nastchokine, autorizada por Esc.252 del 11/4/07 Fº 779 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 69.

e. 20/04/2007 Nº 5826 v. 20/04/2007

AUGUST OVERSEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 83 folio 315 del 29/03/2007 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: AUGUST OVERSEAS S.A. Socios: Cesar Alejandro Masry argentino, nacido el 13/08/59, DNI 13.403.594, soltero, empresario, domiciliado en Condarco 356 Piso 1º Dpto. 14 , C.A.B.A.; Berta Lichtenstein de Halac, argentina, nacida el 7/12/35, L. C. 2.620.238, viuda, jubilada, domiciliada en 200N. Swall Dr. de la Ciudad de Beverly Hills, California, Estados Unidos de Norteamérica. Capital: $ 120.000.- Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles, industriales y viviendas. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: Av. Corrientes 2365 C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Cesar Alejandro Masry Director Suplente: Isaac Eduardo Cababie, argentino, nacido el 26/08/57, DNI 13.295.606, casado, domiciliado en Tres de Febrero 1450, Piso 17º C.A.B.A; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 2365 C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31/12; Autorizado por escritura 83 fº 315, 29/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado / Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165435/E. Matrícula Profesional Nº: 3454.

e. 20/04/2007 Nº 21.832 v. 20/04/2007

AVANTCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7/12/06 se resolvió: trasladar el domicilio social a la calle Jujuy 848, jurisdicción de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, reformándose el Artículo Primero del estatuto social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "Avantcar S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes". Autorizado: Alberto F. Tujman (DNI 17.791.434) mediante Escritura Pública Nº 570 de fecha 19 de diciembre de 2006, Escribana María Victoria Favilla, Titular del registro número 427, de la Ciudad y Provincia de Corrientes.

Abogado/Autorizado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 20/04/2007 Nº 86.475 v. 20/04/2007

B.G.P. TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 58 del 13/04/2007, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1943, se constituyó la sociedad "B.G.P. TRADING S.A." Socios: Everton Luis LEITE dos SANTOS, brasileño, soltero, nacido el 22/08/1967, Pasaporte Brasileño CP 925019, CUIT 23-60329591-9, licenciado en administración, domiciliado en Vicente López 298, departamento 13, Martínez, Pcia de Bs As; y Ricardo Héctor FONTANA, argentino, casado en primeras nupcias con Edith Ethel Dalera, nacido el 10/06/1937, LE 4206363, CUIT 20-04206363-1; comerciante, domiciliado en Salcedo 2933, Piso 14, Departamento "20", CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general y su financiación.- b) Venta de calzados, carteras, cinturones, artículos para calzado y bijouteria en general.- Y c) Representaciones, comisiones y consignaciones que se relacionen con el objeto social.- La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Domicilio social: Avenida Cabildo 2136, Local 2, CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nonimal cada una y 1 voto por acción; Everton Luis Leite dos Santos: 6.000 acciones y Ricardo Héctor Fontana: 6.000 acciones. Administración: Presidente: Everton Luis Leite dos Santos y Director Suplente: Ricardo Héctor Fontana; Duración en los cargos: un ejercicio. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2136, Local 2, CABA; Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública 58 del 13/04/2007, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.-

Escribana - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: .

e. 20/04/2007 Nº 60.331 v. 20/04/2007

BASFA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 33 del 19-3-07. Registro 1682 de José Brardo. Alejandro Néstor FAWAZ, viudo, comerciante, 53 años, DNI 11.154.354, Yerbal 1228, 2º piso; Pedro Alberto Silverio ORBAIZ, divorciado, escribano, 65 años, LE 4.377.950, Lavalle 1454, 2º piso; ambos argentinos, de Cap. Fed. BASFA S.A. 99 años. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 28-2. Sede: Yerbal 1228, 2º piso, Cap. Fed. Presidente: Alejandro Néstor Fawaz; Director Suplente: Pedro Alberto Silverio Orbaiz; ambos con

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 20/04/2007 Nº 86.491 v. 20/04/2007

BENICIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 13/04/2007, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Rafaela MARTINEZ, argentina, casada, empresaria, nacida 20/06/1951, D.N.I. 6.558.894, domiciliada en calle 149 A número 2784, Berazategui, Pcia. Bs. As., y César Augusto RINALDI, argentino, soltero, empresario, nacido 28/04/1982, D.N.I. 29.517.641, domiciliado en Marcos Paz 1937 de Cap. Fed. 3) Rodríguez Peña 2023 Planta Baja de Cap. Fed. 4) 99 años. 5) A) La Instalación, explotación y administración de salones de estilistas y peluquería, centros de estética corporal para el hombre y la mujer. La prestación de servicios de corte, peinado, color, alisado, ondulación y brushing de cabello; depilación; belleza de pies y manos; masajes; cosmetología y maquillaje artístico y social.- B) La organización y dictado de cursos, talleres, congresos y seminarios de peinado y estética en general.- Realización de peinados para eventos, desfiles y shows.- C) La venta, aplicación y alquiler de pelucas, postizos, extensiones, cosméticos, uñas esculpidas; servicios de autobronceante; y D) La venta, consignación y representación de artículos y productos para el cuidado estético del cabello y el cuerpo.- 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Presidente: Rafaela MARTINEZ, y Director Suplente: César Augusto RINALDI ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2023 Planta Baja de Capital Federal. Escribano Alfredo J. N. Cuerda. Autorizado por escritura 53 del 13/04/2007, Registro 1290 de Capital Federal.-
Escribano - Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416170301/2. Matrícula Profesional Nº: 3718.
e. 20/04/2007 Nº 5815 v. 20/04/2007

BIOTEQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 71 de fecha 19 de marzo de 2007 folio 199 Registro 398 se redacta nuevamente el Artículo Cuarto de la sociedad siendo su redacción final la siguiente: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/ o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercializar a nivel nacional e internacional los servicios de biotecnologías reproductivas en equinos.- Comercializar la crío preservación de células, espermatozoides, embriones y ovocitos equinos.- Desarrollar el servicio de técnicas de reproducción asistida avanzada en equinos.-Desarrollar y comercializar el servicio de cloning equino.- Comercializar programas de Reproducción equina.- Asimismo se deja constancia que 1) El capital integrado al momento de efectuarse la escritura de constitución fue el cincuenta por ciento (50%), debiendo integrarse el saldo en los dos años siguientes, 2) El capital fue integrado ante mí, en cumplimiento de lo requerido por el artículo 68 de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia. 3) Que quedan subsistentes y vigentes todos y cada uno de los artículos que por este acto no se modifica.- Esteban Luis Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por escritura número 37 de fecha 8 de febrero de 2007 Folio 110 Registro 398.-

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2007 Nº 58.648 v. 20/04/2007

BLUMESUR STAR

SOCIEDAD ANONIMA

BLUMESUR STAR S.A. Complemento de publicación Nº 58.279 del 8/3/2007.- Faltó mencionar que la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: BLUMESUR STAR S.A. Autorizado por escritura 55 fº 155, 1/03/07 Registro 2022 C.A.B.A.
Abogado / Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167611/6. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 20/04/2007 Nº 21.831 v. 20/04/2007

CEA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 608 del 03/04/2007, Folio 3297, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "CEA CONSTRUCCIONES S.A."; 3) SOCIOS: Martín Miguel GRUSSI, argentino, nacido el 16/03/1983, Estudiante, DNI 30.087.204, CUIL 20-30087204-3, soltero, domiciliado en República Árabe Siria 2659, Piso 11, departamento "C", de esta ciudad y Adrián Claudio COBBE, argentino, nacido el 30/12/1959, Arquitecto, DNI 13.978.511, CUIT 20-13978511-9, soltero, domiciliado en Walter Scott 2122, Moreno, Pcia. de Buenos Aires.- 4) SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 553, Piso 5º, Dto. "R", ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: a) la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración; b) la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, asesoramiento y gerenciamiento; c) celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo -sin limitación- fideicomisos financieros, de garantía de administración y de transferencia de propiedad; d) Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Adrián Claudio COBBE; Director Suplente: Martín Miguel GRUSSI; El Presidente y el Director Suplente, constituyen domicilio legal y especial en Avenida Belgrano 553, 5º Piso, Departamento "R", ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 608, de fecha 3 de abril de 2007, Folio 3297, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.
Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412166116/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.
e. 20/04/2007 Nº 5836 v. 20/04/2007

COLMEGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Extraord. Unánime del 30/11/2005, protocolizada por esc. 189 del 15/06/2006, Fº 426, Reg. 613 Cap., se aumentó el capital de la suma de $ 10 y su ajuste que representaría $ 656.568.=, este ajuste estará representado por acciones liberadas, a $ 700.000.=, mediante la emisión de 700.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- por acción y se modificó el artículo 5º, fijando el capital en $ 700.000.- representado por igual cantidad de acciones nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- c/u.- Asimismo se modificó el artículo 10º del Estatuto a fin de adecuar la garantía de los directores a la Resolución 20/2004 de la IGJ.- El articulo 6º se modificó estableciendo que, la emisión de acciones correspondientes a futuros aumentos de capital serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. La Escribana. Mónica M. Aguerregaray, Matrícula 3009, actúa en su carácter de autorizada en la escritura 189 del 15/06/2006, Folio 426, Registro 613 Cap. Fed. a su cargo.
Escribana – Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/3/2007. Número: 070321133478/A. Matrícula Profesional Nº: 3009.
e. 20/04/2007 Nº 5873 v. 20/04/2007

CYSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Romina Fabiana EPPEL, casada, diseñadora, dni: 21923475, PRESIDENTE; José Luís VILARIÑO PAREDES, soltero, informático, dni: 18822090, Gallardo 265 piso 12 CABA., SUPLENTE; Silvina Noelia ESCUBILLA, soltera, comerciante, dni: 29632471, Chiclana 3431 CABA., todos argentinos, mayores de edad y domicilio especial en SEDE SOCIAL: Juan Bautista Alberdi 578 piso 7 dpto. A CABA.1) 99 años. 2) desarrollo, comercialización, mantenimiento sistemas información; compraventa, importación, exportación, elementos y servicios auxiliares, complementarios para sistemas información; consultoría, asesoramiento, capacitación personal en sistemas información. 3) $ 12.000.- 4) uno a cicno por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.07. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 43/04.04.07.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 16.
e. 20/04/2007 Nº 5812 v. 20/04/2007

D&E

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 371 del 05-03-07 folio 1442 registro 284 Cap Fed. Se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria 31 del 17-11-06 de la sociedad "D&E SA por lo cual se resolvió la reforma del artículo 4 del estatuto social, el cual queda redactado del siguiente modo: "Articulo 4": "Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES: producción, fabricación, desarrollo en sus diversas etapas, compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, arrendamiento, asesoramiento agronómico y financiero de todo tipo de negocios relacionados con los sectores agropecuarios y alimenticios. AGROPECUARIAS: Mediante la exportación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, de propiedad de la sociedad o de terceros. El cultivo de todo tipo de cereales. EXPORTADORA E IMPORTADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante el desarrollo de todo tipo de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones legales que deban ser realizadas por profesionales en la materia con titulo habilitante. La prestación de servicios de comunicaciones, excepto radiodifusión. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".
Presidente – Marcelo Duggan

Según acta de asamblea del 17/10/2006 y acta de directorio del 17/10/2006.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 43.
e. 20/04/2007 Nº 5872 v. 20/04/2007

DEL BOSQUE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 06/03/07 Registro 1833 Cap. Fed. 1) "DEL BOSQUE CONSTRUCCIONES S.A." 2) Fernando Jorge Serenelli, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Mariana Cecilia Renda, empresario, nacido el 22/01/66, DNI. 17.698.330, domiciliado en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3351, primer piso, oficina 126 Cap. Fed y Juan Carlos Macchi, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Maria Laura Olivieri, licenciado en administración de empresas, nacido el 28/02/64, DNI. 16.762.900, domiciliado en La Pampa 1851, segundo piso, departamento "A" Cap. Fed.- 3) 99 años 4) se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno; hostería, hospedaje, restaurante, y bar, sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes- 5) Sede Social: Presidente Figueroa Alcorta 3351, Piso primero, loft 126 Cap. Fed. 6) 50.000 dividido en 5.000 acciones de 1 voto y $.10. valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. PRESIDENTE: Fernando Jorge Serenelli. Director Suplente: Juan Carlos Macchi, quienes constituyen domicilio especial en Presidente Figueroa Alcorta 3351, primer piso, loft 126 de Cap. Fed. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) 31/12 de c/año. Giselle Paula Margaritis.- Apoderada según escritura 25 del 6 de marzo de 2007, folio 89 Registro 1833.-

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 03.
e. 20/04/2007 Nº 60.328 v. 20/04/2007

DUCTRY

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de publicación Nº 59.617 del 4/4/2007 Faltó mencionar que la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: DUCTRY S.A. Autorizado por escritura 62 fº 220, 20/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.
Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413167610/5. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 20/04/2007 Nº 21.834 v. 20/04/2007

ECONOSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 40 del 16/04/2007, folio 137, pasada por ante la Escribana Mariana Torreiro, adscripta al registro 1900 de la Capital Federal, Matrícula 4884, se constituyó la sociedad "ECONOSAL S.A." Socios: Marcelo Daniel Pérez, argentino, nacido el 11 de julio de 1955, viudo de sus primeas nupcias con Mónica Blanca Pusso, con DNI 11.631.693, CUIT 20-11631693-6, médico, domiciliado en Remedios de Escalada 1448, Bragado, Provincia de Buenos Aires; Sergio Horis Del Prete Billourou, argentino, nacido el 20 de julio de 1950, casado en primeras nupcias con Alejandra Cristina Estévez, con DNI 8.309.540, CUIT 20-08309540-8, médico, domiciliado en la Calle 466 número 1530, City Bell, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Héctor Pusso, argentino, nacido el 19 de marzo de 1969, soltero, con DNI 20.751.434, CUIT 20-20751434-9, odontólogo, domiciliado en Pueyrredón 1408, Piso 5º, Departamento "D", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las actividades que surgen de la gestión sanitaria, incluyendo la provisión de bienes vinculados al campo sanitario y de servicios de salud, además de desarrollar las incumbencias profesionales que autoriza la legislación para profesionales de la salud. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, incluyendo todas aquellas actividades que desde el ámbito público o privado faciliten o permitan su mejor desarrollo y el logro de sus fines. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias

que rigen la materia. Domicilio social: Pueyrredón 1408, Piso 5º, Departamento "D", CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nonimal cada una y 1 voto por acción; Marcelo Daniel Pérez: 4.000 acciones; Sergio Horis Del Prete Billourou: 4.000 acciones; Marcelo Héctor Pusso: 4.000 acciones. Administración: Presidente: Sergio Horis Del Prete Billourou y Director Suplente: Marcelo Héctor Pusso; Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en Pueyrredón 1408, Piso 5º, Departamento "D", CABA; Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública 40 del 16/04/2007, folio 137, pasada por ante la Escribana Mariana Torreiro.-

Escribana - María Sofía Sívori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 070417172259/0. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 20/04/2007 Nº 58.686 v. 20/04/2007

ESTACION LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/04/07 2) ESTACION LUJAN S.A 3) RODRIGUEZ Justiniano, D.N.I 4.468.328, 23/03/26, casado; RODRIGUEZ Jorge Omar, D.N.I. 12.900.607, 9/01/57, soltero, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Acassuso 7079, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, locación, administración, préstamo de uso y explotación de estaciones de servicio con sus implementos, equipos y accesorios; importación, exportación, distribución, transporte, venta y comercialización por mayor y por menor de combustibles, lubricantes, productos químicos, accesorios y afines para el automotor y de todo tipo de materias primas, productos y subproductos relacionados con la industria del petróleo, combustibles y gas natural comprimido; como asimismo, lavadero, lubricentro, venta de accesorios y repuestos para automotores. 5) ACASSUSO 7079 (C1408FEQ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: RODRIGUEZ Justiniano; Director Suplente: RODRIGUEZ Jorge Omar. Autorización en escritura Nº 23, Folio 60, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/04/2007 Nº 86.523 v. 20/04/2007

ESTEBAN DAVICCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1)Esteban Roberto Davicco 9/11/42 D.N.I. 4.397.488 casado empresario con domicilio real y especial Melincué 3284 piso 7 departamento A CABA y Sandra Vanesa Davicco 24/7/73 D.N.I. 23.093.838 divorciada empleada administrativa con domicilio real y especial Argerich 3142 piso 5 departamento A CABA y Osvaldo Héctor Márquez 27/9/45 D.N.I. 4.530.502 casado comerciante con domicilio real y especial Olazabal 4981 piso 4 departamento 10 CABA todos argentinos 2)12/3/07 4) Melincué 3284 piso 7 departamento A CABA 5) Consultoría mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones evaluación computarizada de proyectos comerciales industriales inmobiliarios principalmente en el diseño de canchas de golf y de servicios conexos seguimiento y participación en los mismos 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Esteban Roberto Davicco Suplente Sandra Vanesa Davicco 10) 31/1. Virginia Codó autorizada Acta Constitución del 12/3/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 20/04/2007 Nº 5820 v. 20/04/2007

ESTIRLING CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Noemí Oscari 26/7/51 D.N.I. 10.106.272 con domicilio real y especial Tucumán 452 piso 2 CABA y María Alejandra Gómez 21/3/69 D.N.I. 20.852.146 con domicilio real y especial Maipú 566 piso 2 CABA ambas argentinas solteras comerciantes. 2) 27/3/07. 4) Rodríguez Peña 336 piso 5 CABA. 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Lidia Noemí Oscari Suplente María Alejandra Gómez. 10) 31/12. Virginia Codó autorizada en Acta de Constitución del 27/3/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 18/4/2007.

e. 20/04/2007 Nº 86.307 v. 20/04/2007

ESTUDIO DE LA RIBERA

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Jorge Lazzaro, DNI. 5222821, casado, Pje. Perez 665, CABA; PRESIDENTE, Carlos Sebastian Lucero, 22756575, casado, Av. Shaw 1285, Pinamar, Prov. Bs. As. DIRECTOR TITULAR, Gerardo Domingo SENESE, DNI. 27949175, soltero, Gran Ville 780, Valeria del Mar, Prov. Bs. As. SUPLENTE, todos argentinos, comerciantes, mayores, domicilio especial en la sede social: Altolaguirre 2711 CABA. 1-50 años. 2- compraventa, construcción, refacción, reciclado, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y-o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y-o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 3- $ 60.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.03. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura del 4-04-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 31.

e. 20/04/2007 Nº 5831 v. 20/04/2007

FADEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1.. Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8vo piso departamento B y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 30/3/07. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 28/2 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 62 de fecha 30-3-07.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2007 Nº 86.517 v. 20/04/2007

FEDECO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Daniel Calafell, argentino, nacido el 9/10/56, DNI 12.542.585, casado, comerciante, domiciliado en Vedia 3290 C.A.B.A. y Rubén Omar González, argentino, nacido el 25/10/58, DNI 12.717.674, soltero, comerciante, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2409, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: FEDECO CONSTRUCCIONES S.A.- Constitución: 22/03/2007. Capital: $ 30.000. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios, obras viales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Vedia 3290, C.A.B.A. Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Daniel Calafeli; Vicepresidente: Rubén Omar González; Director Suplente: Susana Beatriz González, argentina, nacida el 11/10/27, DNI 3.348.288, viuda, comerciante, domiciliada en Vedia 3290 C.A.B.A, todos con domicilio especial en Vedia 3290 C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 67 fº 241, 22/03/07 Registro 2023, C.A.B.A.

Abogado / Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165433/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 20/04/2007 Nº 21.829 v. 20/04/2007

FICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea general Extraordinaria del 28/11/2006 pasada a escritura pública Nº 215 del 9/4/2007 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º y 8º 1Se aumenta el capital de la suma de $ 300.000 a la suma de $ 3.400.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, representado por 34.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada acción.- OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 8 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta.- María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Escribana Autorizada según escritura pública Nº 215 del 9/4/2007 al folio 708 Registro 442 Matrícula 4764.-

Escribana - M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165347/2. Matrícula Profesional Nº: 4764.

e. 20/04/2007 Nº 5809 v. 20/04/2007

FORALBA

SOCIEDAD ANONIMA

1..Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8vo piso departamento B y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap.Fed 2) 30/3/07.3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 28/2 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 63 de fecha 30-3-07.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2007 Nº 86.518 v. 20/04/2007

FULLBAG

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/4/7007. 2) Pablo Eugenio ZICARELLI, argentino, nacido el 19/6/1964, casado, comerciante, D.N.I. 17.030.845. y María Andrea BERTUCCI, argentina, nacida el 9/3/1967, casada, psicóloga, D.N.I. 18.299.700, ambos domiciliados en Av. Panamericana Km. 43.500 Del Viso. Pcia. de Bs. As. 3) "FULLBAG S.A." 4) Sede social: Reconquista 617 piso 5º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades. La compra y venta, representación. consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de la indumentaria en general, accesorios para la vestimenta en todos sus tipos y formas, artículos de bijouterie, la compra y venta de artículos de tocador, perfumes, colonias, jabones y todo lo relacionado con la línea de cosmética, perfumería e higiene, limpieza, de artículos de bijouterie en todas sus formas y tipos de tabaco, artículos para el fumador, artículos de lencería en general, zapatos, cinturones y demás artículos conexos, en todos sus estilos y formas ya sean de tela, cuero, plástico, acrílico, lona o goma. IMPORTACION Y EXPORTACION.- 7) CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros titulares, e igual número de suplentes con mandato por tres años.- La representación legal. El Presidente o el Vicepresidente en forma Indistinta.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de abril de cada año.- 11) Presidente: Pablo Eugenio ZICARELLI, Director Suplente: María Andrea BERTUCCI. Los administradores fijan domicilio especial en Reconquista 617 piso 3º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 160 del 4/4/2007 al folio 828 ante el Escribano Juan Carlos Kykiardopoulos Registro 260 matrícula 1837.-

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 07.

e. 20/04/2007 Nº 86.536 v. 20/04/2007

GONGZHU TECH DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 04/04/2007, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Walter Aldo AFONSO, argentino, casado, comerciante, nacido 14/08/1973, D.N.I. 23.468.733, domiciliado en Hualfin 1060, piso 8º Cap. Fed., Rosana Mariel AFONSO, argentina, casada, docente, nacida 01/07/1969, D.N.I. 20.937.445, domiciliada en Gral. Rodríguez 1930, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., y Gonzalo Carlos DIEGO, argentino, comerciante, soltero, nacido 29/06/1980, D.N.I. 28.010.601 domiciliado en Santa Rosa 1384, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 3) Lima 575 piso 13º de Cap. Fed. 4) 99 años. 5) a) Comercialización, distribución, ensamblado, importación, exportación, y demás operaciones de comercio exterior de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. b) El depósito, afianzamiento, empaquetamiento y expedición de cargas y encomiendas al interior o exterior del país, ya sea por vía aérea, marítima, fluvial, terrestre, por correo oficial o privado y/o fletes nacionales o internacionales. c) El despacho de importación y exportación realizados por la empresa y/o terceros. d) El ejercicio de actividades financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, todo ello vinculado al objeto social.- 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.-10) 31/03 de cada año.- 11) Presidente: Walter Aldo AFONSO, y Director Suplente: Rosana Mariel AFONSO ambos con domicilio especial en Lima 575 piso 13º de Capital Federal. Escribano Alfredo J. N. Cuerda. Autorizado por escritura 50 del 04/04/2007, Registro 1290 de Capital Federal.-

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416170302/2. Matrícula Profesional Nº: 3718.

e. 20/04/2007 Nº 5816 v. 20/04/2007

GRUMERC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 73 folio 277 del 27/03/2007 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley

19550 bajo la siguiente denominación: GRUMERC S.A Socios: Fabián Javier Linkowski, argentino, nacido el 1/07/63, DNI 16.336.022, soltero, comerciante, domiciliado en Caseros 485, Piso 2º depto. G, C.A.B.A.; Darío Fernando Linkowski, argentino, nacido el 12/2/66 DNI 17.902.934, casado, comerciante, domiciliado en Fosbery 560 San Martín de los Andes Pcia. de Neuquén Capital: $ 50.000 Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Montevideo 456, Piso 7º, C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Fabián Javier Linkowski; Director Suplente: Darío Fernando Linkowski, ambos con domicilio especial en Uruguay 385, Of. 505 C.A.B.A; Cierre ejercicio: 30/09. Se produce la cancelación de la sucursal GRUMERC S.A. inscripto en la IGJ el 6/07/95 bajo el Nº 723, del Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 73 fº 277, 27/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2007. Número: 070412165432/D. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 20/04/2007 Nº 21.836 v. 20/04/2007

HARMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 44 del 22/1/07 Fº 99 Registro 951, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/2/06, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/9/06 y Acta de Directorio del 28/9/06 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 300.000 representado por 300 acciones Clase A de $ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo 4 del estatuto social; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Enrique Alberto Resco. Vicepresidente: Maria Delia Baroli. Director Suplente: José Bernardo Peláez. Domicilio especial de los directores: Paraguay 1229, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 44 del 22/1/07 Fº 99 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 24.

e. 20/04/2007 Nº 5817 v. 20/04/2007

INTERSERVICE SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea general ordinaria y de Directorio del 5-11-03 se eligió Presidente a Roberto Blanco y Director Suplente a Juan Alberto Miraglia ambos con domicilio especial en Piedras 1477, piso 10º, departamento B, Cap. Fed. Asimismo por Acta de asamblea general ordinaria del 25-9-06 modificó objeto social a saber: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarce por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrentamiento, leasing, locación y explotación en cualquiera de sus formas, de todo tipo de inmuebles. Servicios Empresarios: En especial la locación de automóviles con o sin chofer, equipos y maquinas y la organización de eventos. Gastronómicas: Incluye la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marquiserias, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concerts. Construcción: Relacionadas con construcción de locales y/o remodelación de los mismos para actividades gastronómicas. Inversora y Financiera: La realización de aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse: el otorgamiento de prestamos con o sin garantías reales o personales para diversos destinos como la compra, venta y negociación de títulos, warrants, acciones, valores, créditos u obligaciones negociables en cualquiera de sus modalidades y sistemas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de otra que requiera el concurso publico. Para el cumplimiento de sus fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor". Autorizada Verónica Belén Morandeira, por escritura 37 del 12-4-07, Registro 1900, Capital.

Certificación emitida por: Silvia Alejandra Dileva. Nº Registro: 1900. Nº Matrícula: 4659. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 3.

e. 20/04/2007 Nº 60.336 v. 20/04/2007

LAGO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/4/07 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano Javier ROSSI, argentino, 22/1/66, D.N.I. 17.761.559, casado, empleado, Privada Francisco Tembleque 330, Bloque 4, PH Colonia San Mateo, Tlaltenago, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal y Brian John SMITH, estadounidense, 10/12/55, Pasaporte de Estados Unidos de América Nº 711585336, soltero, empresario, Avenida Vieira Souto 398, apartamento 801, Ipanema, Río de Janeiro, República Federativa de Brasil; Plazo: 99 años; Objeto: Otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales, a particulares o sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar financiaciones u operaciones de créditos en general, ya sea en forma de descuento de prenda o cualquiera de las permitidas por la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. También podrá llevar a cabo la compra, venta de inmuebles rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de propiedades propias y/o de terceros, y asimismo la inversión en construcciones de proyectos industriales, agropecuarios, comerciales o de viviendas o mediante regímenes establecidos para estimular la inversión de sectores productivos, como así la inversión de títulos, acciones, documentos emitidos por empresas estatales o privadas y depósitos a plazo, en entidades financieras, y la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general, los relacionados con los títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, los que deberán –en los casos que corresponda– ser llevados a cabo por profesionales con título habilitante; Capital: $ 990.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Luis Adolfo CEVASCO, argentino, 5/6/71, D.N.I. 22.145.139, casado, contador público, Scalabrini Ortiz Nº 2638, 4º Piso, departamento "D", Cap. Fed.; Director suplente: Iván Luis PEZZANA, argentino, 24/12/67, D.N.I. 18.454.420, casado, abogado, Avenida Córdoba Nº 669, 1º Piso, departamento "C", Cap. Fed. ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Córdoba Nº 669, 1º piso, departamento "C", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 152 del 13/4/07 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 95. Folio: 2.

e. 20/04/2007 Nº 86.720 v. 20/04/2007

LAS ISLETAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/1/06. Cambio de jurisdicción a Cap. Fed., domicilio Rivadavia 789, 6º piso, Cap. Fed. Designación del directorio: Presidente: Helena Teresa Santamarina de Alzaga; Vicepresidente: Marcelo Rómulo de Alzaga, Director Suplente: Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, todos con domicilio especial en la sede social y reforma artículo 1º y 9º. Todo resuelto por asambleas del 20/5/93 y 9/11/05. Escribano autorizado por escritura del 31/1/06, reg. 683 de Cap. Fed.

Escribano – José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171736/B. Matrícula Profesional Nº: 2860.

e. 20/04/2007 Nº 86.499 v. 20/04/2007

LE BATIMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/4/07 Registro 1614 se constituyó "LE BATIMENT SA" socios: Luis Homero MARINO, italiano, DNI 92.599.842, nacido el 31/8/82, soltero y Licenciado en Administración, domiciliado en Aranguren 2267, de esta Ciudad, María Victoria MARINO, argentina, DNI 26.631.698, nacida el 10/5/78 soltera y Contadora domiciliada en Ugarteche 3260, piso 15 departamento C de esta Ciudad y Federico Javier MARINO, argentino, DNI 22.790.946, nacido el 26/1/77 casado y abogado, domiciliado en 25 de mayo 260, piso 2 departamento 3 Usuahia, Tierra del Fuego. Capital: $ 12000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada uno. Luis Marino: 6000 acciones y Maria Victoria y Federico Javier Marino: 3000 acciones cada uno OBJETO: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, explotación, alquiler en todas sus formas, loteo, fraccionamiento y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. FINANCIERA: Mediante la financiación de operaciones comerciales, civiles, hipotecarias y prendarias de todo tipo. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera concurso público. Plazo: 99 años. Administración. Representación: Directorio: 1 a 5: 1 ejercicio. Cierre Ejercicio: 30/4 cada año. sede: Paraguay 1225 1º piso Capital Presidente: Maria Victoria Marino y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Homero Marino con domicilio real y especial en Paraguay 1225 piso 1 Capital, Bs. As. 18 de abril de 2007. Gisela Vanesa Morend, DNI. 31.118.400, autorizada por escritura número 226 del 17 de abril de 2007, pasada al folio 632 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 55.

e. 20/04/2007 Nº 5871 v. 20/04/2007

LOS INCAS 4828

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Alejandro TAMBASCIA, argentino, nacido 25-8-1965, casado primeras nupcias Nilda Adriana Miguez, comerciante, D.N.I. 17.527.212, CUIT 20-17527212-8, domicilio Santa Fe 6342, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto BOGLICH, argentino, nacido 9-4-1961, casado primeras nupcias Mirta del Carmen Guasti, comerciante, D.N.I. 14.446.765 CUIT 20-14446765-6, domicilio Amenazar 1990, Capital Federal. 2) 12-4-2007. 3) LOS INCAS 4828 S.A. 4) Avenida de los Incas 4828, de Capital Federal. 5) A la realización de toda clase de operaciones: clubes de campo, countrys, club y barrios cerrados; planeamiento, organización, división mensura, construcción, edificación de zonas cerradas de clubes de campo y countrys clubs, en cualquier lugar del país; su comercialización y explotación y administración de acuerdo a leyes vigentes, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Compre, venta, permuta, urbanización, fraccionamiento, loteo y administración de inmueble suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Tiempos compartidos, organizar o intervenir en la organización de consorcio para construcción de edificios. Financiera: compra, venta de títulos públicos o privados, acciones y demás títulos valores otorgamiento de prestamos con o sin garantía real, aporte a sociedades constituidas y a constituirse y toda otra forma de financiación de proyectos y empresas. Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, y distribución de materiales, equipos, y maquinarias para la construcción. Administración representación y mandato, al ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos consignaciones, comisiones y/o compromisos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. No realizara las actividades comprendidas e la ley 21526 y sus modificaciones o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo como así tampoco actividades que requieran la intermediación del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Presidente Carlos Alberto BOGLICH. Director Suplente Antonio Alejandro TAMBASCIA, Domicilio Especial de ambos Avenida de los Incas 4828, Capital Federal Sociedad prescinde de sindicatura. Cargos 3 años. 9) Presidente. 10) 30 de abril de cada año. Escribana autorizada Sandra Osswald, escritura 67, Fº 182 del 12-4-2007, Registro Notarial 1814, Matricula 4447, Capital Federal.

Escribana - Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416170791/2. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 20/04/2007 Nº 60.293 v. 20/04/2007

MALDIVAS LAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raul Alejandro Sosa, argentino, nacido el 29/9/51, casado, empresario, DNI 8.620.572 y Mónica Lilian Grill, argentina, nacida el 16-8-53, casada, abogada, DNI 10.631.358, domiciliados en Avenida del Libertador 2687 Piso 14 CABA.- 2) 9-3-2007.- 3) Avenida Santa Fe 1489 Piso 7 – CABA.- 4) MALDIVAS LAND SA.- 5) a) explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajeras y yerbateras. b) explotación de la actividad forestal y frutícola. b) cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno. d) compra, venta, importación y exportación y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganadero, en estado natural, faenado o elaborado. e) establecimiento de ferias, depósitos silos destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. 6) $ 30.000. 7) 99 años. 8) Directorio 1 a 5 miembros. Sindicatura prescindencia. Presidente: Raul Alejandro Sosa. Directora Suplente: Mónica Lilian Grill, domicilio especial Avenida Santa Fe 1489 Piso 7 CABA. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/ año. Aurora Manzini, apoderada por escritura 85 de fecha 9/3/2007 del Registro 1008 CABA.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 32.

e. 20/04/2007 Nº 58.682 v. 20/04/2007

MAYLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 31/1/06 y 26/3/07. Cambio de jurisdicción a Cap. Fed., domicilio: Rivadavia 789, 6º piso, Cap. Fed. Designación del directorio: Presidente: Helena Teresa Santamarina de Alzaga; Vicepresidente: Marcelo Rómulo de Alzaga, Director Suplente: Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, todos con domicilio especial en la sede social. Cambio de denominación de MAYLEN S.A. por MAYLEN CHICA S.A. y reforma artículo 1º y 9º. Todo resuelto por asambleas del 31/10/97, 9/11/05 y 5/12/06. Escribano autorizado por escritura del 31/1/06, reg. 683 de Cap.

Escribano – José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171737/C. Matrícula Profesional Nº: 2860.

e. 20/04/2007 Nº 86.500 v. 20/04/2007

MERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 09/05/2006, elevada a escritura pública 31/10/2006, se resolvió modificar los artículos 9 y 10 del Estatuto Social, estableciendo el número de directores entre 1 y 10 con mandato por 2 ejercicios y modificando el régimen de garantía de los directores, a fin de adecuarlos al la resolución Nº 20/2004 de la IGJ.- Asimismo se designa presidente a la señora Graciela Mónica Schettini y directora suplente a la señora Agustina Lacoa, ambas con mandato hasta el 31/12/2007.- Graciela Mónica Schettini.- Presidente designada por acta del 09/05/2006.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 031.

e. 20/04/2007 Nº 5874 v. 20/04/2007

MULEY

SOCIEDAD ANONIMA

1. Esther Luisa Grisolia, casada, 31-12-56, DNI 12.580.900, Agustin Molina 8056 y Evangelina Blanco, soltera, 7-4-31, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes, Virrey del Pino, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) 13/4/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Suplente Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 85 de fecha 13-4-07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2007 Nº 86.515 v. 20/04/2007

NICODAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Roberto Pachelo, argentino, nacido el 21/06/76, DNI 25.636.076, casado, empresario; e Inés Dávalos Cornejo, argentina, nacida el 08/04/78, DNI 26.556.058, casada, empleada, ambos domiciliados en Armenia 2321, Piso 8º, C.A.B.A. Denominación: NICODAVA S.A.- Constitución: 28/03/2007. Capital: $ 12.000; Objeto: a) La compraventa de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles industriales y viviendas. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Armenia 2321, Piso 8º, C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Inés Dávalos Cornejo; Director Suplente: Nicolás Roberto Pachelo ambos con domicilio especial en Armenia 2321 Piso 8º C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado por escritura 82 fº 311, 28/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 070416170180/6. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 20/04/2007 Nº 21.835 v. 20/04/2007

P.T.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 113 del 14/3/07 Fº 255 Registro 951 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/06, Acta de Directorio del 19/12/06, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/1/07 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ernestina Beatriz Vazquez. Vicepresidente: Albina Espina Fernández. Directora Suplente: Susana Graciela Turnes. Domicilio especial de las directoras: Paraná 467 piso 6 oficina 23, C.A.B.A.; 2. Se aumentó el capital social a la suma de $ 120.000 representado por 120000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 3. Se fijó la garantía de los directores titulares en $ 10.000; 4. Se reformaron los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social; 5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/1/05 se resolvió fijar nueva sede social en Paraná 467 piso 6 oficina 23, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 113 del 14/3/07 Fº 255 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 24.

e. 20/04/2007 Nº 5825 v. 20/04/2007

PONTAL

SOCIEDAD ANONIMA

En el Edicto Nº 84734 del 23/3/07 debe leerse Suplente: Gabriel Miguel Deinguidard. Abogada autorizada por escritura 63 del 15/3/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 73. Folio: 328.

e. 20/04/2007 Nº 86.781 v. 20/04/2007

PRENTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 01/09/06 se resolvió aumentar el capital de $ 480.000 a $ 7.000.000 mediante la capitalización de $ 6.455.921,08 de la cuenta resultados no asignados y $ 64.078,92 de la cuenta ajuste de capital, emitiendo 6.520.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, y adecuar el estatuto al art. 75 de la Res. Grl. I.G.J. 7/05, modificándose en consecuencia los artículos 4º y 9º del estatuto social. Fdo.: José Fabián Vieites -Presidente designado por Asamblea del 09.02.07 y Sesión del directorio del 22.02.07.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 43.

e. 20/04/2007 Nº 86.634 v. 20/04/2007

PRIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 24/10/06 y Acta de Directorio Nº 104 del 26/1/07, los accionistas de "PRIMAT S.A." resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de La Pampa, estableciendo la sede social en la Calle 310 Nº 1914, General Pico, Provincia de La Pampa, y modificar el artículo primero. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 24/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2007 Nº 86.542 v. 20/04/2007

PYMENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 240, folio 1017, 4/4/2007, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.- 1) Socios: Alejandro Daniel LITARDO, estadounidense, comerciante, nacido el 7/11/58, divorciado, D.N.I. 92.276.514, C.D.I. 20-92276514-7, domicilio real Enrique Prins 1449 Cap. Fed. y especial Manuel Ugarte 1694, planta baja, of. 2 Cap. Fed. y Gonzalo Esteban FRERY, argentino, comerciante, soltero, nacido el 18/5/79, D.N.I. 27.284.507, C.U.I.T. 20-27284507-8, domicilio real Montañeses 1951, cuarto "B" Cap. Fed. y especial Manuel Ugarte 1694, planta baja, of. 2 Cap. Fed.- 2) Constitución: 4-4-2007.- 3) Denominación: Pymenta S.A.- 4) Domicilio: Manuel Ugarte 1694, planta baja, of. 2 de Cap. Fed.- 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: a) Diseño gráfico, desarrollo multimedial y de marketing directo, desarrollo de productos y servicios de software utilizados en bienes de diversa índole incluido el soporte técnico de los mismos, edición y publicación electrónica de contenidos, actividades de preprensa, consultoría sobre seguridad y redes informáticas, telefonía por protocolos de internet, sistemas de telegestión y telesupervisión. Compra y venta de bienes relacionados con fines publicitarios y de acciones de marketing, paquetes de software, insumos de computación, redes, comunicaciones y tecnología en general.- b) Importación y exportación.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: Pesos doce mil.- 8) Directorio: De uno a nueve titulares.-Elección: 3 ejercicios.- Presidente: Gonzalo Esteban Frery y Director suplente: Alejandro Daniel Litardo.- 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso.- 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) La sociedad prescinde de Sindicatura.- Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 240, folio 1017, 4/4/2007. Certificación emitida por Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010, Mat. 3420.- Acta Nº 280 de fecha 4/4/2007.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 280.

e. 20/04/2007 Nº 58.621 v. 20/04/2007

RADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Ariel SOTO, DNI. 27150785, empresario; PRESIDENTE, Mónica Beatriz ARANCIBIA ALAMO, DNI. 26771188, ama de casa, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, casados, domicilio real Rocha 1651, séptimo piso, dpto. N, y especial en la sede social: Uruguay 618 Piso décimo, dpto. K, CABA. 1-99 años. 2-COMERCIAL: explotación de hamburguesería, pizzería, fast food, restaurant con expendio de bebidas, servicio de cigarrería, guardarropa, explotación de máquinas electrónicas y también explotación de servicios de cafetería y bar. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios relacionadas con su objeto. FINANCIERA: financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3-$ 12.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 5-30.09. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 101 del 3-04-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 39.

e. 20/04/2007 Nº 5829 v. 20/04/2007

RELEVAMIENTOS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 147.- 26/03/07, Arturo López, 12/05/64, divorciado en segundas nupcias de María Eugenia Bardi, D.N.I 16.877.987, cuit/cuil 23-16877987-9, Entre Ríos 1.429, Bella Vista, Provincia Buenos Aires y Lorena Victoria Sultan, 18/07/75, soltera, D:N:I 24.800.125, cuit/cuil 27-24800125-4, Repúblca de Chile 348, San Justo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empleados.- 1) RELEVAMIENTOS DIGITALES S.A 2) 99 años.- 3) Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, asi como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro articulo y/o servicio para vehículos automotores, sus partes y accesorios y/o reparaciones y/o mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio y/o grabado de cristales y/o autopartes.- 4) $ 15.000.- 5) directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios- 6) presidente o vice indistintamente 7) prescinde sindicatura 8) 31/12 cada año 9) Necochea 173, Planta Baja, departamento A, C:A:B:A. 10) Director Titular y Presidente: Nicolás Sicardi; y Directora Suplente: Lorena Victoria Sultan, fija domicilio especial en la calle Necochea 173, Planta Baja, departamento A, C:A:B:A. se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por escritura pública 147, 26/03/07, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 50.

e. 20/04/2007 Nº 86.539 v. 20/04/2007

RICETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/07 se aprobó la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto Social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/07.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 20/04/2007 Nº 86.497 v. 20/04/2007

ROLANDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Esther Luisa Grisolia, casada, 31-12-56, DNI 12.580.900, AgustIn Molina 8056 y Evangelina Blanco, soltera, 7-4-31, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes, Virrey del Pino, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) 13/4/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Suplente Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 84 de fecha 13-4-07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2007 Nº 86.516 v. 20/04/2007

SADALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 50 del 3/4/07. Socios: Juan Carlos Alvarez Fraga, nacido el 20/3/71, DNI Nº 22.046.185, CUIT 20-22046185-9, domiciliado en Miró 550, 6 piso, Capital Federal y Adolfo Isaack Sliak, nacido el 9/8/55, DNI Nº 11.684.619, CUIT 20-11684619-6, domiciliado en Camacúa 263, Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes; 1) SADALA S.A.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Viamonte 1454, 5º piso, departamento B, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, relacionadas con explotaciones-agricolas y/o ganaderas y b) Agricola-Ganadera: compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de cereales, frutales, horticolas, haciendas, ganados y de todo otro producto derivado de la explotación agricola ganadera, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores en los inmuebles relacionados en el apartado a); 5) $ 200.000: 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso: 8) Fiscalización: prescinde de síndicos: 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Juan Carlos Alvarez Fraga y Director Suplente: Adolfo Isaack Sliak, fijan domicilio especial en Viamonte 1454, 5º piso, departamento B, Capital Federal Autorizado en escritura 50 del 3/4/07.

Autorizado – Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 30.

e. 20/04/2007 Nº 5841 v. 20/04/2007

SATEVEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 91, folio 302, del 13/04/07, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) socios: Ignacio Domingo PEÑA LUQUE, argentino, militar, 2/11/28, DNI 4.789.927 y Dionisia OLRY de PEÑA LUQUE, francesa, ama de casa, 17/11/34, DNI 93.924.992, ambos domiciliados en Cabildo 480, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; b) "SATEVEK S.A." c) Paraná 1045, 9º piso, departamento "C", CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo, Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público f) $ 50.000 5) Administración y Representación: Directorio de

1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Ignacio Domingo PEÑA LUQUE; Directora Suplente: Dionisia OLRY de PEÑA LUQUE, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Dario Litvin, autorizado en escritura 91, folio 302, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/04/2007 Nº 86.470 v. 20/04/2007

SERVIGAD

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Directorio del 26/10/04 y Acta de Asamblea. Extraordinaria del 12/12/06, los accionistas de "SEVIGAD SA." resolvieron: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Juan Carlos Gomez; dejar formalizada la cesación en sus cargos de Presidente y Director Suplente de los señores Alejandro Fabian Zapata y Elda Raquel Dusso respectivamente; Ampliar la Duración del Mandato del Directorio, Adecuar la Garantía de los Directores la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en $ 10.000.- reformando el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5 con mandato por tres ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente.- Por Acta de Directorio del 12/12/06 se distribuyeron los cargos Presidente: Alejandro Fabian Zapata, Director Suplente: Elda Raquel Dusso; ambos con domicilio especial en Acevedo 748, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594; autorizado en Acta de Directorio del 12/12/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2007 Nº 86.547 v. 20/04/2007

SOFIMIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/4/07; 2) Mariela Soledad Barroso, 18/12/80, DNI 28641052; Silvina Elizabeth Barroso, 12/12/75, DNI 24940388; Cristian Ariel Barroso, 18/12/80, DNI 28641053, los tres con domicilio en Ana Maria Janer 3524, Cap. Fed.; Pablo Gastón Prandi, 16/12/72, DNI 23120490, Valentín Virasoro 1097 piso 9º departamento A, Cap. Fed., todos argentinos, solteros, empleados; 3) SOFIMIC S.A.; 4) 10 años; 5) fabricación, tratamiento, desarrollo, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de pinturas, lacas, tinturas, barnices, pigmentos, así como los accesorios, productos complementarios y conexos, relacionados directamente con ramo de pinturería. 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) todos los socios 25% cada uno; 9) Avda. Eva Perón 2289, Cap. Fed; 10) Presidente: Pablo Gastón Prandi; Vicepresidente: Cristian Ariel Barroso; Directora Suplente: Silvina Elizabeth Barroso, todos domicilio especial Avda. Eva Perón 2289, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 12/4/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 424371. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/04/2007 Nº 86.465 v. 20/04/2007

SOUTH LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública Nº 81 del 11/04/2.007, pasada al folio 195 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana de la Capital Federal María Celeste Parodi. Socios: Virginia Vanesa Galvano, argentina, casada, nacida el 19/11/1975, comerciante, D.N.I. 24.909.720, y Daniel Alberto Kisiel, argentino, casado, nacido el 5/07/1967, comerciante, DNI 18.498.731, ambos con domicilio en Catamarca 1946 C.A.B.A. Domicilio Social: Maipú 311 Piso 14, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Transporte Nacional e Internacional de cargas, mediante el transporte y flete por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga; explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores. Duración: 99 años. Capital Social: $ 50.000. Director Titular y Presidente: Virginia. Vanesa Galvano. Director Suplente: Daniel Alberto Kisiel. Ambos con domicilio especial constituido en Maipú 311 Piso 14 C.A.B.A. Duración de los Cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley de Sociedades. Representación: Presidente. Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de Abril. Fiorella Romina Gaffoglio. Abogada t° 73 fº 756 C.P.A.C.F. Autorizada por Escritura Pública Nº 81 de fecha 11/04/2007 pasada al folio 195 Registro Notarial 1956 a cargo de le escribana de la Capital Federal María Celeste Parodi.

Autorizada – Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 20/04/2007 Nº 86.613 v. 20/04/2007

STAREURO TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 109 del 10/04/2007, Folio 266, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "STAREURO TRAVEL S.A."; 3) SOCIOS: Gabriel Jorge PEREZ, argentino, nacido el 22/11/1972, Empresario, DNI 23.073.672, CUIL 20-23073672-4, casado, domiciliado en Mario Bravo 828, 6º piso, Departamento "E", de esta Ciudad y Jorge Marcelo FERNANDEZ, argentino, nacido el 08/03/1974, Empresario, DNI 23.887.621, CUIL 20-23887621-5, casado, domiciliado en calle 63, Lote c18, Fincas de Iraola, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 4) SEDE SOCIAL: calle Montevideo 1985, Piso 4º, Oficina 25, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a la siguientes actividades: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencies, tanto nacionales coma extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, y 11) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan titulo habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínima de 1 y un máxima de 5, por 2 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) DIRECTORIO: Presidente: Jorge Marcelo FERNANDEZ; Director Suplente: Gabriel Jorge PEREZ. El Presidente y el Director Suplente, constituyen domicilio legal y especial en Montevideo 1985, 4º Piso, Oficina 25, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 109, de fecha 10 de abril de 2007, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413168689/0. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 20/04/2007 Nº 5835 v. 20/04/2007

TANNAIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/3/07 se constituyó la sociedad. Socios: Marta Nelida STRUZZI, D.N.I. 3.948.086, comerciante, 30/3/40, Ricardo Balbin Nº 2870, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, y Flabio Enrique TROTTA, D.N.I. 18.005.951, contador público, 5/1/66, Don Bosco Nº 2740, San Justo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, divorciados; Plazo: 99 años; Objeto: Comercialización mayorista, minorista y distribución de fiambres, ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, grasas para consumo humano, huevos, así como también de subproductos y derivados; aportes de capitales a sociedades o personas para constitución, transferencia de hipotecas o prendas, toda clase de créditos, deudas o garantías, financiaciones, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente:, Marta Nelida STRUZZI, Director Suplente: Flabio Enrique TROTTA ambos con domicilio especial en la sede social, Sede: Humahuaca 4650, piso 1º departamento "A" Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 39 del 27/3/07 ante el registro 2019.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 95. Folio: 2.

e. 20/04/2007 Nº 86.514 v. 20/04/2007

TANNAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 40, 23/3/07. Leonardo Sergio Deppe, 34 años, productor de televisión, soltero, DNI 23129457; Javier Alberto Frana, divorciado, 40 años, periodista, DNI 17963978, ambos argentinos, domicilio especial Paraguay 577 Pso 3º Depto. B, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, y administración de inmuebles; ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. Constructora: Mediante la construcción de casas de departamentos, casas habitación, oficinas, locales de negocio y depósitos. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. 4) $ 100000. 5) 31/12. 6) Presidente: Leonardo S. Deppe, Director Suplente: Javier A. Frana. 7) Paraguay 577, Piso 3º, Dpto. B, Cap.Fed. Autorizado en Escritura 40, 23/3/05, Escriban Zatta Registro 1828.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 20/04/2007 Nº 86.522 v. 20/04/2007

TEMPORARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.136 del 29/3/07 Fº 325 Registro 951, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/12/06 que resolvió: 1. Aumentar el aumentar el capital social a la suma de $ 250.000 representado por 250 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 2. Modificar los artículos cuarto y quinto del estatuto social. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc.136 del 29/3/07 Fº 325 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 24.

e. 20/04/2007 Nº 5822 v. 20/04/2007

TORRIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 332 del 30/03/07, Registro Notarial 553 de C.A.B.A., se aumentó el capital de $ 510.000 a $ 6.000.000. Asimismo se resolvió también la REFORMA del ARTICULO QUINTO de los estatutos.- Firmante apoderado en escritura 332 del 30/03/07.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 139. Libro Nº: 66.

e. 20/04/2007 Nº 60.372 v. 20/04/2007

TROBIAL

SOCIEDAD ANONIMA

En el Edicto Nº 83828 del 9/3/07 debe leerse Capital $ 100.000. Abogada Autorizada en Escritura 41 Folio 113 del 23/2/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2007 Nº 86.780 v. 20/04/2007

VION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 23/03/07 Registro 1833 Cap.Fed. 1) "VION SOCIEDAD ANONIMA" 2) Jorge Augusto Larrain, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Silvia Pérez Cevallos, ejecutivo, nacido el 04/10/49, DNI. 4.619.311, domiciliado en Lavalleja 47, planta baja, departamento "c", Cap. Fed.; Leandro Larrain Pérez, uruguayo, casado en primeras nupcias con Maria Daniella Del Yerro, productor cinematográfico, nacido el 25/02/76, DNI. 92.310.509, domiciliado en A. Ferreira 3450, La Lucila, Provincia de Bs. As, y Diego Larrain Pérez, argentino, soltero, empleado, nacido el 11/07/79, DNI 27.536.603, domiciliado en Av. Martín Comodoro Rivadavia 2320, piso 8, departamento "A", Cap. Fed.- 3) 99 años 4) Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, representación, distribución y comercialización, sea al por mayor o menor, de producto médicos y/o biomédicos, prótesis, ortesis, implantes, válvulas y de todo equipamiento, aparato, material, artículo o sistema, incluidos los nanotecnológicos, de uso o aplicación médica, odontológica o laboratorial, destinado a la prevención, diagnostico, tratamiento y/o rehabilitación.- Constituirse y/o actuar para si y/o terceros, como Operador Logístico de productos médicos. Promover la realización de actividades científicas, docentes y de investigación, relacionadas con su objeto social. Toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 5) Sede Social: Montevideo 955, Piso cuarto, oficina "b" Cap. Fed. 6) 60.000 dividido en 60.000 acciones de 1 voto y $ 1. valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. PRESIDENTE: Jorge Augusto Larrain. Director Suplente: Diego Larrain Pérez, quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 955, piso cuarto, oficina "b", de Cap. Fed. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) 31/12 de c/año. Giselle Paula Margaritis.- Apoderada según escritura 31 del 23 de marzo de 2007, folio 110 Registro 1833.-

Certificación emitida por: María Cecilia Vazquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 03.

e. 20/04/2007 Nº 60.326 v. 20/04/2007

VIRTIR INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 80 folio 300 del 28/03/2007 Registro 2023 la sociedad se adecuo al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: VIRTIR INVESTMENTS S.A. Socios: Emiliano Ezequiel Chiarelli argentino, nacido el 29/11/72, DNI 23.125.624, casado, empresario, domiciliado en Ruben Dario 3443, Olivos Pcia. de Bs. As.; Robert Walter Tejera Bentos, uruguayo, nacido el 23/3/63 DNI 92.311.685, casado, domiciliado en Puso 1778, San Martín Pcia. de Bs. As. Capital: $ 120.000.- Objeto: a) La compra-venta de bie-

nes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles, industriales y viviendas. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede: Nahuel Huapí 4875 C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Emiliano Ezequiel Chiarelli; Director Suplente: Robert Walter Tejera Bentos, ambos con domicilio especial en Nahuel Huapi 4875 C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/06 Se produce la cancelación de la sucursal VIRTIR INVESTMENTS S.A. inscripto en la IGJ el 15/05/02 bajo el Nº 731, del Lº 56, Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 80 fº 300, 28/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado / Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165434/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 20/04/2007 Nº 21.833 v. 20/04/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTUAL CONSULTORIA & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 45 del 26/03/2007; 1) Ursula Carolina ALONSO, argentina, nacida 2/6/80, soltera, comerciante, DNI. 28.230.818, y Melisa Alejandra ALONSO, argentina, soltera, nacida 8/7/84, comerciante, DNI. 31.060.864, ambas domiciliadas en Tirso Molina 1018, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economía, finanzas, administración y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo, además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento económico y social, el asesoramiento, organización de empresas en los aspectos contables, administrativos, financieros, presupuestarios, la capacitación de personal, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) Capital: 6.000 Pesos. 5) Administración y Representación: estará a cargo del socio Gerente. Gerente: Melisa Alejandra ALONSO. 6) Domicilio especial: Ensenada 127 de esta ciudad. 7) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 8) Sede Social: Avenida Roque Sáenz Peña 811, séptimo piso, departamento "D" Capital Federal. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 45, FOLIO 128, Fecha 26/03/2007, DEL REGISTRO NOTARIAL Nº 1135 DE CAPITAL FEDERAL.

Escribano – Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 070416169121/4. Matrícula Profesional Nº: 3221.

e. 20/04/2007 Nº 60.303 v. 20/04/2007

AMICIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 19 de septiembre del 2006 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, Mirta Maria Grandal, cede, vende y transfiere a Juan Carlos Curia, Gaspar Esposto Cottone y Juan Carlos Baudo, la totalidad de las 150 cuotas que tenia en la sociedad.-renunciando a la Gerencia se ratifica en la Gerencia a Gaspar Esposto Cottone y se designa a Juan Carlos Baudo. Domicilio especial Esmeralda 351 9 piso Depto. B Capital. Dr. Guillermo Gabriel Raniti Tº 55 Fº 683. Autorizado por Instrumento privado de fecha 19 de septiembre del 2006.

Abogado – Guillermo G. Raniti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 55. Folio: 683.

e. 20/04/2007 Nº 86.535 v. 20/04/2007

BOULEVARD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 10/4/07. Renuncia de Daniel Alejandro Sozzi como gerente y ratificación en el cargo de Astrid Mariana Di Sario, con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4135, 1º piso, oficina 24, Cap. Fed. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 20.000. Abogada autorizada por instrumento privado del 10/4/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/04/2007 Nº 86.503 v. 20/04/2007

BSERENI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 23/3/07 se resolvió prorrogar la vigencia de la sociedad hasta el 1/7/2050. Se reformo el art. 3 del Estatuto Social. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 23/3/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/04/2007 Nº 86.469 v. 20/04/2007

CARBOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento:13/4/07. Prorroga del plazo de duración, aumento de capital, y reforma artículos 2º, 4º y 5º. Duración: 99 años desde el 24/4/87, fecha de su inscripción. Capital: $ 300.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Gerentes: María del Pilar Sampayo Lopez y Sergio Gabriel Rodríguez Sampayo, ambos con domicilio especial en Senillosa 1612, Cap. Fed. Abogada autorizada por instrumento privado del 13/4/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/04/2007 Nº 86.501 v. 20/04/2007

CELCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 199 del 26/3/2007 Pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve Registro 1433 de Capital Federal comparecen Eduardo Luis Roberto Morandi, argentino, soltero, nacido el 30/6/1959, empresario DNI 13.735.304 CUIT 20-13735304-1 domiciliado en calle Uriburu 1595 piso septimo departamento "A" C.A.B.A y don Pablo Alejandro Grunauer argentino, empresario, nacido el 29/6/1956, casado, DNI 12.154.520.- Cuil 23-12154520-2 domiciliado en. Juan Bautista Alberti 1643, Torre "A" piso 15, departamento "C" C.A.B.A. Alfredo Rufino Soto Soccodato y Olga Beatriz Duarte ceden, transfieren a los señores Eduardo Luis Roberto Morandi y Pablo Alejandro Grunauer todas las cuotas sociales de las que son titulares. El capital social se fija en la suma de pesos 12.000 dividido en un mil doscientas cuotas sociales de pesos diez valor nominal cada una suscriptas e integradas totalmente por los socios de la siguiente manera: Eduardo Luis Roberto Morandi suscribe e integra ochocientas cuarenta cuotas sociales equivalentes a pesos ocho mil cuatrocientos y el señor Pablo alejandro Grunauer suscribe e integra trescientas sesenta equivalentes a pesos $ 3.600. Designar como Gerente a Pablo Alejandro Grunauer con domicilio especial en Humberto Primo 985 piso "6" oficinas 3 y 4 de C.A.B.A. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 199.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 3.

e. 20/04/2007 Nº 5838 v. 20/04/2007

CHACARITACOMPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 84 del 13/4/07 Fº 240 Registro 1756, C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Darío Gabriel Golceker, nacido el 18/10/71, DNI 22.426.273, CUIT 20-22426273-7 e Isabel Ana Bernstein, nacida el 19/4/75, DNI 23.702.910, CUIT número 27-23702910-6, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Forest 585, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, fabricación, transporte, depósito, financiación, representación, comisión, importación, exportación y ensambles de productos, equipos de computación e informática, sus insumos, destinados a la actividad relacionada con el objeto social, adquisición, desarrollo, producción, presentación, comercialización, licencia, alquiler y/o venta, leasing, franquicia, desarrollo, asesoramiento, instalación y toda otra operación afín de software, standart y/o a medida, compraventa, representación, consignación, distribución, diseño y fabricación, importación y exportación de equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de telefonía, de comunicaciones, de redes, de computación, informática, robótica, cibernética y sus componentes, útiles, accesorios, repuestos, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, world vide web, diseño, creación y comercialización de sitios en la web, servicios de e-mail, servicios on line, propios o de terceros, presentación en licitaciones, reparación y/o mantenimiento, servicios técnicos, asesoramiento, cursos de capacitación, procesamiento de datos y todo lo relacionado con el objeto social y productos afines. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000. Administración y representación: uno o más gerentes que deberán ser socios, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Federico Lacroze 4000, C.A.B.A. Gerente: Darío Gabriel Golceker con domicilio especial en Lacroze 4000, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 84 del 13/4/07 Fº 240 Registro 1756, C.A.B.A.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Número: 070418175110/9. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 20/04/2007 Nº 60.451 v. 20/04/2007

CLEANING SERVICE MANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio social: Alsina 1170, piso 7º, Departamento "708", Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2376, Libro 124, Tomo de S.R.L., el 23/3/06. Por escritura Nº 135 del 22/3/07, registro 375 de Cap. Fed., los únicos socios Carlos Dante Leaño, DNI. 30.951.604, domiciliado en Catamarca 1938, Cap. Fed. y Gumercindo Zarate, DNI. 14.735.780, domiciliado en Alvear 447, Longchamps, Pcia Bs. As. decidieron cancelar la inscripción de la sociedad de acuerdo al artículo 186 de la Resolución 7/05, declarando que: se mantuvo ininterrumpidamente en condiciones negativas, siendo éstas comprendidas como la no realización de inscripciones registrales, ni presentación de balances, ni tampoco a los fines del régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, no realizó operación alguna; los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; no posee titularidad de bienes registrables; no han rubricado libros; no pesa sobre la sociedad, ni contra sus socios, ninguna acción judicial; los socios asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Escribano autorizado por escritura del 22/3/07, reg. 375, Cap.

Escribano – Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: 070416169138/C. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 20/04/2007 Nº 86.496 v. 20/04/2007

CONCOMERC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta del 5/3/2007 pasada a escritura pública Nº 18 del 3/4/2007 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital designación de autoridades y reforma de los artículos 4º y 5º.- Pablo Eduardo DIAZ, cede, vende y transfiere a favor de Juan Pablo DIAZ, argentino, soltero, abogado, nacido el 12/5/1974, D.N.I. 23.992.895, domiciliado en Neuquén 550 planta baja depto. 2 Cap. Fed. 1.500 cuotas colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.- Se aumenta el capital a la suma de 180.000.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO OCHENTA MIL PESOS, dividido en 180.000 cuotas de 1 valor nominal cada una. QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios si no fueran socios y por el término de duración de la sociedad si fueran socios. Se ratifica en el cargo de gerente a Corina María Isabel ALVAREZ, quién fija domicilio especial en Av. De Mayo 1285 piso 4º of. "A" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 18 del 3/4/2007 al folio 58 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 9.

e. 20/04/2007 Nº 5808 v. 20/04/2007

CONSTRUCTORA BALLESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/4/07. Renuncia de Daniel Alejandro Sozzi como gerente y ratificación en el cargo de Astrid Mariana Di Sario, con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4135, 1º piso, oficina 24, Cap. Fed. Reforma artículos 4º y 5º. Capital: $ 20.000. Administración 1 o más gerentes, socios o nó por el plazo social. Abogada autorizada por instrumento privado del 12/4/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/04/2007 Nº 86.502 v. 20/04/2007

DELTA FORCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/4/07. Renuncia de Daniel Alejandro Sozzi como gerente y ratificación en el cargo de Astrid Mariana Di Sario, con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4135, 1º piso, oficina 24, Cap. Fed. Reforma artículos 4º y 5º. Capital: $ 20.000. Administración 1 o más gerentes, socios o nó por el plazo social. Abogada autorizada por instrumento privado del 12/4/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/04/2007 Nº 86.504 v. 20/04/2007

FUTURO INMOBILIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 64, 17/04/2007, Folio 192, Registro 1757, Walter Rubén FITING, nacido el 14/07/1959, hijo José Fiting y Aída Schleifer, divorciado de primeras nupcias con Sandra Stinga, DNI 13.417.621, Cuit 20-13417621-1, domicilio en Avenida Juan de Garay 3176, piso 5º, departamento "A", CABA; y Omar Alberto GONZALEZ, nacido el 25/02/1963, hijo de Carlos Alberto González y de Elena Gómez, casado en primeras nupcias con Miriam Malvar, DNI. 16.386.156, Cuit 23-16386156-9, domicilio Colombia 1990, Lanús, Pcia. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes, CONSTITUYERON: FUTURO INMOBILIARIO SRL. Plazo: 99 años desde inscripción IGJ. Jurisdicción: C.A.B.A. OBJETO: aquí, en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: CONSTRUCTORA, mediante construcción

de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, la realización de proyectos, obras y todo tipo de actividades relacionadas con la industria de la construcción; e INMOBILIARIA, mediante adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, compra y venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación por cualquier título, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. CAPITAL: $ 50.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: CURAPALIGÜE número 981, PISO 3º, DEPARTAMENTO "25", CABA. GERENTES: los 2 socios, SIN PLAZO, FIRMA INDISTINTA. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 30/06 de cada año. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 64 del 17/04/2007.

Escritura - Patricia Tambonni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418173961/F. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 20/04/2007 Nº 86.745 v. 20/04/2007

GASCON 206

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carmen Matilde Sospedra, 77 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 095.164, Avenida Rivadavia. 4526, 2º piso, departamento 'A', Capital Federal; Jorge Luis Gentile, 47 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 13.914.732, Fischetti 5365 Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "GASCON 206 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La reparación, comercialización, importación, representación y distribución de automotores y/o sus partes componentes, repuestos y accesorios. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 20.000. Administración: Javier Alvarez Lines, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Gascón 206 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 233 del 29/3/07, Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2007 Nº 86.548 v. 20/04/2007

GESPED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 28/3/07: REFORMA ESTATUTO ARTICULO 3º OBJETO SOCIAL: "…F) En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal". Continúa sin modificaciones. En reunión de socios del 28/3/07 se autoriza a publicar a Hernán Diego Leeds.

Abogado – Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 20/04/2007 Nº 86.462 v. 20/04/2007

GUARNITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/4/2007 se resolvió reformar el Artículo Primero del contrato social: "ARTICULO PRIMERO: Razón Social — Domicilio: La sociedad girará bajo la razón social de GUARNITAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires"; y trasladar la sede social a la calle Maure 2124, 17º piso, departamento "159", Ciudad de Buenos Aires.- Carla Claudia TALLONE, Gerente, autorizada por instrumento privado del 16/4/2007.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 5.

e. 20/04/2007 Nº 86.550 v. 20/04/2007

GVS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber 1) Socios: Gonzalo Matías GIMENEZ VILLA, 36 años, arquitecto, D.N.I. 21.553.277; y Daniela Fabiana CAZORLA, 35 años, fonoudióloga, D.N.I. 22.493.793; ambos argentinos, casados y domiciliados en Puan 445, Departamento "9", Capital Federal.- 2) Constitución: 28/03/07.- 3) Domicilio: Puan 445, Departamento "9", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el Régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las, garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general que se relacionen con las actividades de la construcción e inmobiliaria, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- COMERCIAL: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de todos los artículos, maquinarias, herramientas, elementos, materiales, sus materias primas, accesorios y derivados que se relacionen directamente con la actividad de la construcción.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Gonzalo Matías Gimenez Villa, quien constituye domicilio especial en Puan 445, Departamento "9", Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 68, del 28/03/07, folio 152, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171731/8. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 20/04/2007 Nº 58.679 v. 20/04/2007

HACIENDO CAMINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorgelina Correa, argentina, soltera, 18/11/1979, licenciada en turismo, DNI 27.767.902 C.U.I.L. 24-27767902-3, Segurola 749 PB Dpto B CABA; Carlos Daniel Caserta, argentino, soltero, 12/11/1956, empresario, DNI 12.497.309 C.U.I.T. 20-12497309-1, Barzana 2176 4º Piso Dpto B CABA 2) 13/04/2007- 3) HACIENDO CAMINOS S.R.L. 4) Barzana 2176 4º Piso Dpto B CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerente por tiempo indeterminado Jorgelina Correa y Carlos Daniel Caserta ambos con domicilio especial en Barzana 2176 4º Piso Dpto B CABA. 9) Gerente, 10) 31/08 de c/año. Autorizada Dra. Viviana Gambin por instrumento privado del 13/04/2007.

Abogada – Viviana S. Gambin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 30. Folio: 72.

e. 20/04/2007 Nº 86.480 v. 20/04/2007

INKEMA CHEMICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 10-04-2007. Registro Notarial 94. SOCIOS: Reinaldo César TORRES MEDRANO, brasilero, 25/5/1964, separado consensualmente según la legislación brasilera, comerciante, R.G. 14.678.082, Rua José Feliciano 181 – AP2- VI. Mascote, CEP 04362-040, Sao Paulo, Brasil y Rubens TORRES MEDRANO FILHO brasilero, 9/9/1965, casado, comerciante, R.G. 13.950.654-8, Condominio Los Alamos Rua Marcondésia, 114, Casa 4, Chácara Monte Alegre - CEP 04645-040, Sao Paulo, Brasil. DURACION: 99 años. OBJETO: (i) comercialización, distribución, industrialización, exportación, importación, fabricación de mezclas y fraccionamiento de productos químicos y petroquímicos, solventes y derivados del petróleo, materias primas para fines industriales, insumos para cosméticos, farmaceúticos, nutrición humana y animal, y desinfectantes, por cuenta propia o de terceros; (ii) Representación comercial de empresas que fabrican y comercializan los productos enumerados en el inciso anterior; y (iii) Participación en negocios, asociaciones, emprendimientos en general, inclusive como socia o accionista, en otras empresas, nacionales o extranjeras. CAPITAL: $ 50.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Gerencia, integrada por uno a tres miembros titulares, por tres ejercicios. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/12 de cada año. GERENTE TITULAR (Presidente): Eduardo Miguel Fleming y GERENTE SUPLENTE: Reinaldo Cesar Torres Medrano. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: 25 de Mayo 555, 1º piso de Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 10 de abril de 2007, Eduardo Gowland Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/07. Número: 070412166612/6. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 20/04/2007 Nº 5852 v. 20/04/2007

J.C.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 30/3/2007 comparecen Juan Carlos Corrao Juan Corrao y Claudia Diana Cid Cornejo, argentina, nacida el 2/6/1959 DNI 13.652.556 Cuil 27-13652556-0 abogada, casada, domiciliada en Jeronimo Salguero 2322, quinto piso C.A.B.A. Juan Corrao cede y transfiere a favor de Juan Carlos Corrao y Claudia Diana Cid Cornejo todas las cuotas sociales de las que es titular, el señor Juan Carlos Corrao adquiere veinticinco cuotas partes y a Claudia Diana Cid Cornejo setenta y cinco cuotas partes. El precio de la cesion es de dos mil pesos. Renuncia El Señor Juan Corrao renuncia como gerente. Gerentes: Juan Carlos Corrao y Claudia Diana Cid Cornejo se designan gerentes contituyendo domicilio especial en Concordia 1646 de C.A.B.A. Autorizado: Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun instrumento privado del 30/3/2007.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 3.

e. 20/04/2007 Nº 5839 v. 20/04/2007

JUAN BAUTISTA ALBERDI 6501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 218 del 4/4/2007 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve del registro 1433 de Capital Federal, Comparecen: Margarita Irma Follis argentina, nacida el 8/2/1925, LC 4.313.398 Cuit 27-04313398-0, comerciante, domiciliada en Almafuerte 3559, segundo piso, departamento "4" Santos Lugares, Partido de tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y don Pedro Luis Benitez, argentino, nacido el 10/5/1953 DNI 11.012.422 Cuit 20-11012422-9, divorciado, domiciliado en Mendoza 3190 septimo piso, departamento "B" de C.A.B.A. DENOMINACION: Juan Bautista Alberdi 6501 S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realizacion por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Explotacion de estaciones de servicio para automotores, mini mercado y telefonia explotacion de garages, construcciones civiles, alquileres, compra y venta de las mismas. Compra, venta, comercializacion, importacion, exportacion, intermediacion, consignacion, comision, mandato y distribucion de combustibles liquidos y gaseosos, alternativos y sus derivados, lubricantes, aditivos, repuestos, accesorios y autopiezas para automotores. El capital social es de doce mil pesos, dividido en doscientas cuotas de diez pesos cada una. Designacion de Gerente: Pedro Luis Benitez con domicilio social y especial en Avenida San Martin 6121, primer piso C.A.B.A. Autorizado José Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 218 del 4/4/2007.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 3.

e. 20/04/2007 Nº 5837 v. 20/04/2007

JWPYMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 11, del 03-04-2007, folio 25, Escribano Javier Recondo, Registro 108 de Cap. Fed. 1) SOCIOS: Juan Pablo GARCIA COSTERO, argentino, soltero, estudiante, nacido el 05/11/1981, D.N.I. 29.248.804, domiciliado en la calle Sarmiento 930, piso 3º, departamento A, Capital Federal; y Wenceslao SUELDO LICHTSCHEIN, argentino, soltero, nacido el 26/04/1983, estudiante, D.N.I. 30.276.415, domiciliado en Bolivar 1546, piso primero, Capital Federal; 2) DENOMINACION: JWPYMES S.R.L.; 3) DURACION:

99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Al desarrollo y organización de a) reuniones y eventos empresarios ; sociales y deportivos; b) showrroms, exposiciones ferias y congresos, conferencias, producciones y proyecciones audiovisuales c) catering para eventos propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de Un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto; 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 7) REPRESENTACION LEGAL: Gerentes.- 8) GERENTES: Juan Pablo GARCIA COSTERO y Wenceslao SUELDO LICHTSCHEIN por el término de duración de la sociedad; 9) Sede: Bolivar 1546, Capital Federal, donde constituyen domicilios especiales los Gerentes. Autorizado: Analia Desiree Lalanne, por escritura Nº 11, folio 25 del 03/04/2007 de Constitución de la Sociedad.

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 189.

e. 20/04/2007 Nº 86.463 v. 20/04/2007

LA DOROTEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 37, Folio 157, de fecha 19/03/2007, pasada ante el Registro 1578 de esta ciudad, se aprobaron las siguientes reformas del contrato social: 1) Prorrogar la duración de la sociedad modificandose el ARTICULO TERCERO: La duración de la sociedad será hasta el día 13 de mayo de 2.022; 2) ARTICULO SEXTO: ADMINISTRACION: uno o mas Gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma indistinta y duraran en sus cargos por tiempo indeterminado, y se adecúa el artículo a la Resolución General I.G.J. Nº 20/2004 y sus modificatorias; 3) Se designa GERENTE al socio Norberto Leopoldo FERREIRO, por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 1342, 7º piso, departamento "D", Capital Federal; y 4) Se traslada el domicilio de la sede social a la Avenida Córdoba 1.342, séptimo piso, departamento "D", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 37 de fecha 19/03/2007.

Escribano – Pablo Manuel Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2007. Número: 070328147496/2. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 20/04/2007 Nº 5844 v. 20/04/2007

LIMPIA BRILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 26/12/06. Reforma articulo 4º y 5º. Capital: $ 300. Administración a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración. Cambio de domicilio a Ituzaingo 1151, Planta Baja, Oficina 6, CABA. Renuncia al cargo de gerente Susana Cristina Amadeo. Designación de gerente a Liria Noemí Paredes, con domicilio especial en la nueva sede social. Escribano autorizado según escritura Nº 469 del 26/12/06, registro 956, Cap. Fed.

Escribano – Jorge Rodolfo Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171738/C. Matrícula Profesional Nº: 3013.

e. 20/04/2007 Nº 86.498 v. 20/04/2007

LOCUTORIO POLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Gabriel Borro, 29 años, DNI: 25.983.086, Juan Bautista Alberdi 5675, Capital Federal; Pablo Leonardo Borro, 22 años, DNI: 30.886.859, Tapalque 5750, Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "LOCUTORIO POLA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de Locutorios Telefónicos, mediante el servicio de comunicaciones telefónicas, Internet, fax, DDI, DDN, operados en forma directa por la sociedad, por concesiones y/o autorizaciones de los prestadores de los mencionados servicios. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Gabriel Borro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Bautista Alberdi 5675, Capital Federal. Ignacio Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 8/3/07.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 20/04/2007 Nº 86.546 v. 20/04/2007

MANOS VERDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DONACION CUOTAS. REFORMA CONTRATO SOCIAL. Por Escritura Nº 78 del 20 de setiembre de 2006, Marta María Minvielle, arg., L.C. 9.992.355, domiciliada en Paraguay 729, piso 10º oficina "40" de Capital, DONO la totalidad de cuotas que tenía, 150, por partes iguales a sus hijos José, Cristian, Nicolás, Bautista, Luz y Martina Marcaida.- Por unanimidad de los socios se reformó la clausula quinta: "QUINTA: La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán por el término de tres ejercicios. Los socios gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive aquellos en que la ley requiere poderes especiales conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965 del año 1963 en consecuencia celebran en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la provincia de Buenos Aires y demás Bancos e instituciones de créditos ya sean públicos o privados, contratación de préstamos, constitucion de derechos reales de garantía, comprar, vender, ceder, permutar, gravar y enajenar bienes muebles e inmuebles, por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive querellar criminalmente con el objeto v extensión que juzguen conveniente y revocarlos y firmar las escrituras públicas que correspondan. Se deja constancia que la garantía de los gerentes se establece en la suma de Pesos Dos Mil ($ 2000) y se instrumentará de conformidad a la resolución 20/04 de I.G.J. Se designaron en el acto a José María Marcaida, L.E. 4359855 y Marta María Minvielle como gerentes con firma indistinta, quienes aceptaron los cargos. Domicilio especial: Paraguay 2029, piso 10º oficina "40" Capital Federal. Esc. Marina Ferreira Olivieri, autorizada por escritura 78 del 20/09/2006. Titular del Registro Notarial 265 de esta ciudad.

Escribana – G. Marina Ferreira Olivieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116489947/6. Matrícula Profesional Nº: 4623.

e. 20/04/2007 Nº 60.311 v. 20/04/2007

MEDIABIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se rectifica el objeto social publicado de fecha 01/03/2007 Nº 5250. "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la realización de gestiones y la administración de bienes, así como el desarrollo de ideas y contenidos audiovisuales en los diferentes medios de comunicación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato". Firma el autorizado Claudio Horacio RODRIGUEZ, por instrumento privado de fecha 15/02/2007 con firmas certificadas ante el registro 2046 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 18.

e. 20/04/2007 Nº 5843 v. 20/04/2007

METALURGICA VILLA SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ramon Alberto Beltran, 50 años, DNI: 13.846.586, Andalgala 3334, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; Jorge Omar Cittadino, 41 años, DNI: 17.602.023, Maipú 3707, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "METALURGICA VILLA SARMIENTO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignacion, representación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización mayorista y minorista de todo tipo de amoblamientos en caño, en todas sus formas y modalidades, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Ramon Alberto Beltran, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Simbron 5.799, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/3/07.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 20/04/2007 Nº 86.549 v. 20/04/2007

MIE GERMAN CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 13/03/07, Abel Matías Fernández, 13/04/79, DNI 27.355.034, casado, 154, número 849, Berazategui, Provincia de buenos aires y Emiliano Martín Escola Abbate, 08/11/77, D.N.I 26.394.163, soltero, San Nicolás 4.007, piso 1º, departamento B, C.A.B.A, ambos argentinos, comerciantes 1) MIE GERMAN CARS S.R.L 2) 99 años 3) Servicio integral de automotores, incluyendo reparaciones y mantenimiento inherente a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, chapa, pintura, gomería, Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose a las especificaciones de las fabricas. las actividades serán ejercidas por personal con título habilitante.- 4) $ 10.000 5) gerentes, individual e indistinta 6) 31/03 cada año 7) CABRERA 3.056, C.A.B.A. 8) Gerente: Abel Matías Fernández y Emiliano Martín Escola Abbate, fijan domicilio especial en la calle Cabrera 3.056 C.A.B.A.- Se autoriza a Mauricio Sebastián Rafael Micucci, por Acto Constitutivo Privado, 13/03/07, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 50.

e. 20/04/2007 Nº 86.538 v. 20/04/2007

MOEBIUS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 77 18/04/2007, los socios resuelven modificar el objeto social publicado con fecha 09/04/2007 recibo Nº 57.941, el que queda redactado de la siguiente manera: Explotación del servicio de telemarketing (modalidad de venta y promoción por teléfono, con aplicación de técnicas de marketing directo de bienes y servicios.) y notificar que el domicilio correcto de Fabián Claudio GIURICIN resulta ser calle Dinamarca Nº 2935, Piso 1º, Departamento "D", Capital Federal.- Autorizado a publicar en escritura Nº 77 de fecha 18/04/2007

Abogado - Hector Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 20/04/2007 Nº 86.703 v. 20/04/2007

MONTIEL 2380

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 52 del 4/4/07. Socios: Carlos Daniel Alvarez, nacido el 23/9/67, DNI Nº 18.631.008, CUIL 20-18631008-0, domiciliado en Cesar Diaz 3036 Capital Federal y Sandra Curtosi, nacida el 15/9/68, DNI Nº 20.405.876, - CUIT 27-20405876-3, domiciliada en Marcos Paz 3128, Planta Baja, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes y casados; 1) MONTIEL 2380 S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Montiel 2380, Capital Federal; 4) Tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación y elaboración de todo tipo de pan, facturas, galletas, tortas, biscochos, masas, sandwiches pizzas, etc; b) elaboración y comercialización de todo tipo de comidas, postres, como asi tambien el servicio de delibery, c) despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de bar y cafeteria, te, leche y todo tipo de productos lacteos, helados, toda clase de articulos y productos alimenticios y/o comidas frias y productos frescos, envasados y/o elaborados; d) fabricación, elaboración y venta de bombones, chocolates, alfajores etc y e) servicio de catering y lunch, banquetes, etc.: 5) $ 50.000; 6) Administración y representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios 7) 30 de abril de cada año; 8) Gerente: Sandra Curtosi, fija domicilio especial en Montiel 2380, Capital Federal. Autorizado en escritura 52 del 4/4/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 30.

e. 20/04/2007 Nº 5840 v. 20/04/2007

PRISA PROJECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29/3/2007.- Denominación: "PRISA PROJECT S.R.L." Socios: Eduardo HEGUY, (CUIT 20-18160922-3), argentino, nacido 8/5/1966, Documento Nacional Identidad 18.160.922, casado primeras nupcias con María Paz Manau, empresario, domiciliado Cerviño 3636, piso sexto, Capital Federal; Alberto HEGUY (hijo), (CUIT 23-18315598-9), argentino, nacido 2/4/1967, Documento Nacional Identidad 18.315.598, casado primeras nupcias con Paula Maria Uranga, empresario, domiciliado Cerviño 3636, piso quinto, departamento "B", Capital Federal; Ignacio HEGUY, (CUIT 20-23453730-0) argentino, nacido 10/9/1973, Documento Nacional Identidad 23.453.730, casado primeras nupcias con Natasha Elliot Rueda, empresario, domiciliado Cerviño 3636, piso quinto, departamento "A", Capital Federal, los tres hijos de Alberto Pedro Heguy y Silvia Elena Molinari; y Marcelo Jorge ROJO, (CUIL 20-18171609-7), argentino, nacido 20/5/1967, Documento Nacional Identidad 18.171.609, hijo de Jorge Perfecto Rojo y Celia Rodríguez, casado primeras nupcias con Sara Mc Devitt, comerciante, domiciliado Pico 4923, Capital Federal, todos argentinos.- Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes operaciones: Explotación comercial del negocio de ropa, venta, fabricación, importación, exportación, uso y comercialización de licencias, marcas, patentes, representaciones, franchising, consignación, publicidad, asesoramiento dentro de la actividad textil, comprendiendo toda clase de actividades y las diferentes etapas de comercialización de dichos productos, pudiendo para el ejercicio del objeto social adquirir o locar inmuebles, stands, y locales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con el objeto social que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- v/n c/u suscriptas 25 cuotas por Eduardo Heguy, 25 cuotas por Alberto Heguy, 25 cuotas por Ignacio Heguy y 25 cuotas por Marcelo Jorge Rojo.- Administración: Gerente Hernán CORRO (CUIT 23-18195902-9), argentino, nacido 14/7/1967, Documento Nacional Identidad 18.195.902, casado primeras nupcias con Agustina Riccardi, empresario, domiciliado Juncal 2111, planta baja, "B", Capital Federal por termino del contrato.- Ejercicio: cierra 31/3.- Sede social: Juncal 2111, planta baja, "B", Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado en escritura 88 folio 174 del 29/3/2007 de constitución ante Escribano David R. Obarrio Registro 968 Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 77.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 19/4/2007.

e. 20/04/2007 Nº 60.259 v. 20/04/2007

ROVIGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4 de abril de 2007, se constituyó Rovigon SRL. 1) Socios: Liliana Noemí Carou, argentina, casada, empresaria, nacida el 30 de agosto de 1956, DNI 12.425.893, CUIT 27-12425893-1, con domicilio real y especial en Melincué 5032, CABA y Sandra Mónica Rey, argentina, casada, empresaria, nacida el 26 de mayo de 1969, DNI 20.892.524, CUIT 27-20892524-0, con domiclio real y especial en José Luis Cantilo 4839, CABA. 2) Plazo de duración: 99 años.- 3) Objeto: Construcción, compra-venta, reparación, mantenimiento de inmuebles.- 4) Capital Social: $ 50.000.- 5) Cierre de ejercicio: 31 de marzo.- 6) Administración y representación legal: gerente.- 7) Uso de firma: indistinta.- 8) Socios gerentes: Liliana Noemí Carou y Sandra Mónica Rey.- 9) Duración mandatos: 3 años, renovable indefinidamente.- Firmado Sergio Marcos Tomicich, DNI 14.263.138, autorizado por instrumento privado de 4 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 077.

e. 20/04/2007 Nº 5828 v. 20/04/2007

SERVICIO DE AUTOMOTORES PRIVADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dario Leandro ALEGRE, 8/4/1966, argentino, soltero, Domicilio Real y especial Marcelo Gamboa 6658 Planta Baja 2 Cap. Fed., D.N.I. 17.706.863, C.U.I.T. 20-17706863-3, comerciante; Gaston Mario CASERTA, 4/10/1977, argentino, soltero, domicilio real y especial Juncal 1646 Lanus Provincia de Bs. As., D.N.I. 26.359.139, C.U.I.T. 23-26359139-9, comerciante; Andres BRESCIANI, 25/2/1975, argentino, casado en primeras nupcias con Yanina Paula Caserta, domicilio real y especial Gaebeler 1175, Lanus, Provincia de Bs. As., D.N.I. 24.791.468, C.U.I.T. 20-24791468-5, comerciante. Duración: 99 años. Denominación: "SERVICIO DE AUTOMOTORES PRIVADOS S.R.L.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República a la siguiente actividad: La explotación de automotores con o sin chofer y del servicio público de autos tipo taxímetro, ya sea como titular de las licencias de taxis o como mandataria, a cuyo fin podrá: adquirir y/o transferir licencias de taxis, comprar y vender vehículos automotores, repuestos y accesorios para destinar a taxis o destinados a dicha actividad, y prestar servicios de telecomunicaciones relacionadas con dicha actividad bajo el sistema de "Radio Taxi". Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1,00 cada una de valor nominal; suscripto de la siguiente manera: Dario Leandro ALEGRE, 12.000 cuotas; Gaston Mario CASERTA, 9.000 cuotas, y Andres BRESCIANI, 9.000 cuotas. Administración y Representación: Gerencia: Dario Leandro ALEGRE. duración: por todo el término de duración. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 760 piso 11 departamento A, Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31/03. Escritura 261, Registro 150 Cap. Fed., 17/04/20074. Claudia Marcela Sclauzero, apoderada según Escritura 261, Registro 150 Cap. Fed., 17/04/2007.

Certificación emitida por: Marcelo Manuel Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 40.

e. 20/04/2007 Nº 86.732 v. 20/04/2007

SINCLAIR SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 11.03.2005; LUCIO EMILIO TANZARIELLO, DNI 7.621.134, cede sus dos cuotas sociales, y MABEL BEATRIZ GUZZI, DNI 10.469.309, cede ciento noventa y ocho de sus cuotas sociales, ambos a FEDERICO MATIAS SANDE. DNI 26.471.130. BEATRIZ DORA FAZZITO, DNI 5.817.305 y JUAN HORACIO SANDE, DNI 7.698.024 dan consentimiento conyugal. MABEL BEATRIZ GUZZI y FEDERICO MATIAS SANDE quedan como únicos gerentes. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de ambos en forma indistinta. Fijan domicilio Especial en Avenida Rivadavia 10444 Piso 4º Departamento B Capital Federal. Mabel Beatriz Guzzi, Socia Gerente por instrumento privado del 24/2/03 inscripto Inspección General de Justicia Nº 2499 Libro 117 Tomo SRL el 2/4/03.

Socia Gerente – Mabel Beatriz Guzzi

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 14/3/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 008.

e. 20/04/2007 Nº 86.541 v. 20/04/2007

SURLEBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 214 del 16-04-07 Registro 820 Cap. Fed. Pablo Marcelo PENELA, nacido el 8-07-65, con DNI 17.636.083, domiciliado en Mendoza 955 Piso 13 Departamento A Cap. Fed. y Gustavo Adolfo ACEVEDO, nacido el 31-07-7, DNI 13.296.177, domiciliado en Artilleros 2105 Piso 2º Departamento C, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, productores de seguros. Duración: 99 años. Objeto: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Capital: $ 9.000. Cierre ejercicio: 30-04. Suscriben: Pablo Marcelo PENELA $ 4.500 Y Gustavo Adolfo ACEVEDO $ 4.500. Gerentes: Pablo Marcelo PENELA Gustavo Adolfo ACEVEDO, con domicilio especial y sede social en calle Juramento 2089 Piso 5 Departamento 511 Cap. Fed Autorizado en escritura 214 del 16-04-07 Reg 820 de Cap. Fed. José Luis Vigil.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 33.

e. 20/04/2007 Nº 58.675 v. 20/04/2007

TRANSARIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: (Inscripta en Inspección Gral. de Justicia el 12/05/2004, Nº 3843, Libro 120 de S.R.L.) Por Escritura Nº 378 del 20/11/006, paada ante la Escribana Graciela Cristina Andrade, al folio 935 del Registro 1505 a su cargo, Horacio Salvador Rofchuc cedió la totalidad de sus cuotas sociales, 12 cuotas de $ 100 c/una, o sea $ 1.200, a favor de Abel Dionisio Cano, quien las adquirió, renunciando a su cargo de gerente.- Se hizo presente en el acto el socio restante Ramiro Leandro Fini, que concurrió a efectos de dar cumplimiento a las cláusulas 7º y 8º del contrato social, notificándose del contenido de la cesión de cuotas.- Al encontrarse presentes la totalidad de los socios, deciden: aceptar la renuncia de Horacio Salvador Rofchuc; ratificar en el cargo de gerente a Ramiro Leandro Fini y designar gerente a Abel Dionisio Cano, quienes aceptaron y actuarán en forma indistinta; modificar las cláusulas 4º y 6º del Contrato Social, las que quedan redactadas: "CUARTA: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social, quienes actuarán en forma indistinta.- Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley número 5965 del año 1963, en consecuencia celebran en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos e instituciones de créditos o privados, comprar, vender, ceder, permutar, gravar y enajenar bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente y revocarlos, y firmar las escrituras públicas que correspondan.- Los gerentes constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 157, párrafo tercero de la Ley Nº 19.550 se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos público o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.- 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de la constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras está pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- 3) El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000) o su equivalente por cada uno y/o de conformidad con lo regulado por las disposiciones legales vigentes.- "SEXTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000), representado por ciento veinte (120) cuotas de valor Cien Pesos ($ 100) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de acuerdo al siguiente cuadro: don Ramiro Leandro FINI suscribe ciento ocho (108) cuotas por valor de Cien Pesos; don Abel Dionisio Cano suscribe doce (12) cuotas por valor de Cien Pesos. El capital está integrado por los socios en su totalidad". Apoderada autorizada en la escritura de cesión de cuotas y modificación de contrato Nº 378 de fecha 20/11/2006, pasada ante la Escribana Graciela Andrade, al folio 935 del Registro 1505 a su cargo. Domicilio Especial: Tucumán 834, 2º cuerpo, 2º piso, Oficina "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – Eloísa María Cereseto

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 9/1/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 78.

e. 20/04/2007 Nº 5833 v. 20/04/2007

TWOSERVERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica el aviso de constitución publicado el 13/4/2007, según factura Nº 0123-000005742. El domicilio completo de los socios es José Mármol 766, 2º piso departamento "15" Capital Federal. Autorizada: Escribana María Alejandra Cubas. Esc. Nº 57 del 27/3/2007. Reg. 111.

Escribana – María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/07. Número: 070419176823/D. Matrícula Profesional Nº: 4802.

e. 20/04/2007 Nº 60.463 v. 20/04/2007

VIALOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22: 9-4-07 Notaria Mariela Fernández Duhalde titular registro 94 Lanús, se constituyó "VIALOMAS S.R.L." por 99 años, Gualeguaychú 4494 CABA. Socios: Gerardo Félix Escobar, 1-4-66, constructor, DNI 18.486.943, y Berta Castaño, 12-12-1977, comerciante, DNI 26.026.284, argentinos, casados y domiciliados en Chubut 1179, Adrogué, Almirante Brown, Provincia Buenos Aires. Objeto: Proyectos, desarrollo y construcciones de obras públicas o privadas, de unidades individuales o edificios, incluidos los de Propiedad. Horizontal, licitaciones, obras viales en general, desagües, excavaciones y saneamientos en canales, arroyos o cursos de agua, pavimentaciones, acarreos y movimientos de tierra o materiales mediante la facilitación o alquiler de vehículos o máquinas viales, sus reparaciones. Comercialización de muebles e inmuebles, propios o de terceros, como de materiales del rubro, explotación de licencias o mandatos y toda otra actividad anexa derivada o vinculada con su objeto. Capital: $ 12.000:1200 cuotas $ 10 y 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en un 25% en dinero en efectivo en acto. Gerente: Gerardo Félix Escobar. Domicilio especial; Gualeguaychú 4494 CABA. Fiscalización: socios. Ejercicio: 31-12. Notaria Mariela Fernández Duhalde titular registro 94 Lanús autorizada para publicar por escritura 22 del 9-4-07.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2007. Número: FAA02660234.

e. 20/04/2007 Nº 60.306 v. 20/04/2007

YABELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del nueve de ABRIL de 2007. 1) Mariana Noemí Lati argentina, 07-06-70 DNI 21.594.313, empresaria, soltera, con domicilio real en la avenida Callao 1793, piso 1ro Capital Federal y Moisés Daniel Lati, 14-02-1967, empresario, casado con d.n.i. 18.271.497, ambos con domicilio real en la calle Calcena No. 380, piso 4to Capital Federal. 2) Objeto: OBJETO: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes operaciones compra, venta, importación, exportación, confección de productos textiles - 3) Duración; 20 años.- 4) Capital: $ 12.000, representado por 120 cuotas, 5) Domicilio; Avda. Callao 1793 piso 1ro Capital Federal.- 6) Cierre de ejercicio; 30 de abril 7) Dirección y administración estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término del contrato.- 8) Gerente Marrana Noemí Lati con dom. especial en avda. Callao 1793, primer piso de la Capital Federal y autorizada por instrumento privado del 9 de abril de 2007. Buenos Aires, 9 de Abril del 2.007.- FIRMA de la Señorita Mariana Noemí LATI, Titular del Documento Nacional de Identidad número 21.594.313, CERTIFICADA en el Anexo de Certificación número 000485059 de la serie F, que se adjunta al presente. EL original se CERTIFICÓ en el sello notarial número 003250296, de la serie F, que se agregó al Contrato constitutivo de "YABELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".-Conste.

Gerente – Mariana Lati

Certificación emitida por: Mabel Beatriz Bulstein. Nº Registro: 1542. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 4.

e. 20/04/2007 Nº 58.694 v. 20/04/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANDAMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea del 14/12/06 transcripta en escritura del 23/03/07, la sociedad resolvió transformarse en sociedad anónima adoptando la denominación "ANDAMA SOCIEDAD ANONIMA", aumentó su capital a $ 12.000, designó Presidente a María Narcisa Heuser de Hirsch y Directora Suplente a Adriana Mon, trasladó su sede social a Cabello 3957 piso 12 C.A.B.A. y amplió su objeto social, con la siguiente redacción: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros: la prestación de servicios de recreación turística; cultivo y comercialización de frutos, actividad agropecuaria y forestal; operaciones inmobiliarias mediante la compra, edificación, arrendamiento, administración y venta de edificios por cualquier régimen e incluso por propiedad horizontal. Podrá invertir capitales en toda clase de bienes, cualquiera sea su naturaleza y adquirir todo o parte de los bienes de otras empresas. También podrá encarar y/o realizar operaciones comerciales, compraventa al por mayor y menor de mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, semovientes y productos y frutos del país o del extranjero. Asimismo podrá ejercer distribuciones y mandatos. Podrá realizar operaciones financieras mediante aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 31 de la ley 19.550, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con o sin garantía, dentro de las formas permitidas por la ley, descuento de todo tipo de documentos comerciales y otorgamiento de garantías fianzas en general, excluidas las operaciones comprendidas en la ley 18061/69 y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de estos objetivos la sociedad podrá realizar cualquier tipo de de negociaciones lícitas que tengan vinculación directa o indirectamente con los fines perseguidos" No se retiraron ni incorporaron socios. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en esc. 342 del 23/03/07 folio 665 Registro 475 CF.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 119. Libro Nº: 64.

e. 20/04/2007 Nº 60.319 v. 20/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

4 B&B S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de “4 B&B S.A.” para el día 9 de mayo de 2007, a las 18 horas en sede social cita en la calle Defensa número 1521, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1°) “Designación de dos accionistas para firmar el acta”.
2°) “Consideración de Aumento de Capital, y Reforma de Estatuto”.

Gustavo Oscar LAURITO, CIPF N° 8.507.568 de la que surge el DNI 13.802.230 como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 04/08/2006.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 58.

e. 20/04/2007 N° 60.339 v. 26/04/2007

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007, en primera convocatoria para las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la Avenida Cabildo N° 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Presupuesto General para el Ejercicio 2007.
6°) Elección del órgano de fiscalización con mandato por un Ejercicio Económico.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 3 de Mayo de 2007 - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Claudio Morales

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y acta de directorio de fecha 12 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 15. Libro Nº: 16.

e. 20/04/2007 N° 60.380 v. 26/04/2007

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 9 de mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites prescriptos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.

Hugo A. Stoessel - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 31/05/2006.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 77.

e. 20/04/2007 Nº 60.456 v. 26/04/2007

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, CABA, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Maria Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada presidente según Acta de Directorio Nro. 285 de fecha 05 de Mayo de 2006-

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 18.

e. 20/04/2007 Nº 58.665 v. 26/04/2007

“C”

CASANFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, en la sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 10° Oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración a Directores. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. Lilia Perfecta Folgado de Ferro. Presidente, según Acta de Asamblea N° 86 y Acta de Directorio N° 87 ambas de 615/2005.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 34. Libro Nº: 2.

e. 20/04/2007 N° 21.875 v. 26/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DE ACCIONES CLASE “B”

N°: 6.070; L° 113, T° “A” de S.A. 1.575.564. Se rectifica el aviso de convocatoria a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase “B” a celebrarse el día 16 de mayo de 2007, con publicación los días 18, 19, 20, 23 y 24 de abril de 2007. Factura Nº: 0076-00006270. En el primer párrafo **donde dice:** “a las 10:00 horas en segunda convocatoria” **debe decir:** “a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria”.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Registro Nº: 1812. Fecha: 19/04/2007. Matrícula Nº: 3601. Acta Nº: 015. Libro: Nº: 45.

e. 20/04/2007 Nº 60.477 v. 26/04/2007

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Mayo de 2007, a las 11 horas, en Av. Del Libertador n° 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 14 finalizado el 30 de Noviembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
5°) Destino de los Resultados no Asignados;
6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su elección. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán, cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 hasta el día 30 de abril de 2007 en el horario de 9 a 18 hs. En Av. Del Libertador 420 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2005 elevada a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 070. Libro Nº: 20.

e. 20/04/2007 N° 21.802 v. 26/04/2007

“D”

DANO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564 Piso 2do. Of. 200 de Capital Federal, a las 10 horas del día 9 de Mayo de 2007 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2do.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 30mo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3ro.- Consideración y tratamiento de los Resultados acumulados.
4to.- Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5to.- Fijación del número de directores para el nuevo período y su elección.
6to.- Designación de Síndico Titular y Suplente.
8vo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio

Daniel Osvaldo Portugues — Presidente - S/ Acta de Directorio de fecha 06/07/2004 Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 99.

e. 20/04/2007 Nº 60.317 v. 26/04/2007

DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM Y de S

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM y de S a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 10 de Mayo de 2007 a las 9 hs. en la sede social de Altolaguirre 3134 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al 39º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, Abril 16 de 2007.

Presidente – Hernán Raúl Klein

Designado por Acta de Directorio Nº 279 de fecha 21 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 417.

e. 20/04/2007 Nº 21.814 v. 26/04/2007

“E”

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 11 de Mayo de 2007 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4°) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número y elección del Directorio.
7°) Determinación del número y elección y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres)

días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550).

EL DIRECTORIO.- Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea N° 40 de fecha 27 de agosto de 2004.

Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 9/4/07. Nº Acta: 46. Libro Nº: 35.

e. 20/04/2007 N° 157 v. 26/04/2007

EXMED SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1729317. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2007, a las 12 horas, en Avda San Juan 1619, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios.
7º) Ratificación del nombramiento de la Comisión Fiscalizadora hasta el vencimiento de su mandato.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.

Presidente – Andrés Domingo Carosio

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 077.

e. 20/04/2007 Nº 21.819 v. 26/04/2007

"F"

FORESTADORA DEL LIMAY SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de mayo de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. Rivadavia 2358 Piso 4 Of. 1 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación art. 234 por los ejercicios finalizados el 30/06/2004, el 30/06/2005 y el 30/06/2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de autoridades y Sindico de la Sociedad.
6°) Remuneración del directorio.

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar. comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio de Av. Rivadavia 2358, 4to. piso Of. 1 Cap. Fed. en el horario de 11 a 17 hs con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Artículo 238 primer párrafo

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 7 de Febrero de 2004 Presidente: Santiago R. Giulietti.

Presidente - Santiago R. Giulietti

Certificación emitida por: Beatriz Elena Valdes. Nº Registro: 9. Fecha: 11/4/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 106.

e. 20/04/2007 N° 60.298 v. 26/04/2007

"G"

GRANOTEC ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de mayo de 2007 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2° of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y honorarios del Directorio;
4°) Designación de directores titulares y suplentes.

Manuel Arévalo Silva Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, conforme surge del acta N° 66 de fecha 4 de mayo de 2006, que obra en el folio 113 del Libro de Actas de Directorio N° 1, Rúbrica B 21092 del 6 de agosto de 1991.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 51. Libro Nº: 34.

e. 20/04/2007 N° 60.296 v. 26/04/2007

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo del año 2007 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 11/05/06 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 166. Libro Nº: 168.

e. 20/04/2007 N° 60.300 v. 26/04/2007

GUAYAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas, a realizarse en la sede social sita en la Avenida Leandro N Alem 449, 6° piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Notas y Anexos y demás documentación del artículo 237 de la ley 19.550 correspondientes al ejercido N° 40 finalizado el 3! de diciembre de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Avales personales, otorgados por el presidente del directorio, en los créditos tomados por la empresa
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación del Directorio por un nuevo período.
5°) Honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550

Presidente: Horacio Frías.- Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 080. Libro Nº: 87.

e. 20/04/2007 N° 58.680 v. 26/04/2007

"H"

HORMISERVICE SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hormiservice S.A. a Asamblea General Ordinaria, a las 10 horas el día siete de Mayo de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, a celebrarse en la sede Social, sita en la calle Carlos Pellegrini N° 1.175, piso 3°, Of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para suscribir el acta".
2°) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio dé 2006; y Estados Contables Comparativos por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005".
3°) "Remuneración de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006".
4°) "Destino de los resultados de los ejercicios considerados".
5°) "Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de julio de 2006".
6°) "Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos ejercicios".

Presidente – Pablo Zincenko

Designado en la constitución de la sociedad, Escritura 24, del 23/03/2005, folio 43, del Registro 1508, a cargo del Escribano Alejandro Meyer.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 12/407. Nº Acta: 176. Libro Nº: 40.

e. 20/04/2007 N° 60.302 v. 26/04/2007

"I"

IKIA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00, en el local de la calle Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 30, cerrado el 31/12/2006.
4º) Consideración de las gestiones del directorio.
6º) Elección de tres directores titulares por renovación por 1 año.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.AB.A, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. EL DIRECTORIO.

Presidente – Mónica C. A. Lappas de Centeno

Por Acta de Asamblea del 04-05-06 y por Acta de Directorio del 10-05-06.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 45.

e. 20/04/2007 Nº 21.839 v. 26/04/2007

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de Industria Metalúrgica Sud Americana IMSA. SAC. e I. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 12:00 horas, en la sede social de Viamonte 367, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Consideración de la remuneración al Síndico Titular.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 89, de fecha 8 de mayo de 2006, y Acta de Directorio Número 615, de fecha 8 de mayo de 2006.

Presidente - Eduardo Domingo Espedito Tarditi

Certificación emitida por: Federico José Gugliett i. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 135. Libro Nº: 05.

e. 20/04/2007 N° 60.458 v. 26/04/2007

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2007, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos. EL PRESIDENTE.

Presidente – Jorge Belardi

EL DR. JORGE BELARDI ESTÁ AUTORIZADO A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DADO QUE FUE PRESIDENTE ELECTO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA NRO. 36 DEL 5 DE MAYO DE 2006, CON DESIGNACIÓN DE CARGOS SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO NRO. 318 DEL MISMO DÍA.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 071. Libro Nº: 48.

e. 20/04/2007 N° 21.793 v. 26/04/2007

INVARGEN SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 07 de Mayo de 2007, a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco Nº 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de las Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento del Capital social dentro del quíntuplo.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Vicepresidente de Invargen S.A., en ejercicio de la presidencia, surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 52 del 10 de Mayo de 2006 y del Acta de Directorio Nº 53 del 10 de Mayo de 2006, de distribución y aceptación de cargos.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 11.

e. 20/04/2007 Nº 60.366 v. 26/04/2007

"M"

MAQUINARIAS BELGRANO SA

CONVOCATORIA

"Convóquese a los Sres. Accionistas de Maquinarias Belgrano S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2007 a las 18 hs., en la calle San José Nº 1111 2º C de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por haber efectuado la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 22º ejercicio de la Sociedad finalizado el 30 de julio de 2004, 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de sindico titular y suplente.
7º) Consideración distribución de honorarios a directores superior al 25% de las ganancias del ejercicio.
8º) Consideración del destino de los resultados."

"Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19550, en la sede social con la anticipación de ley."

Presidente – Rosa Guzzanti

Rosa Edith Guzzanti, L.C. 3.899.308 en su carácter de presidente de Maquinarias Belgrano S.A. CUIT 30-631045465-6 según acta de asamblea Nº 17 libro 1, rubrica A18172 de fecha 02 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 324. Libro Nº: 12.

e. 20/04/2007 Nº 60.318 v. 26/04/2007

MEJHORMIGON SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Mejhormigón SA. a Asamblea General Ordinaria, a las 12 horas el día siete de Mayo de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, a celebrarse en la Sede Social, sita en la calle Carlos Pellegrini N° 1.175, piso 3°, Of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta"
2°) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006; y Estados Contables Comparativos por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005".
3°) "Remuneración de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006".
4°) "Destino de los resultados de los ejercicios considerados".
5°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de julio de 2006".
6°) "Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos ejercicios)".

Presidente – Pablo Zincenko

Designado en la constitución de la sociedad, Escritura 19 del 18/03/2005, folio 34, del Registro 1508, a cargo del Escribano Alejandro Meyer.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 175. Libro Nº: 40.

e. 20/04/2007 N° 60.301 v. 26/04/2007

METROENERGIA SA

CONVOCATORIA

IGJ: 1.753.751. Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 9 de abril de 2007, se designó por uninamidad de votos el siguiente Directorio. Presidente: Roberto Daniel Brandt, con domicilio constituido en Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Gonzalo López Fanjul Argüelles, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Cristian Marcaida con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Patricia Laura Carcagno, con domicilio constituido en Lamadrid 1360 Ciudad de Buenos Aires, Vito Sergio Camporeale, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y Cynthia Viviana Gimenez Arrillaga con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Titulares: Oscar Matías Zaefferer, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Oscar Alberto Oroná, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y María Gabriela Grigioni con domicilio constituido en Suipacha 1111, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos suplentes: Jorge Eduardo Tützer, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 13, Ciudad de Buenos Aires, Germán Fernández Lahore con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires y Diego Serrano Redonnet con domicilio constituido en Suipacha 1111, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado por Acta de Asamblea N° 5 y Acta de Directorio N° 26 del 9 de abril de 2007.

Presidente – Roberto Daniel Brandt

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 288.

e. 20/04/2007 N° 21.807 v. 20/04/2007

MOTORCISA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Registro N° 6.327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo de 2007 a las 17 hs, en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha N° 472, 2° piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.

Antonio Fusco

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Nº Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 46. Libro Nº: 111.

e. 20/04/2007 N° 60.338 v. 26/04/2007

"N"

NEW SAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEW SAN Sociedad Anonima a Asamblea Ordinaria a realizarse en Perito Moreno 1651 Ushuaia, Tierra del Fuego, en primera convocatoria a las 11 horas del dia 7 de mayo de 2007 y en segunda convocatoria, a las 12 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio nro.16 cerrado al 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Determinación del destino de los resultados acumuladas al 31/12/06.
4°) Establecer las retribuciones a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
5°) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Determinación de la retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/06.

Presidente electo y designado como tal por acta de asamblea del 8 de mayo de 2006.

Presidente – Rubén L. Cherñajovsky

Certificación emitida por: Gustavo Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 128. Libro Nº: 34 N° 79983.

e. 20/04/2007 N° 58.631 v. 26/04/2007

"P"

PAPEL MISIONERO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social de la Sociedad, sita en calle Brasil N° 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente
8°) Reconsideración de la resolución adoptada en la asamblea celebrada el 8 de mayo de 2006, respecto a la capitalización de los montos correspondientes a ajuste por, inflación de aportes irrevocables.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2007, en Brasil 160 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha de 11 de mayo de 2006).

Presidente – Marcelo Campo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 66. Libro Nº: 32.

e. 20/04/2007 N° 21.880 v. 26/04/2007

PITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de PITY SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 MAYO de 2007 a las 12 y 30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Av. Corrientes 311 Piso 6 de la Ciudad de Bs. Aires, pare tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, aún excediendo los topes establecidos en el art. 261 Ley 19.550.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

Presidente – Diego Alejandro Pereyra Iraola

Designado Presidente por Escritura 779 Regularización de Sociedad Comercial de Hecho en Sociedad Anónima Pity S.A.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.

e. 20/04/2007 Nº 60.316 v. 26/04/2007

"R"

REGENTE SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 7 de Mayo de 2007 a las 16:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el INC. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550.

Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 19, que cerrara el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el período del 7 de Mayo del año 2007 al 7 de Mayo del año 2010;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio por el ejercicio 2006, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2007;
6º) Tratamiento de las remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2006 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2007;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 19 que cerrara el 31 de Diciembre de 2006, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frías Nº 174 de la ciudad de Buenos Aires.
Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 171, de fecha 11 de Mayo de 2006 y Acta de Asamblea Nº 33, de fecha 10 de Mayo de 2006. Buenos Aires, lunes 16 de Abril de 2007.
Presidente – Silvina V. Gallina

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 8.
e. 20/04/2007 Nº 21.873 v. 26/04/2007

"S"

SAN TIMOTEO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Informe de las razones de convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un (1) ejercicio;
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
9º) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Firma certificada en la FOJA de Actuación Especial N° F-003270013.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 132.
e. 20/04/2007 Nº 21.822 v. 26/04/2007

SANTAMARIA & BELLORA SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a Reunión de Socios, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Hidalgo 215, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 9, Anexos I a III e Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Rectificación del punto 7º del orden del día de la Reunión de Socios del 13 de enero de 2006: "Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento y reducción de capital. Reforma artículo 4 de los estatutos"; y
4º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes con respecto a lo resuelto en la Reunión de Socios.

Firmado: Juan Poccard, Gerente electo por Reunión de Socios del 4/02/2000.
Gerente – Juan Poccard

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. Nº Registro: 1294. Nº Matrícula: 3578. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 37.
e. 20/04/2007 Nº 60.370 v. 26/04/2007

SASPER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el numero 8801 Libro 113 con fecha 15 de Setiembre de 1993. Se convoca a los Sres. Accionistas de SASPER Sociedad Anonima a la Asamblea General Ordinaria para el da 9 de mayo a las 19 horas en Avenida San Martin 5029 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideracion de la documentacion del articulo 234 inc.1 de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y destino de los resultados.
3°) Fijacion de los honorarios del Directorio.
4°) Aprobacion de la gestion de los Sres. Directores.

A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto por el art. 238 segundo parrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 13 horas en Peru 590 8 vo. Piso, Capital Federal. Queda a disposicion de los Sres. Accionistas toda la informacion que consideren con relacion al punto 2) del Orden del Dia, en el domicilio y en los dias y horas antes indicados.
Presidente – Oreste Tanoni

Oreste Tanoni Presidente electo de SASPER Sociedad Anonima surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea Numero 14 celebrada el 10 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Numero 93 de fecha 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 142. Libro Nº: 12.
e. 20/04/2007 N° 21.810 v. 26/04/2007

SATECNA COSTA AFUERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2007, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directorio por el término de dos ejercicios, hasta el 31 de diciembre del 2008, de acuerdo a lo que prescribe el Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
7º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2007, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.
Presidente - Nicolaas R. Boot

Designado Presidente por Asamblea de fecha siete de Enero del 2005, obrante a fojas 141 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica A 03142, del 2 de marzo de 1982.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 7.
e. 20/04/2007 Nº 5856 v. 26/04/2007

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER-SAT SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los artículos 234 y 235 de la ley 19550 en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 15 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Reforma de estatutos sociales art. 3°, 4° y 8°. Reordenamiento del texto integro de los estatutos sociales. Rectificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 16 de Mayo de 2006.
3°) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con la establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 10 de mayo del 2007 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

FERNANDEZ VIÑA JORGE (mandato otorgado por tres años en Acta Nro. 221 de 16 de Mayo de 2006).

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 145. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2007 N° 60.387 v. 26/04/2007

"V"

VILLAGE CINEMAS SA

CONVOCATORIA

Convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el 11/05/07, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Autorización para el levantamiento de la hipoteca correspondiente a inmueble donde funciona el complejo denominado "Village Recoleta". Venta del mismo;
3º) Fijación de los términos y condiciones de la venta y aprobación de las garantías correspondientes para el caso que la misma se realice a plazo. Autorización;
4º) Aplicación del precio de venta;
5º) Cancelación de la cesión fiduciaria de los contratos de alquiler y/o concesión relacionados con el inmueble indicado en el punto 2 del Orden del Día;
6º) Autorización para realizar transacciones con afiliadas (art. 3.2.7. del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 26 y acta de Directorio Nº 146, ambas de fecha 30/10/06.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 78.
e. 20/04/2007 Nº 5637 v. 26/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con domic. Pte. José Evaristo Uriburu n° 578 2° Of 11 de C.A.B.A. Avisa que: CYNTHIA NOELIA PEREZ domic. La Rioja 887 C.A.B.A. VENDE a ABEL CARLOS CALABRO domic. Entre Rios 650 C.A.B.A. Fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sándw. y Prod. Simil. etc Elab. de Productos de panaderia con venta directa al público. Comercio Min. de Productos Alimenticios Envasados. Com. Min. de Bebidas en Gral envasadas. Com. Min. De Masas, Bombones, Sándwiches (sin Elab.) de calle LA RIOJA n° 887 PB. C.A.B.A. Reclamos del Ley en su oficina.
e. 20/04/2007 N° 60.299 v. 26/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Carranza 2392 Cap Fed aviso n° 55.164 publicado del 20/12/06 al 27/12/06 reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 20/04/2007 N° 60.327 v. 26/04/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. Publico Of. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. Avisa: MARIA ELSA ARIAS y SILVIA FERNANDEZ ARIAS, dom. CATAMARCA 279, CABA., venden a MARIA MOZZONE, dom. GRAL URQUIZA 1518, CABA., su hotel S.S.C., sito en AV. INDEPENDENCIA 3953, CABA., Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 20/04/2007 N° 60.304 v. 26/04/2007

Abogado Roberto Sergio Linsalata To. 56 Fo. 405 CPACF, con estudio en Leandro N Alem 424

1º "104" Cap. Fed. avisa que el Sr Antonio FEITO, DNI 93.464.249, Mirta Noemi AGUILERA de FEITO, DNI 3.954.060 ambos con domicilio en la calle Galicia 3465 Cap. Fed.; Albino FEITO, DNI 93.478.138, Maria Esther FERNANDEZ de FEITO, DNI 93.478.155 ambos con domicilio en la calle Helguera 76 Cap. Fed.; Eudosia CASTRO PUENTE de FEITO, DNI 93.511.597, Maria Ana FEITO , DNI 12.472.374 y Jose Antonio FEITO, DNI 13.654.565 todos con domicilio en Amberes 875 Cap. Fed. venden al Sr. Mariano LEITE ROZAS, DNI 24.754.906 con domicilio en Donato Alvarez 1481 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "hotel alojamiento", sito en la calle Paez 2371/75 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mismo domicilio de la actividad habilitada.

e. 20/04/2007 Nº 86.741 v. 26/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL. Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 23.647.890-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S 80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 23.647.890 Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 31 de marzo de 2007, en la suma de $853.899.188.-. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado - Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Hector Batista. Registro Nº: 904. Fecha: 17/04/2007. Matrícula Nº: 2162. Acta Nº: 028. Libro: Nº: 049.

e. 20/04/2007 Nº 60.323 v. 20/04/2007

AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL VALLE MEDIO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04-08-06 y reunión de directorio de la misma fecha se designo el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Novillo Astrada con domicilio especial en Tortugas Country Club, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aíres. Vicepresidente: Alejandro Lagos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso, Capital Federal. Director Titular: Carlos A. Roca con domicilio especial en Florida 716, 1º piso departamento G, Capital Federal. Director Suplente: Cecil Selby con domicilio especial en Ayacucho 2468, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 34 de fecha 13 de abril de 2007, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171456/F. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 20/04/2007 Nº 5857 v. 20/04/2007

ALLIANCE ONE TOBACCO ARGENTINA SA

Inscripta el 21 de junio de 1990, bajo el Nº 3886, Lº 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria N. 46 y Acta de Directorio N. 225, ambas de fecha 22/03/07 se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Stephen Connon; Vicepresidente: Miguel Angel Testa; Directores Titulares: Mervyn Upton, Alan James y Juan Marcelo Pelecq Palas; Director Suplente: Ronald De Winter. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 520, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Directorio Nº 255 de fecha 22/03/07.

Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 20/04/2007 Nº 86.534 v. 20/04/2007

ALQUIVET SA

Por acta de asamblea del 5/3/2007 aprobó renuncia y gestión de Presidente del Directorio saliente: Gladys Mabel MANCA, DNI 14.368.639, y del Director Suplente saliente: Norberto Javier VIÑA, DNI 4.306.435; designándose por un periodo estatutario de tres ejercicios, como Presidente del Directorio a: Claudio Fernando DADAMIA, argentino, nacido 11/1/1964, empresario, DNI 16.689.314, CUIT 20-16689314-4, soltero, domicilio real en Alberdi 4436, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Marcelo de Alvear 1371, piso 6, oficina E, Ciudad de Buenos Aires. y como Director SUPLENTE a Silvia Angélica LEYTON, DNI 22.980.545, CUIT 27-22980545-8, argentina, divorciada, nacida el 3-1-1973, con domicilio real en Caferata 5064, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Marcelo de Alvear 1371, piso 6 oficina E, Ciudad de Buenos Aires. Victor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 5/3/2007.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 20/04/2007 Nº 86.507 v. 20/04/2007

ALSINA 602 SRL

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de septiembre del 2003, se procedio por renuncia de los Sres. Abel Monzon y Hector Edgardo Garcia a designar como nuevos gerentes a los Sres. Osvaldo Cruz y Julio Roberto Carrasco, quienes constituyen domicilio especial en la calle Lima 115, piso 10, Cap. Fed. Daniela F. Gagliardi autorizada por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/12/2006 Daniela Fernanda Gagliardi.

Daniela Fernanda Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 70. Folio: 905.

e. 20/04/2007 Nº 86.540 v. 20/04/2007

"C"

CAFE CAXAMBU S.A.I.

ARTÍCULO 60. LEY 19550: Escritura 152 del 30.03.07 Reg. 91 Cap. Fed. Se decidió: Por Asamblea y por directorio ambas del 19.04.06. Presidente Dario Rodriguez Vicepresidente Norberto Antonio Requeijo Director Titular Nestor Atilio Yambrun Director Suplente Enrique Horacio Otegui. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: todos en Av. Directorio 5670 de esta Ciudad. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 152, del 30.03.07, Reg. 91. Cap. Fed.

Escribana - Érica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416168899/A. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 20/04/2007 Nº 60.334 v. 20/04/2007

CASTRESANA SA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/06/06 se designó directores titulares a: José Alberto Castresana (Presidente), Silvia Graciela Longo (Vicepresidente), Martín Castresana, Federico Castresana, Guillermo Iván March y Víctor Castielli y director suplente a Lorena Silvia Castresana, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4911 CABA. María Silvia Ramos, abogada, autorizada por asamblea del 29/06/06.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 20/04/2007 Nº 86.527 v. 20/04/2007

CENTRO ARGENTINO DE FERTILIDAD Y GINECOLOGIA SA

1776414. Se hace saber que por escritura de fecha 11-4-2007 pasado al folio 53 del Registro 1973 de Capital Federal, el CENTRO ARGENTINO DE FERTILIDAD Y GINECOLOGIA S.A. trasladó sede social a Avenida Santa Fe 1663 piso 2 C.A.B.A. CARZUL MALDONADO Hoswald DNI 92.714.533. Apoderado esc. 11-04-2007 fº 53 Reg. 1973 Cap. Fed.

Apoderado Hoswald Carzul Maldonado

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Registro Nº: 1973. Fecha: 16/04/2007. Matrícula Nº: 4221. Acta Nº: 058. Libro: Nº: 10.

e. 20/04/2007 Nº 21.823 v. 20/04/2007

CERAMICA QUILMES SACIF

Cambio de Domicilio Social. Por acta de directorio de fecha 29 de enero 2007, CERAMICA QUILMES SACIF, informa que su domicilio social se trasladará a la calle Tucumán Nº 455 primer piso oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eduardo Daniel Zito

Presidente por Acta de Directorio del 1-12-04 Fº 67, del Lº de Actas de Directorio Nº 3.

Certificación emitida por: Raquel Elena Cerutti. Nº Registro: 56. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 350. Libro Nº: 54.

e. 20/04/2007 Nº 60.443 v. 20/04/2007

COBECCAR SA

Insc. 24/11/03 Nº 17037 Lº 23 SxA. Por asamblea del 21/8/06 se designa presidente a Valentin Temes Coto y Director Suplente a Daniel Manuel Cortiñas. Por asamblea del 10/10/06 se traslada la sede social a Timoteo Gordillo 198, Cap. Fed. Por Asamblea del 8/1/07 renuncia como director suplente Daniel Manuel Cortiñas, designandose para dicho cargo a Claudio Maidana. Todos los directores fijan domicilio especial en Timoteo Gordillo 198, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 8 de enero de 2007.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 20/04/2007 Nº 86.776 v. 20/04/2007

COLMENAR S.A.

Aprobó traslado de sede social a jurisdicción de la Prov. Bs.As. y Reforma artículo 1º de Estatutos. Mónica Lilian Angeli autorizada en Acta de Asamblea del 6-02-07.-

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 31.

e. 20/04/2007 Nº 5830 v. 20/04/2007

CONURBAN S.A.M.C.A. Y C.

Comunica que por Asamblea general ordinaria del 22/05/2006, elevada a escritura pública 50 del 09/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1943, aprobó el aumento de capital social de $ 4.120.000 a $ 11.000.000.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 50 del 09/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Escribana - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Registro Nº: 983. Fecha: 16/04/2007. Matrícula Nº: 1943. Acta Nº: 103.

e. 20/04/2007 Nº 60.329 v. 20/04/2007

CONURBAN S.A.M.C.A. Y C.

Comunica que por Asamblea general ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 20/03/2006, elevadas a escritura pública 49 del 09/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1943, aprobó la designación de las siguientes Autoridades por el término de 2 años: a) Directorio: Presidente: Alejandro Kocourek; Vicepresidente: Carlos Jacobo Berberian; Directores Titulares: Estanislao Francisco Kocourek y Hernán Eduardo Cassini; Directores Suplentes: Diego L. González Bonorino y Fernando Eduardo Cassini; b) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Norberto A. Rodríguez Marín y Síndico Suplente: Dr. Mario Osvaldo Cabrera; todos lo cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Corrientes 1145, piso 4º, oficina 50/1, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública.,49 del 09/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Escribana - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Registro Nº: 983. Fecha: 16/04/2007. Matrícula Nº: 1943. Acta Nº: 102.

e. 20/04/2007 Nº 60.330 v. 20/04/2007

COPAL S.A.F. Y C.

Por escritura del 8 de Marzo de 2007, se designó Directores: Titular y Presidente Mario Sergio BAGNARDI.- Suplente: Gerardo Francisco BAGNARDI. Duración: 3 años desde el 31 de Agosto de 2004.- Domicilio Legal de ambos: Sarmiento 246, piso 7, C.A.B.A..- Apoderado escritura del 8/3/2007. Escritura N° 63, folio N° 131.

Escribano/Apoderado – Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/07. Número: 070307109065.

e. 20/04/2007 N° 86.631 v. 20/04/2007

"D"

DAVANTI SA

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/3/07, renuncia el directorio integrado por Virginia Codó y Martín Cesar Delucchi y se designa presidente a Sonia Hilda Belgoff, DNI 10585215, y suplente a Susana Mabel Chiri, con DNI 11965668, ambas constituyendo domicilio especial en la sede social. Aut.: Natalia C. Hernandez, misma acta.

Natalia Hernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 75. Folio: 216.

e. 20/04/2007 Nº 86.526 v. 20/04/2007

"E"

EMPRESA DE MANDATOS SA

Asamblea Extraordinaria 9/4/07, aceptan renuncia del Presidente: Benito Esteban Rodríguez, DNI 10.656.903; designan Directorio así: Presidente: Valeria Coronel, DNI 27119988, Directora Suplente: Graciela Erica Vanina Rodríguez, DNI 27924599; ambas domicilio especial: Lavalle 1290 Piso 11º Oficina 1111, Cap. Fed; autorizado por Asamblea 9/4/07 Damián Salavé.

Certificación emitida por: Carlos A. Patiño Araoz (h.). Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2551. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2007 Nº 86.467 v. 20/04/2007

ERICNET SA

Modifica publicación del 22-03-2007, Factura 0123-00005493, rectificando la fecha de inscripción en la IGJ siendo la correcta el 04-07-2003. El Apoderado para firmar el Edicto Claudio Horacio RODRIGUEZ, por escritura Nº 39, de fecha 14-03-2007, del Registro 2046 de Esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 18.

e. 20/04/2007 Nº 5842 v. 20/04/2007

“F”

FARA SA

Por asamblea extraordinaria del 29/3/07 se reformaron artículos 15º y 16º. Se aprobó texto ordenado. Firmado Alejandra C. Piñeyro, autoriza por la escritura Nº 129 formalizada del folio 717 del 30/3/07 del registro 5 de Capital Federal.-
Escribana - Alejandra C. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416170209/4. Matrícula Profesional Nº: 4541.
e. 20/04/2007 Nº 86.512 v. 20/04/2007

FREYSSINET TIERRA ARMADA SA

Freyssinet Tierra Armada S.A. La Asamblea Ordinaria del 19/3/07 designó, por un año, como directores, cargos distribuidos en la reunión de Directorio del 19/3/07 a Jorge Moreno Sánchez (Presidente), Javier Jesús Olivo (Vicepresidente), Anastacio García (Director Titular), Bruno Dupety (Director Suplente) y Walter Guillermo del Curto (Director Suplente) Todos fijaron su domicilio especial en Uruguay 772, piso 10º oficina 102 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Privado del 12/04/07 Julián Andrés Linares Figueroa.
Abogado – Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2007. Tomo: 58. Folio: 249.
e. 20/04/2007 Nº 86.772 v. 20/04/2007

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS SA

1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 11/7/03 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Javier Domingo Veronesi, con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A., Vicepresidente: Martín Nelio Veronesi con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Director Suplente: José Maria Veronesi.; 2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 14/7/06 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Javier Domingo Veronesi con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A., Vicepresidente: Martín Nelio Veronesi con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Director Suplente: José Maria Veronesi.; 3. Por Acta de Directorio del 28/3/07 se resolvió fijar nueva sede social en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 11/4/07.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 69.
e. 20/04/2007 Nº 5823 v. 20/04/2007

“G”

GASODUCTO NOR ANDINO ARGENTINA SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2007 resolvió: designar con mandato de tres ejercicios (i) a los Sres.: Jan F. M. Flachet como Presidente, Conrado M. Bianchi como Vicepresidente, Manuel F. Colcombet, Dante Dell’Elce, Manlio Alessi, Bernardo Andrews y Ricardo Campano como Directores Titulares de la Sociedad; (ii) a los Sres. Horacio Guadagni, Diego Suarez, Patrick Obyn, César Ortiz Sotelo, Henri Meyers y Juan Clavería como directores suplentes de la Sociedad Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 833, Piso 5º, departamento “D”, Ciudad de Buenos Aires; (iii) designar por un ejercicio al Ctdor. Antonio Juan Lattuca como Síndico Titular y al Ctdor. Sebastián Lattuca como Síndico Suplente. Autorizada por Asamblea del 28/03/2007.
Abogada - María Macarena Garcia Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 91. Folio: 685.
e. 20/04/2007 Nº 86.551 v. 20/04/2007

GRATIS1 ARGENTINA SA

Expediente I.G.J. 1.676.324 - informa por escritura 39, del 12/04/07, folio 111, pasada por ante mí, adscripta registro 1174, C.A.B.A. se transcribieron actas donde: Se cambió la sede social a Humboldt 2495, piso 3, C.A.B.A.; renunció el Presidente Alejandro José Cosentino y el Director Suplente Gustavo Fabian Cosentino y asumió como Presidente Maximiliano Alejandro FERNANDEZ , D.N. I. 13.214.694, Vicepresidente: Mónica Alejandra GARCIA, D.N.I. 21.671.271, ambos argentinos, mayores de edad aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social. Directores suplentes Hernán Glatsman y Etel Tomás Mosca. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada.
Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416169574/6. Matrícula Profesional Nº: 4799.
e. 20/04/2007 Nº 86.493 v. 20/04/2007

GRUPO AFIANZAR S.A.

Por escritura Nro. 120 del 28-8-2006, pasada al Folio 291 / del Registro 407, a cargo de la escribana María Amelia Lopez de Militelli, se protocolizo el instrumento que acredito la notificación y constancia de recepción de la renuncia presentada en fecha 24-02-2005, al cargo de Directora, por / la Sra. CLEMENCIA RAMONA MAIDANA PERALTA.

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 13.
e. 20/04/2007 Nº 58.654 v. 20/04/2007

“H”

HAFELE ARGENTINA SA

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 06/02/2007, se aprobó: 1) remover del cargo de director y Presidente de la sociedad al Sr. Carlos Eduardo Anzardi y 2) designar al Sr. Darío Giarrocco, D.N.I. 20.054.278, como Director Titular y al Dr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt, como Presidente, quienes constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 12, de fecha 6/02/2007.
Abogado - Federico Guillermo Tomás Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 08. Folio: 464.
e. 20/04/2007 Nº 86.495 v. 20/04/2007

HINES INTERNATIONAL, LLC SUCURSAL ARGENTINA

RPC 12/6/98, N° 1231, L° 54. T° “B” de Estatuto Extranjeras. Comunica que la Sociedad con sede en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, mediante Resolución de fecha 08-02-07 resolvió cancelar la inscripción de la sucursal conforme el artículo 118 de la Ley 19.550, aprobando la gestión a los representantes legales. Se designó como liquidadores a Alberto Santana y Valeria Troisi quienes constituyen domicilio en Combate de los Pozos 420, Piso 8º C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó como encargado de la conservación de la documentación a Valeria Troisi. Autorizado por Resolución de fecha 08-02-2007.
Abogado - Alejandro María Massot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 86. Folio: 875.
e. 20/04/2007 Nº 86.474 v. 20/04/2007

HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30/11/06 designó el siguiente directorio: Presidente Simon C. Martín. Vicepresidente Christopher G. Levy. Director Titular David S. Duncan. Directores Suplentes Miguel A. Estévez y Marta I. Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 768 del 4/4/07 pasada al folio 3372 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 151.
e. 20/04/2007 Nº 5819 v. 20/04/2007

HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30/11/06 designó el siguiente directorio: Presidente Simon C. Martín. Vicepresidente Christopher G. Levy. Director Titular Miguel A. Estévez. Director Suplente David S. Duncan, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 piso 28 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 768 del 4/4/07 pasada al folio 3366 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 151.
e. 20/04/2007 Nº 5818 v. 20/04/2007

“I”

INSTRUMENTOS DEL SUR SA

Por Asamblea General Extraordinaria. Unánime del 15 de marzo de 2007 se decidió modificar la sede de la sociedad, constituyéndola en la calle Carlos Pellegrini 1069, séptimo piso, contrafrente, Capital Federal. El cambio de domicilio no constituye una modificación del estatuto. ESCRIBANA SUSANA BEATRIZ VEIGA, titular del Registro Notarial de Capital Federal número 2147, con domicilio en Viamonte 867, sexto piso, oficina 605, Capital Federal, autorizada por la escritura que plasmó el cambio de sede social, número 9, de fecha 10 de abril de 2007, pasada al folio 19 del Registro Notarial a su cargo.
Escribana - Susana Beatriz Veiga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 070417172991/A. Matrícula Profesional Nº: 4630.
e. 20/04/2007 Nº 60.332 v. 20/04/2007

“J”

JUEGOS DE LA PLAZA SA

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Nº 9 del 28/2/2007 designación autoridades Directorio por dos años: Presidente: Natalio Motta.- Director Suplente: José Motta, ambos con domicilio especial en Campana 1747, Cap. Fed.- Se reformo Art. 8º: Garantia Directores.- Cambio de sede social a la calle Campana 1747, Cap. Fed.- La Autorización de Paula C. Speroni surge del Instrumento Privado del 16/04/2007.-
Paula C. Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 68. Folio: 733.
e. 20/04/2007 Nº 86.490 v. 20/04/2007

“L”

LABORATORIOS FOOD SCIENCE S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9 de abril de 2007, el Directorio de Laboratorios Food Science S.A. ha resuelto por unanimidad modificar el domicilio social de la sociedad, instituyendo nuevo domicilio en la calle Washington 3481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma el presente la Sra. María Carlina Villegas, en su carácter de Apoderada de la sociedad, conforme surge de la escritura Nº 625 de fecha 3 de agosto de 2006.-
Apoderada - María Carlina Villegas

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2007 Nº 58.672 v. 20/04/2007

LANCERS S.A.

Por acta del 15/8/06 se resolvió: CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL Y FISCAL SOCIAL a la calle Martha Salotti 450, Tercer Piso, CABA, AUTORIZADA por Instrumento Privado del 16/4/07.
Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 22.
e. 20/04/2007 Nº 5858 v. 20/04/2007

LECO ARGENTINA SA

Que por Acta de Asamblea Nº 13 del 21/3/07, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva sede social en la calle Llerena 3075, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado; Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 261 del 12/4/07, pasada ante el Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/04/2007 Nº 86.545 v. 20/04/2007

LIDERVAL S.R.L.

Por reunión de socios del 2/2/07 se resolvió la disolución anticipada; se designó liquidador y depositario de la documentación social al gerente Jose Luis Galliani, domicilio especial: Parana 683 1º piso departamento C CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 13/3/07 folio 99, Registro 1929.
Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 070417171564/5. Matrícula Profesional Nº: 3296.
e. 20/04/2007 Nº 58.674 v. 20/04/2007

“M”

M.I.L.C. SA

Complementaria Est. Soc. Esc. Nº 90 18/4/07. Esc. Freire Posse. Reg. 1651 Pedro Martín VICICONTE, argentino, nacido el 23/05/83, soltero, DNI 30.161.620, CUIT 20-30161620-2, domicilio Renacimiento 4075, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As y Héctor José GUERRERO, argentino, nacido el 14/11/39, casado, DNI 4.298.321, CUIT 20-04298321-8, domicilio Beaucheff 1332, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. por unanimidad constituyen primer directorio de M.I.L.C. S.A. PRESIDENTE: Héctor José Guerrero. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Marcelo MAGNANI, argentino, nacido el 04/09/54, soltero, DNI 11.672.758, CUIT 20-11672758-2, domicilio Ayacucho 1523, Piso 1º “6” de Bs. As. Aceptan cargos. Ambos constituyen Domicilio especial en Paroissien 2323, Piso 8º A de Bs. As.
Apoderado - Javier Alejandro Rodríguez

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 36.
e. 20/04/2007 Nº 60.476 v. 20/04/2007

MACA S.A.

IGJ 22/2/80, N° 394, L° 90, T° A de S.A. Por acta de asamblea de fecha 18/12/06 se aceptaron las renuncias de Máximo Ambrosio MACCHI, al cargo de presidente, e Irene María MACCHI, al de director suplente. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, DNI 20.752.467, escritura 640, del 22/12/06, Fº 1837, Registro 614, Cap. Fed.-
Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 070413166786/E. Matrícula Profesional Nº: 4806.
e. 20/04/2007 Nº 5811 v. 20/04/2007

MAQUIOBRAS SA

Conforme lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de Abril de 2007 de

elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 13 de abril de 2007 de distribución de cargos, el nuevo Directorio se encuentra integrado por: Presidente Esteban Martín Lloret, DNI: 22.097.698, domiciliado en calle Vidt 1819, 3 dto A, CABA. Vice Presidente Luis Abdón San Martín Polanco, DNI: 92.761.979, domiciliado en Lope de Vega 462 p. 2 "14", C.AB.A. Director Titular Javier Ricardo Beyoglonian DNI: 25248397, domiciliado en Directorio 1361 piso 8, dto A, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Directores Suplentes: Sras. Sandra C, Araneda Palma DNI 92.869.330, Maria P. Cataldi DNI 23.770.248 y Natalia Neme DNI: 27.390.202. Los directores constituyeron domicilio especial en J. B. Justo 5917, C.A.B.A. Presidente designado en Acta Constitutiva. Escritura N° 722, de 15/12/06.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 38. Libro Nº: 28.

e. 20/04/2007 N° 60.455 v. 20/04/2007

MARGE SA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.660.376- del 15 de Diciembre de 2006, se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Esteban Valderrama; Director Suplente: César Alberto Codebó, los dos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 15.12.06.

Abogado/Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 20/04/2007 Nº 86.528 v. 20/04/2007

MARK BUS S.A.

Por acta del 20/09/2006 designó Presidente a Jorge Nestor Aromando y Director Suplente Prospero Sánchez quienes fijan domicilio especial: Av. Nazca 3371 Piso 7 Ofic. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 20/9/2006.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/04/2007 Nº 86.532 v. 20/04/2007

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS SA

RPC: 10/4/200, N° 4991,L° 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 29.12.2006, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 4.147.479.- elevándolo de $ 1.420.937.- a $ 5.568.416.-. Capital Social: $ 5.568.416.- María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 29.12.2006. Al Boletín Oficial por un día.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 20/04/2007 Nº 5638 v. 20/04/2007

METALFER S.A.C.I.F.I.Y.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria - Nº 36 del 28/2/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director titular los señores Jose Alberto Ordoñez, Rodolfo Alfredo Gonzalez y Norberto Berazategui respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; por Acta de Directorio Nº 250 del 28/2/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jose Alberto Ordoñez, Vicepresidente: Rodolfo Alfredo Gonzalez, Director titular: Norberto Berazategui, Director suplente: Matías Martín Ordoñez; todos con domicilio especial en la calle Chile 871, 5 piso, departamento "K", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 28/2/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2007 Nº 86.544 v. 20/04/2007

MIUCCA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18-10-06 se aceptó la renuncia de David Enrique Aruguete al cargo de Presidente, eligiéndose PRESIDENTE a Elisa Mónica Saiaed y DIRECTOR SUPLENTE a David Enrique Aruguete; ambos con domicilio especial en San Martín de Tours 3145, 2° piso, oficina B, Cap. Fed. Autorizada por Acto Privado del 27-3-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/04/2007 N° 86.709 v. 20/04/2007

"N"

NACION SEGUROS DE RETIRO SA

DESIGNACION GERENTE GENERAL Y DIRECTORES A CARGO DE AREAS: NACION SEGUROS DE RETIRO SA..Por Esc. del 29/02/07, Registro 265 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Directorio del 20/12/06, donde se designa Gerente General a Rodrigo ZALAZAR, DNI 18010943, y Directores a cargo de Areas: COMERCIAL: Jorge Martin Aguirre Celiz, DNI 20468823 y Sebastián Perez Escobar, DNI 24.229.441. TECNICA: Sebastián Perez Escobar y Guillermo Enrique Coombes, DNI 14959010. LEGAL: Adela María Segui, DNI 12.675.710 y Sebastián Perez Escobar. ADMINISTRACION Y FINANZAS: Ernesto Horacio Varela, L.E. 4.357.947 y Adela María Segui. Domicilio especial de los designados: San Martin 913, piso 5º Cap. Fed. Se aceptaron los cargos. Esc. Marina FERREIRA OLIVIERI, autorizada por escritura del 27/02/07, Folio 42 del Registro 265 a su cargo.

Escribana - G. Marina Ferreira Oliveri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/04/2007. Número: 070409158947/0. Matrícula Profesional Nº: 4623.

e. 20/04/2007 Nº 60.309 v. 20/04/2007

"P"

PACO BA SRL

Comunica que por Reunión de Socios del 27/2/07 se designaron a los siguientes lentes Gerentes: María Fraguas, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Rodrigo Javier de la Serna Correas, con domicilio especial en Zuviría 333, piso 1, departamento "D" de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, ambos por el término de un ejercicio.

Autorizada por Reunión de Socios Nº 11 de fecha 27/02/2007.

Autorizada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 20/04/2007 Nº 86.484 v. 20/04/2007

PRENTEX SA

Por asamblea del 09/02/07 y sesiones del directorio del 22.02.07 y 26.02.07 se designaron y distribuyeron los cargos de los miembros del directorio: Presidente: José Fabián Vieites; Vicepresidente: Roberto Manuel Vicente; y Directores Titulares: Laura Virginia Vieites, y Ana Adelina Sánchez, todos fijando domicilio especial en la calle Juan Ramirez de Velasco 4481 de Cap. Fed.- Fdo. José Fabián Vieites-Presidente designado por Asamblea del 09.02.07 y Sesión del directorio del 22.02.07.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 43.

e. 20/04/2007 Nº 86.635 v. 20/04/2007

PRODUCTOS MIRKO SA

Por Acta de Asamblea del 5/3/2007, se aceptó renuncia del Presidente del Directorio, Francisco Giocondo Maiolo, DNI 4.289.229 y del Director Suplente: Esteban Raúl SPINETTO, DNI 22.432.524; y se designó Directorio por un periodo estatutario de tres ejercicios: Presidente: Emiliano Ramón Maiolo, DNI 27.602.516, argentino, nacido 24/9/1979, soltero, empresario, domicilio real: Alzaga 3118, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Belgrano 748 piso 6 oficina 61, Ciudad de Buenos Aires, y Director Suplente: Francisco Giocondo MAIOLO, DNI 4.389.339, argentino, nacido 17/1/1942, empresario, casado, domicilio real: Alzaga 3118, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Belgrano 748 piso 6 oficina 61, Ciudad de Buenos. Aires. Victor Matías Pérsico. Abogado. Autorizado por Acta de Directorio del 6/3/2007.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 20/04/2007 Nº 86.508 v. 20/04/2007

"R"

REN RETIROS Y ENTREGAS NACIONALES S.R.L.

Por escritura rectificatoria del 17/04/07, otorgada al folio 28 del Registro 573 Cap. Fed. se cambia la denominación social a "REN S.R.L." Gabriela Noemí MORAN. DNI 28.080.061, apoderada por escritura 5 del 28/02/07, Registro 573 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nilda Mabel Guffanti. Nº Registro: 573. Nº Matrícula: 1889. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 13.

e. 20/04/2007 Nº 60.333 v. 20/04/2007

REP ART SA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 10/04/06 1) Se designa como Presidente Andrés Eduardo Schvarzman, argentino, casado, D.N.I. 25.641.100; Director Suplente Osvaldo Darío Vigna, argentino, casado, D.N.I. 13.073.322, ambos con domicilio especial en Paraná 736, Piso 4, Of. 1 C.A.B.A., duración del mandato 3 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba Presidente Ana María Grassi, argentina, DNI 5.888.528, domiciliada en Paraná 736, Piso 4, Of. 1, C.A.B.A. Director Suplente Osvaldo Darío Vigna. Autorizado por escritura 68 fº 245, 22/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165430/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 20/04/2007 Nº 21.830 v. 20/04/2007

"S"

SILICON OPTICAL ARGENTINA S.R.L.

Por Esc. 234 del 3/4/07 Fº 724 Registro 1879, C.A.B.A. se resolvió fijar nueva sede social en Tucumán 825 piso 7, C.A.B.A. Mariana de Nastchokine, autorizada por Esc. 234 del 3/4/07 Fº 724 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 69.

e. 20/04/2007 Nº 5827 v. 20/04/2007

STEP ARGENTINA SA

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria del 14/2/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director suplente los señores Claudio Alfredo Schwarz y Fernando Roberto Loiacono respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio por Acta de Directorio del 14/2/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudio Alberto Schwarz, y Director Suplente: Fernando Roberto Loiacono; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 510, Capital Federal.- Por Actas de Directorio del 7/4/99 y 15/2/07, se cambió el domicilio, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida Belgrano 510, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/2/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2007 Nº 86.543 v. 20/04/2007

"T"

TAFICILLO SA

Expediente 1767792. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/3/07 se aceptó la renuncia de Ada Mariana Jiménez como Presidente, de Federico Mena Saravia como Vicepresidente, de Carlos Alberto Arnau como Director Titular, y de María Carolina Mena Saravia y Ana María Vallejo, como Directoras Suplentes; y se designó como Presidente a Federico Mena Saravia, DNI 21.310.326, domicilio real y especial en Avenida Las Heras 3892, Piso 9, departamento 26, de Cap. Fed.; y como Director Suplente a Carlos Alberto Arnau, DNI 13.981.614, domicilio real y especial en Lamadrid 1949, Yerba Buena, Prov. De Tucuman. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/3/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/04/2007 Nº 86.524 v. 20/04/2007

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 17 de abril de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Poder especial Esc. número 62, 16-11-06, folio 135. Esc. Jimena Porolli Goransky, reg. nota. 728, Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 271.

e. 20/04/2007 Nº 21.876 v. 23/04/2007

TRANSNET LOGISTICA E TRANSPORTES LTDA.

Comunica que por reunion de directorio de fecha 12/11/2006, fue aprobada por unanimidad aprobar la renuncia de María Cristina HAIDAR, como representante legal de la empresa en la República Argentina, nombrándose en su reemplazo al Sr. Carlos MARQUES, Brasilero, casado, Comerciante, nacido el 21/11/1960 de 46 años de edad, Titular del DNI 60.340.660, quien constituye domicilio en la calle Lavalle Nro. 391 piso 4to. Departamento "F" de la C.A.B.A., lugar este que se establece inclusive como sede de la empresa en la Republica Argentina. Federico Carlos ROMERO Abogado To. 53 Fo. 565 C.P.A.C.F. autorizado por instrumento privado de fecha 1/01/07.

Abogado - Federico C. Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 53. Folio: 565.
e. 20/04/2007 Nº 86.481 v. 20/04/2007

TRIP AIR SA

Por Asamblea de 28-2-07 renuncian los directores Alfonso Leopoldo Bernasconi y Maria Graciela Barbosa y se designa: Director titular a Gustavo Alejandro Caglieris y Directora suplente a Zully Villalba, todos con domicilio legal y especial en Viamonte 1592 piso 8 departamento G, CABA Gustavo Alejandro Caglieris, Presidente por Asamblea y Directorio del 28-2-07.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 9. Libro Nº: 68.
e. 20/04/2007 Nº 60.342 v. 20/04/2007

TULIPANES SRL

Constituída por instrumento privado inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el número 2516 del Libro 100 del Tomo de S. R. L. designa socios gerentes por el término de tres años contados a partir del 30 de noviembre de 2005 a los señores Enrique Gabriel DIEZ DNI 11.33005 y a Beatriz Edith ANDERSEN DNI 92.012.982, con domicilio legal en Víctor Martínez 1739 Capital Federal. Autoríza a dilegenciar Andrés Martín Guiñazu, abogado inscripto al Tomo 94 Folio 432 C.P.A.C.F. por instrumento privado, de fecha 12 de abril de 2007 con firmas certificadas por Escribano público.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 26.
e. 20/04/2007 Nº 86.748 v. 20/04/2007

"U"

UL DE ARGENTINA SRL

(IGJ Nº 1.717.935). Se comunica que por Reunión de Socios del 22/12/05, la Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Gerente Titular: Marcelo Tabeada, fijando domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de instrumento privado de fecha 22/12/05.
Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2007. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 20/04/2007 Nº 86.479 v. 20/04/2007

UL DE ARGENTINA SRL

(IGJ Nº 1.717.935). Se comunica que por Reunión de Socios del 22/08/06, la Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Gerente Titular: Marcelo Tabeada, fijando domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de instrumento privado de fecha 22/08/06.
Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 20/04/2007 Nº 86.478 v. 20/04/2007

"V"

VERONESI SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/05 y Actas de Directorio del 18/11/05 y 29/3/07 se resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Martín Nelio Veronesi, con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A.; Vicepresidente: Javier Domingo Veronesi, con domicilio especial en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A.; y Director Suplente: José Maria Veronesi; 2. Fijar nueva sede social en Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 11/4/07.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 69.
e. 20/04/2007 Nº 5824 v. 20/04/2007

VIA PUBLICA ADVERTISING SRL

Comunica que escritura publica Nº 108, de fecha 4/4/2007, del Registro Notarial 1078 de Capital Federal, se resolvió: 1) La renuncia de Karina Alejandra Micciche, aceptada y aproba su gestión; quedando como único Gerente Juan Martín Badaracco.- Autorizado por escritura pública Nº 108 del 4/4/2007. Escribano Javier Esteban Magnoni Registro Notarial Nro. 1078.-
Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412166117/F. Matrícula Profesional Nº: 4154.
e. 20/04/2007 Nº 5834 v. 20/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Victor ALBA NUNY y a María HERRERA MAPARI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de contrabando de importación de estupefacientes destinado inequívocamente a su comercialización, dentro o fuera del país, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley Nº 22.415, y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Febrero de 2010, para ambos, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Victor ALBA NUNY y a María HERRERA MAPARI al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 1.732.319 a nombre de Victor ALBA NUNY, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones Pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario habilitado.
e. 20/04/2007 Nº 543.285 v. 04/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:

1º).- CONDENANDO a Miguel Angel CHOCOBAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de Miguel Angel CHOCOBAR en la Cárcel Federal de Jujuy, hasta que se consiga cupo en el Servicio Penitenciario de Jujuy, o de la Provincia de Salta, conforme lo expuesto en los considerandos.-

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — Carlos Rolando Maassaccesi, vocal. — René Vicente Casa, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 20/04/2007 Nº 543.296 v. 04/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cdad. de Buenos Aires, en los autos "MINAGEL, Luis Eduardo s/ausencia con presunción de fallecimiento" (expte. Nº 23.963/05), cita a Luis Eduardo Minagel, a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 57.137 v. 20/04/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría única sito en Av. De Los Inmigrantes 1550, E. P. de Capital Federal, notifica a Vicente José Vidal, DNI 7.610.024 y a Roberto Antonio Vidal 7.651.408 que en los autos caratulados "Armengol Laura Gabriela c/ Botto de Vidal Haydee y otros s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 85.058/00 se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 02 de marzo de 2007.- SI. Por devueltos, hágase saber y cúmplase. Notifíquese conjuntamente con la resolución dictada por el Tribunal de alzada.- JULIO CESAR DAVOLOS." "Buenos Aires, 22 de febrero de 2007. Y vistos. Considerando. En rigor, en la instancia de grado se confirió traslado de las excepciones planteadas (cfr. fojas 38 vuelta), habiéndose dejado sin efecto a fojas 96 la sentencia dictada a fojas 79, precisamente por no haber sido resueltas las excepciones opuestas. Ello así, y aun cuando a fojas 100 se revoca la providencia en cuestión- por haberse desprendido el "a quo" del conocimiento del proceso, con motivo del recurso de apelación concedido s fojas 94- cierto es que la tramitación impuesta por el propio juzgado impone - por razones de congruencia - un pronunciamiento concreto con relación al planteo articulado en el escrito de fojas 36. En consecuencia de lo expuesto, SE RESUELVE: I.- Admitir los agravios expresados a fojas 95, dejándose sin efecto la sentencia dictada a fojas 79. II.- Disponer que en la instancia de grado se dicte nuevo pronunciamiento, en debida forma. III.- Las costas se imponen a la actora vencida, por no encontrar mérito para apartarse del principio objetivo de la derrota en juicio que prescribe el artículo 68 del rito. Devuélvase, encomendándose en la instancia de grado proveer las notificaciones pertinentes y las diligencias ulteriores. Edo" 79" Vale" ANA MARIA BRILLA de SERRAT, MIGUEL ANGEL VILAR Y DIEGO C. SANCHEZ". El presente Edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Carina Sandra Frignan, secretaria interina.
e. 20/04/2007 Nº 58.684 v. 23/04/2007

N° 21

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL No. 21 SECRETARIA UNICA DE CAPITAL FEDERAL CITA A LOS CAUSAHABIENTES DE RAUL NESTOR TEJERA LLOVET, EN AUTOS: "TEJERA LLOVET RAUL NESTOR S/ DECLARACIÓN DE CAUSAHABIENTES", A LOS EFECTOS DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS. PUBLIQUENSE POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, EN FORMA GRATUITA (conf. Art. 10 bis ley 24.411 modificado por el Art. 4 Ley 24.823).
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 20/04/2007 Nº 541.606 v. 20/04/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 sito en Talcahuano 550 Pº 6 Capital Federal, Secretaría Nº Unica a cargo del suscripto, cita a JUAN PEDRO DONNARI a que comparezca a estar a derecho en los autos "DONNARI, Juan Pedro s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 06 de marzo de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 58.635 v. 20/04/2007

N° 76

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 5º piso de esta ciudad, ordena notificar a la Sra., Servilia Elizabeth Casco Zayas y al Sr., Francisco José De Francesco, que se ha concedido la adopción plena de la menor G.L. en los autos 41.454/95. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 11 abril de 2007.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 58.630 v. 23/04/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "GIANCARLO HERNAN ANIBAL Y DIANTE ZULEMA ROSA Y OTROS S/INFORMACION SUMARIA" (expte. nº 54052/2004), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, que en este proceso se ha solicitado la modificación del apellido "DIANTE" por "DIANTO". Publíquese una vez por mes durante el término de dos meses.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2006.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 84.369 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 2 A CARGO DEL DOCTOR JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARIA NRO. 3

A CARGO DE LA DOCTORA RAQUEL I. A. BANCALARI WILKINSON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 4º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CASTRO CLAUDIA CECILIA Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 11137/03, CITA AL CODEMANDADO CARLOS CESAR CASTRO DNI 18.255.242 PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 20/04/2007 Nº 543.287 v. 20/04/2007

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 9 A CARGO DEL DOCTOR ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 17 A CARGO DEL DR. EDUARDO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MARTINEZ JOSE EDUARDO Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION", EXPTE. NUMERO 867/01 CITA A JOSE EDUARDO MARTINEZ A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN ESTE JUICIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2007.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.286 v. 20/04/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nro. 22 desempeñada por la Dra. Laura Sendón, sito en Libertad 731 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MACHADO BEATRIZ SUSANA Y OTRO s/ PROCESO DE EJECUCION", Expte 4734/03 cita a JULIAN JUÁREZ (D.N.I Nro 27.259.020) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 146 y 531 inc. 2º "in fine" del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.
Laura G. Sendón, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.288 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría nro. 1, a mi cargo, en los autos "MUNISTAR ARGENTINA S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 19 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de "MUNISTAR ARGENTINA S.A.", continuadora de Louzao S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 16 de diciembre de 1987, bajo el nro. 10173 libro 104 tomo A de Sociedades Anónimas. El cambio de denominación fue inscripto con fecha 8 de febrero de 2000 bajo el nro. 6352 libro 11 tomo de Sociedades por acciones (C.U.I.T. 30-62125888-1), con domicilio en la calle Luna 147, Ciudad de Buenos Aires. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intimar a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Asimismo, informa que se ha designado síndico a José Eduardo Obes, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11, dpto. D, Capital Federal. Se fija el día 26 de abril de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 11 de julio de 2007 y 23 de julio de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.262 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, en los autos caratulados: "IGLESIAS NESTOR LE PIDE LA QUIEBRA LOPEZ CASTIÑEIRA HECTOR ARSENIO" Expte. Nº 4850/03, cita y emplaza a NESTOR IGLESIAS (D.N.I. 7.612.626) para que dentro de los cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 de la ley 24.522), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 58.618 v. 23/04/2007

N° 3

Se hace saber que en los autos "PITTORINO, Daniel José s/ Concurso Preventivo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con fecha 7 de Noviembre de 2006, se ha resuelto declarar concluido el concurso preventivo y cumplido el acuerdo preventivo homologado. PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL POR UN DIA.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 86.529 v. 20/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DARRITCHON SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-51631125-4 Expte. Nº 087241, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-6-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 13 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.280 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "WORLD PETROL SA S/ QUIEBRA" C.U.I.T. 30-70094293-3, Expte. Nº 087236, habiéndose designado síndico a STELLA MARIS DIAZ, ARAOZ 323, 12º, "31 y 32", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-6-07, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 13 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.277 v. 26/04/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26/03/07 se decretó la quiebra de HUAYCOS TRADE SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 10678, Lº 18 el 20/09/2002, con domicilio en Córdoba 785, 1º "1" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico MARIO DANIEL KRASÑANSKY con domicilio en VIAMONTE 1785, 2º "202" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/05/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10/07/07 y 31/08/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 07/08/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13/08/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/04/2007 Nº 543.146 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23/03/07 se decretó la quiebra de ASOCIACION EDUCATIVA PERSONALIZADA SRL, inscripta en la IGJ bajo el Nº 4725, Lº 98 el 25/06/1993, con domicilio en Yatay 422 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico JOSE SALEM INI con domicilio en TTE. GRAL. J. D. PERON 1730, 2º "37" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/05/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04/07/07 y 31/08/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 19/07/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/07/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/04/2007 Nº 543.145 v. 26/04/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la Sra. COLLAZO ANA MARIA D.N.I. Nº 92.277.847, de nacionalidad Uruguaya, nacida el día 18 de abril de 1957, estado civil soltera, con CUIT Nº 27.92277847-2, en los términos del art. 84 de la Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522, para que en el término de cinco días de notificada invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial, en los autos caratulados "COLLAZO ANA MARIA pedido de Quiebra por MONTEPORO S.R.L. s / Quiebra" (Expte. Nº 98.132), El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 26 de marzo de 2007,... Atento lo peticionado y estado de autos, cítese a la Sra. Collazo Ana María en los términos de la L.C. art. 84, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publiquesé los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Firmado: Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante).

Buenos Aires, 13 abril de 2007
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.274 v. 23/04/2007

N° 17

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trevino Figueroa, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo del 2006, se decreto la quiebra de "Sit and Watch S.A." s/Quiebra", cuit Nº 30-7085685-1 con domicilio en la calle Paraná 933, Piso 8º, CABA. El síndico interviniente es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º "4" (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24 de Mayo del 2007. Los Informes art. 35 y 39, vencen los días 10 de Julio y 5 de septiembre del 2007 respectivamente. (art. 88 in fine y art. 200:LCQ). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. "El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días.'' FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario.

Buenos Aires, 12 de Abril del 2007.

e. 20/04/2007 Nº 543.294 v. 26/04/2007

N° 19

EDICTO: El Juzg Nac de 1era Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo D Santicchia Secr Nº 37 a cargo de la Dra Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB comunica la apertura del ConCurso Preventivo de Enrrique Gabriel DNI 21927788, El Sindico Martichelli Antonio, sito en Jose E Uriburu 1054 7º D con verificacion de creDitos hasta 29/05/07 Informes Art 35 y 39 LCQ 12/07/07 y 31/08/07, AuDiencia Art 45 LCQ 07/03/07 a las 10 hs. Publiquese por 5 dias en el Diario LA NACION Y B.O.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.337 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 03/04/07, se decretó la quiebra de PASCALE Y LAQUIS (S.H) DE LAQUIS, LUIS MARIA Y PASCALE ANTONIO, CUIT Nro. 33-69549708-9 y de sus socios ilimitadamente responsables LAQUIS LUIS MARIA, DNI Nº 4449084, y PASCALE ANTONIO LE Nº 4076782 - con domicilio en Av. San Martín 3500.- Sindico: INES ETELVINA CLOS, domiciliado en Sarmiento 944 3º PISO - Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 29 de mayo de 2007. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: Dentro de los tres dias, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C.; entregar al síndico libros, papeles, y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs (art. 88 inc. 4º de la ley falencial); abstención de salir del país, hasta el 07/09/07 sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la ley concursal); Se intima a la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.- Asimismo, se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.183 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 20 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de MONTREALEX S.A., CUIT: 30-67880753-9, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 137, 4TO. PISO, Capital Federal, en los autos caratulados MONTREALEX S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR CARRIZO SEGUNDO PASTOR, Expte. Nº 46852 en la cual se designó síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944, 3ER. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27 DE JUNIO DE 2007 y 24 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.187 v. 26/04/2007

N° 26

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA F. LESCH, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "JARABROVISKI MIGUEL EDUARDO S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 44089), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.300 v. 23/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CÉSAR VÁZQUEZ (paraguayo, D.N.I. 93.589.794, nacido el 12/11/73) para que comparezca a prestar declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada en la causa Nro. 66.015 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

e. 20/04/2007 Nº 543.207 v. 26/04/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 63.556 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLAUDIA LA SALVIA, (C.I. URUGUAYA Nº 1.918.162-1) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.269 v. 26/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 4 SECRETARIA N° 113

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 4 del Dr. Horacio J Azzolín, Secretaría Nº 113 de la suscripta, intima a Angel Ferrario, José Vila, Gregorio Rosales y Oscar Jacobo a presentarse ante este Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550. 7º piso, oficina 7079 (te. 4371-0503/ 4374-4368) a fin de prestar declaración indagatoria en la causa de mención, para lo cual se han fijado las siguientes fechas de audiencia: 20 de junio del año en curso: Pedro Lylyk y Angel Ferrario, a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente; 21 de junio del año en curso: José Vila y Gregorio Rosales, a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente; 22 de junio del año en curso: Oscar Jacobo, a las 11.00 hs.. Fdo: LORENA LAMAS, Secretaria.".

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.156 v. 26/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO PENAL SAN JUAN

N° 2

Sr. Víctor Orlando Vidal D.N.I. Nº 23.588.380. Comunico a Ud., que en autos Nº 13.874, caratulados: "C/Vidal, Víctor Orlando - Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "/// Juan, 9 de abril de 2007.- Atentas las constancias de fs. 151/152, 154, 156 y 158/159, cítese a Víctor Orlando Vidal por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos.- Fdo.: Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".

San Juan, 10 de marzo de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.282 v. 26/04/2007

ARIEL EDUARDO GODOY D.N.I. Nº 31.633.257. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.158, caratulados: "C/GODOY, ARIEL EDUARDO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 11 de abril de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.264 v. 26/04/2007

PEDRO ALFREDO GODOY D.N.I. Nº 27.916.734. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.354, caratulados: "C/GODOY, PEDRO ALFREDO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 10 de abril de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.283 v. 26/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a RUBEN OMAR FERNANDEZ (D.N.I. nro. 14.719.631), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3158, caratulada "s/ Av. inf. art. 292 del C.P.", a los efectos de notificarlo de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Morón, 10 de abril de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 20/04/2007 Nº 543.291 v. 26/04/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	13/04/2007	ROBERTO JOAQUIN RODRIGUEZ	58541
1	U	CECILIA B. KANDUS	16/04/2007	OFELIA GAMARRA GARMENDIA	58556
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/03/2007	MARIA MANUELA EXPOSITO	58562
1	U	CECILIA B. KANDUS	10/04/2007	CLAUDIO ENRIQUE SEGRETIN	58554
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2007	Aladino Santiago Seimandi	3630
6	U	SILVIA CANTARINI	16/11/2006	ANGEL ALBA	86403
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/03/2007	MARÍA ELENA FORICHER	58585
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/04/2007	Carlos Oscar Calvo	58598
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	09/04/2007	ISABEL VIZCAY	58610
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/03/2007	LOPOLITO JUAN	60277
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/04/2007	Di Geronimo Aurora Alicia	58611
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2006	MARIA ANGELICA ZEMBORAIN	58600
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2007	CEFERINA VICTORIA PAZ y HUGO EDUARDO CAMPANA	58574
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2007	MARGARITA ISABEL MARTIN	3629
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/04/2007	Adolfo Emilio Brancato	58551
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/03/2007	EULOGIA ORNIA	58570
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2007	MARIA INES POLLIOTO	60240
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/04/2007	ROSA NELIDA LUGO y ELADIO MANUEL CALVIÑO	58538
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/04/2007	MARIA ESTHER AURELIA VERISSIMO	86349
39	U	MARIA V. PEREIRA	04/04/2007	Jorge Poplawski	60279
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/04/2007	INES GONZALEZ	58580
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/04/2007	Frida Oliszewski	58564
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	12/04/2007	FOGLIA NORMA IRMA	86344
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2007	DI TIRRO, Carmen	86386
44	U	MARIANO C. OTERO	29/03/2007	Magdalena Trendl	58539
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/03/2007	BERNARDO DANTE CENTA	58572
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2007	José María Fariña	86355
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2007	MORE ANIBAL ORLANDO	58606
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/03/2007	TORRENT RAMON PAULINO	58557

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/02/2007	PAGANI CELICA	58603
47	U	SILVIA R. REY	30/03/2007	MAURICIO LANIADO	58540
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/04/2007	REVILLA MARTA EDITH	86364
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/04/2007	ROBERTO ESTEVEZ	58547
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/03/2007	JUAN CARLOS DI CIANNI	58535
53	U	ALDO DI VITO	29/03/2007	Vicente LONGO	58545
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/2007	EDITH LEVI	58586
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	ROSA BARBARO	86374
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	ROSARIO SPINA	86375
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	15/03/2007	MARIA CORAZON NIEVA	86447
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2007	D'Angelo Robinson Osvaldo	58578
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/04/2007	JOSE OSCAR SILVEIRA y MARIA FRANCISCA ARMENTANO	86405
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/04/2007	MARIA JOSEFA DI SANZO	58592
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/03/2007	ANDREU, DOROTEA AURORA	58543
69	U	JUAN M. BALCAZAR	04/04/2007	AMALIA MARÍA ESTHER FERNÁNDEZ	58595
73	U	ALBERTO UGARTE	09/04/2007	ANTONIO POMPILIO y JOSEFINA MARÍA DE BONIS	58558
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2007	HECTOR ANTONIO COLOTTA	58563
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2007	SANTIAGO LORENZO PIOVANO	86419
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2007	Otello Guglielmo Antonio FERRARESI	58583
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2007	EDUARDO ROBERTO LORENZUTTI	58561
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2007	JOSE FERNÁNDEZ	58549
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/04/2007	ANA MAGDALENA LUCRECIA VISSCHER	58608
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	Humberto César Spirolazzi	58582
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/04/2007	Agustina Lamanna	58553
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2007	VIÑUALES, ELISA LC 0241.923	58577
95	U	JUAN P. LORENZINI	15/03/2007	TALERICO JOSE	58591
95	U	JUAN P. LORENZINI	16/04/2007	Alfredo LEVY	58559
95	U	JUAN P. LORENZINI	12/04/2007	Luisa Carlota RAMIREZ	58601
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	22/02/2007	ARMANDO LORENZO SOLARI	86404
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	MIGUEL ANGEL DURAND	58536
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	FRANCISCO MANUEL ASOREY	86443
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2007	CARLOS MIGUEL ARGUELLO	58590
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/03/2007	HORACIO NORBERTO CORBO	58604
107	U	JAIME MENDEZ	12/04/2007	Sara Frajda MOSZENBERG, Dolores DIAMENT y Maria DIAMENT	58567
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/04/2007	Dora GENOVESE	58609
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	BASILIO PEPE y ELIDA ZULEMA ARTUSO	58537
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	EMMA MERCEDES CAMACCI	58560

e. 20/04/2007 Nº 819 v. 24/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARG.) S.A. c/DOMÍNGUEZ, JUAN DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 60737/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 26 de Abril de 2007 a las 12:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Paraje Villa Galicia, Localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 14 de Julio hoy Allemandri 1890, edificado en un lote de terreno designado según título con el número 29 de la manzana 49, inscripto en la Matrícula 72.783.- Superficie total 162,29 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 8, Parcela 8.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de living comedor con cocina integrada, tres dormitorios, un baño, garaje cerrado y patio.- Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios.- Estado general regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 23 y 24 de Abril próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 97.500.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.197) por $ 3452,79 al 28/04/05; en Aguas Argentinas (fs. 444) por $ 54,99 al 1/04/05, en Rentas (fs. 446) por $ 3630,60 al 31/03/05; sin deudas en OSN (fs. 323) al 29/01/04.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 60.335 v. 23/04/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Bridgestone Firestone Argentina SA c/ Castro Luis Ramón s/ejec hip" exp. N* 92720/02, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG - subastará el día 4 de MAYO de 2007 a las 12:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de terreno sito en el Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, designado en plano 9-25-74 Circ: III, Sec: D, Chacra: 71, Frac: 71 A, Pla: 1, Partida 15.002 Mat: 7085, cuyo terreno mide según título: 40,98m fte al NE; 47,50m en su otro fte al NO; 40,98 cfte al SO y 47,50m cfte al SE Sup. Total del terreno: 1946,55m2 que según informe de fs.193 el bien a subastar se ubica en calle Benabe de San Martín s/n* esquina calle sin nombre, zona del parque industrial, frente a curtiembre Donto SA y lindero a fábrica de jugos Peypa, del Pdo de Baradero, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: III, sec: D, Chacra: 71, Frac: 71 A Pla: 1 siendo en catastro Municipal denominada Fracc: 71 I. El bien se encuentra desocupado y en estado de abandono con indicios de saqueos, sin techos ni aberturas, con roturas sin condiciones de seguridad y sin poder deslindar habitaciones interiores. Se tratan de dos construcciones con una pileta y quincho detrás todas las construcciones parcialmente destruidas. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar 28 y 29 de abril de 2007 de 9:30 a 13:30 hs BASE: $ 33.000 SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 cpr. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes" Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 160 al 31/10/05 $ 13.725,30 Mun Baradero fs 154/5 $ 737,65 al 01/11/05.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 20/04/2007 Nº 60.348 v. 23/04/2007

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 55, comunica por dos días en los autos: "VENTURINO Guillermo Anibal y Otro c/BRIZUELA SANCHEZ José s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 49.550/2000, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Humberto Primero Nro. 1552, entre las de Virrey Ceballos y Presidente Luis Saenz Peña, Un. Funcional Nro. 21, Piso 2do. Dpto. "E", Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 14, Manz. 22, Parc. 5 "A", Matrícula Nro. FR. 12-141/21, Sup. según título 44,07 m2., Porcentual 3,25%, de Capital Federal. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de Abril de 2007, a las 9:30 Hs. (En Punto). Días de Exhibición 24 y 25 de Abril de 2007, de 12:00 a 14:00 hs. Por intermedio del martillero Sr. Roberto A. Di Pietro (4671-8633), en las siguientes condiciones: Base (A Fs. 391) Pesos Cuarenta mil ($ 40.000.-), Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% en el acto de remate y a cargo de comprador. Al contado y mejor postor. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero obrante a Fs. 369, el mismo se halla desocupado y desabitado y consta de, pequeño hall de entrada, hacia la derecha comedor, y seguidamente un dormitorio con baño en suite. Asimismo posee un pequeño ambiente, a continuación cocina comedor, y luego de la misma un amplio patio con parrilla semicubierto con chapa de plástico. Encontrándose todo el inmueble, en general en regular estado de conservación. Deudas, con OSN a Fs. 362, no registra deuda al 7-8-06, con A.A. a Fs. 379, $ 775,33 al 16/9/06 con AYSA a Fs. 366, $ 41,83 al 3-8-06, con GCBA a Fs. 383, $ 2.810,71 al 2-8-06, por Expensas a Fs. 405 $ 12.357,46 al 28/11/06 Expensas de Agosto de 2006, $ 106.- Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble con concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del C.P.C.C. y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Se deja constancia que las personas que concurran al acto de la subasta deberán identificarse con nombre, apellido y Nro. de documento de identidad. Asimismo se hace saber que la parte actora se encuentra eximida de abonar la seña en el acto de remate, conforme auto de fecha Marzo 5 de 2007, si resulta adquirente en la subasta. Para mayores datos puede consultarse al expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en e7 de abril de 2007.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 58.650 v. 23/04/2007

N° 69

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ª Inst en lo Civil Nº 69, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ CIAMPAGNA, María de los Angeles s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 105.632/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Abril del 2.007 a las 8,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien: UN inmueble ubicado en Venezuela 2642/2646/2648, entre las de Saavedra y Avda. Jujuy, U.F. 3, Planta Baja, piso 1º, 2º y Planta Azotea de la Capital Federal, Matrícula 10-768/3; N.C.: C. 10, S. 20, M. 2, P. 11, perteneciente a María de los Angeles Ciampag-

na, Sup. 209,97 m2. porcentual 35,33% De informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por la demandada y su conyuge y un hijo menor de edad. Tiene entrada independiente por Venezuela 2642, accediéndose por escalera de mármol desde la calle, ubicada a metros de la Avda. Jujuy y a una cuadra de Avda. Belgrano en el barrio de Balbanera. El mismo consta de un hall recibidor que da a un escritorio o dormitorio living, comedor, y por un pasillo distribuidor, dos dormitorios, cocina con antecocina o comedor diario, lavadero, y baño, con una dependencia de servicio (dormitorio y baño), y por escalera, terraza descubierta con una parrilla de material. Todo en buen estado de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 140.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, y el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma en posesión, cuando el monto obtenido en la subaste no alcance para solventarlo, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del ritual. Hay constancia de deudas en: GCBA $ 1.137,84 al 11/8/06 y $ 664,23 al 2/8/06 (fs.220), sin deuda de Aguas Arg. al 29/9/06 (fs.225), ni de OSN al 26/6/06 (fs.216) ni de AYSA al 25/7/06 (fs.209). Expensas: a fs.125 surge que no tiene consorcio de propietarios constituido y por ello no genera expensas. EXHIBICION: días hábiles del 23 al 25 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 10 de abril del 2007.
Juan Martin Balcazar, secretario interino.
e. 20/04/2007 Nº 86.537 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ PEREZ Carlos Eduardo y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 85.197/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2.007 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, los siguientes inmuebles, en block, Unidades Funcionales nros. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, ubicadas en Andalgala 1525 de Capital Federal, Matriculas 1-76508/1; 76508/2; 76508/3; 76508/5; 76508/7; 76508/9; 76508/11; 76508/13; 76508/14; 76508/15; 76508/16; 76508/17; 76508/18; 76508/19; 76508/20; 76508/21; 76508/23; 76508/25; 76508/27; 76508/29; 76508/31; 76508/33; 76508/35; 76508/37 respectivamente. Nom. Cat.: Cir. 1, Sec. 74, Manz. 42, Parc. 35a. La UF Nº 1 tiene una superficie total de 11,32 m2., y un porcentual de 2,61%; la UF Nº 33 tiene una sup. total de 14,89 m2., y un porcentual de 3,37%; y el resto de las UF tienen todas una sup. total de 11,20 m2., con un porcentual de 2.59% para cada una de ellas. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 538, los inmuebles a subastar se encuentran en la calle Andalgala Nº 1.525, Capital Federal, y se tratan de 24 cocheras en garaje de una planta con pisos de cemento alisado y techos de chapa de zinc y conforme lo informado por el encargado cada una de ellas es ocupada por personas que las alquilan las que tienen las llaves de acceso al edificio para ubicar los vehículos. El edificio se encuentra en buen estado general de uso y conservación. Base en block: $ 120.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Existen constancias de deudas: a O.S.N. sin deuda al 29.5.06, a Aguas Arg. S.A. sin deuda al 29.5.06, al GCBA la suma de $ 1.369,88 al 5.6.06. Se subastan como libre de deudas por expensas conforme lo ordenado en autos con fecha 11.8.06.- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo plenario en autos Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip).- No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc, y depositar el saldo del precio dentro de los días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los inmuebles se exhiben los días 24 y 25 de abril de 2.007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 20/04/2007 Nº 60.343 v. 23/04/2007

N° 70

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única; sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos AZPIROZ COSTA SANTIAGO TOMAS C/ LIPNIZKY DEBORA Y OTRO S/ Ejecución de Alquileres, Expte. Nº 66594/98 que el martillero Alberto Fía, rematará el 7 de Mayo de 2007, a las 9:00 horas, en punto, en punto. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el Partido de Tigre, Localidad de Benavidez, Parcela diez de la Fracción "I", Provincia de Buenos Aires, Matrícula: 37.580 Nom. Cat.: Circ. III Sección "c", Chacra 4, Fracción I, Parc. 10, que mide 18,48 ms de fte sobre la calle Santa Fé y 37 ms de fondo. Sup. 854m^2 70 dm^2. El bien se encuentra desocupado. Base: $ 5.061. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancél: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas al 30/09/2004 $ 630,90, fs. 314; Munic. al 30/04/2004 $ 3.413,00, fs. 283.; Aguas Arg. al 05/05/2004 no posee, se encuentra fuera del area de servicio, fs. 272. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibira el día 3 de Mayo de 2007 entre las 17:00 y las 18 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarin.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
secretario interino.
e. 20/04/2007 Nº 60.473 v. 23/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nac. de Comercio N° 1 interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 2 a mi cargo, comunica por dos días en autos "CESARINI JUAN CARLOS S/PROPIA QUIEBRA" Expte. N° 88.020, que el martillero Eduardo Saravia rematará el VIERNES 27 DE ABRIL DE 2007 A LAS 12 HS. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor Renault 12 TL, sedán 4 ptas., modelo 1989, dominio VZT 900 motor Renault n° 2828810, chasis L924-166738. Exhibición: 25 y 26 de abril de 2007 de 10 a 12 hs. en el garage de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1520 de Cap. Fed. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 3.000. COMISIÓN 10% más IVA. Arancel 0,25%. En el supuesto de corresponder el pago del IVA el mismo estará comprendido dentro del precio de venta. No se admitirá la compra en comisión. Las deudas que registre por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantia por el síndico, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/04/2007 N° 60.499 v. 23/04/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria nº 4 - Diagonal Roque Saenz Peña 1211 3º piso Capital Federal -, comunica por dos días en autos caratulados "ARIETTI, CARLOS RAMÓN s/ QUIEBRA s/ INC. DE VENTA DE EMBARCACIÓN", expte. 091.135, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día Jueves 3 de Mayo de 2007 a las 12:30 horas en punto "en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de la embarcación "Sol", matrícula REY 05031, y los bienes muebles existentes en ella, conforme surge a fs. 3, 4 y 41/42. Se trata de un YATE a MOTOR de aprox. 15 mts. de eslora y 4,40 mts. de manga, casco de madera pintado de blanco, cubierta de madera protegida por lona pintada con algunos deterioros, asimismo presenta una superestructura de madera plastificada. Cuenta con herraje de proa, bitas de amarre y/o remolque de acero inoxidable. Tiene dos motores diesel marca "Cummins" de 230 HP nº 20179101 y 20179102 (fs.67). La embarcación se encuentra en regular estado de conservación y al momento de la constatación ocupada por el fallido, su esposa y dos hijos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U$S 11.000.- y en caso de fracasar transcurrida media con una base de U$S 8.250.-. SEÑA 30%. COMISIÓN: 10%. I.V.A s/ precio. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal. Los eventuales compradores no se encuentran obligados afrontar las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deudas: Gasto por amarra "Club de Remo Teutona" (Socio 10.558): $ 915.- al 21/11/05 (fs.77). EXHIBICIÓN: días 26 y 27 de Abril de 14:00 a 16:00 hs. en el amarradero "Club de Remo Teutonia" sito en la calle Solís s/nº de acceso a Villa La Ñata, de la localidad de Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del año 2007.
Martin Terrero, secretario.
e. 20/04/2007 Nº 543.180 v. 23/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaria Nro. 7, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "PORTER, ROBERTO C/ COSCIA, DONATO Y OTRO S/ EJECUTIVO", Expediente Nro. 74693/2004, que el martillero Graciela Cecilia Harfuch (CUIT 27-06413279/8), rematará el dia 25 de abril de 2007 a las 11,00 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un horno pizzero de una boca, tres hornallas en acero sin marca ni número visible a gas natural funcionando - Una cocina industrial de cuatro hornallas, plancha y horno de acero sin marca ni número visible en buen estado de funcionamiento de aproximadamente 1,20 mts. de ancho y 0,80 mts. de largo aproximadamente, en el estado que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Baso. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N. (Arancel de subasta) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Queda prohibida la compra en comisión y así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Los bienes serán exhibidos los días 23 y 24 de abril de 2007 de 11.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle Gualeguaychú 2162 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/04/2007 N° 60.495 v. 20/04/2007

N° 8

El Juzgado en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Dalastra, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos: "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S.A. S/Quiebra S/Concurso especial (promovido por Banco de la Ciudad de Buenos Aires)", expte. 84.180, que el jueves 10 DE MAYO DE 2007 - 10:45 hs. EN PUNTO - en tte. Gral. Perón 1233 (ex- CANGALLO), Cap. Fed., los martilleros Liliana G.A. Reparaz de Sperling (CUIT: 23-06152675-2; tel. 4798-9657) y Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3; tel. 4371-2309) rematarán AD-CORPUS Y EN BLOCK, al contado y al mejor postor, el 100% de los inmuebles sitos en Av. Córdoba Nº 3371/77 e/Billinghurst y Sánchez de Bustamante (NC: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 15a, Matrícula 19-4823) y calla Billinghurst Nº 1035 e/Av. Córdoba y José A. Cabrera (NC: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 15a, Matrícula 19-7318) de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un edificio integrado por subsuelos, entre piso, planta baja y cinco pisos sobre terreno en forma de "L" que mide (s/plancheta catastral) 14,43 m. de frente al SO sobre Av. Córdoba, 54,82 m. de lateral al SO; 33,36 m. de lateral al NE; 8,66 m. de frente al NO sobre la calle Billinghurst; 21,37 m. de lateral al SO y 41,73 m. de lateral al NE, cerrando el polígono; lo que arroja una sup. total aprox. del lote de 1.010 m2 y sup. total aprox. cub. 4.320 m2, semicub. 60 m2 y descub. 370 m2. DESOCUPADO y en mal estado de conservación. Base: $ 1.250.000.- Seña 10%. Comisión 3% (más I.V.A. sobre el 50% de la misma). Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580) y si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme a operaciones de descuento a 30 días, tasa activa, hasta su efectivo pago. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DEL COMPRADOR. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2007 de 15 a 17:30 hs. y en aquellos días y horarios que los interesados acuerden personalmente con los martilleros.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.181 v. 26/04/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 10 Secretaría nº 19, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos "SIFRE FABIANA SANDRA s/ Quiebra Incidente de concurso especial por CITIBANK N.A. nº 095144", que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 3 de Mayo de 2007 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el automotor de la fallida marca Renault modelo

Megane año 2000, RN TD TRI AA F2 tipo ZZ, berlina 4 puertas, dominio DJM 159, motor Renault nº F9QA736C138960, chasis Renault Nº SA1LA0N15VL135912 en el estado en que se encuentra y será exhibido los días 27/4 de 10 a 12 hs. y 2/5 de 15 a 17 hs. en el predio de CITIBANK con entrada por Prilidiano Pueyrredón y Fondo de la Legua, Villa Adelina, Pvcia. de Buenos Aires, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones acreditadas en autos, anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse según procedimiento concursal, las comprendidas entre esa fecha y la de la entrega de la posesión serán reconocidas como acreencias del concurso con la preferencia que corresponda y las posteriores a la fecha de la posesión a cargo del adquirente. Prohibida la compra en comisión. IVA a cargo del comprador. CUIT del martillero 20-04500607-8. BASE $ 20.000, COMISION, 10%, ARANCEL CSJN, 0,25%. VENTA al contado, en dinero en efectivo y en el acto del remate. POSESION, dentro de 10 días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007.
María Jose Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.289 v. 26/04/2007

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaria Nro, 20, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "COMAFI, FIDUCIARIO FINANCIERO S.A C/ SAMPAYO ANGEL ALBERTO S/ EJECUCION PRENDARIA", Exp. Nro. 074452 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo 18 GTL año 1984, Dominio actual VWY287 (dominio anterior B-1971508), tipo Sedan 4 Puertas, Motor Marca Renault Nro. 2648647, Chasis Marca Renault, Nro. 932-15252.- Según informe efectuado por el martillero, el automotor es de color gris, el interior del vehículo se encuentra en mal estado, con la chapa con detalles, sin funcionar, en regular estado general de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición el viernes 27 y lunes 30 de Abril próximos en Los Patos 3130, esquina Iguazu, Capital Federal, de 13 a 15hs.- Base: $ 1.500.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente.- Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaraan desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- Deudas: en Municipalidad de Gra. San Martín por $ 10.454,29 al 26/02/07.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.345 v. 24/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., avisa 2 días en autos "Fidalgo Roberto s/quiebra s/ incidente de realización de bienes", Exp. Nº 083964, que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el 27 de abril de 2007 12:45hs. en punto en Perón 1233, Cap. Fed. 1/8 parte indivisa del inmueble Av. Cabildo 3398/4000 esq. Manuela Pedraza 2406/20 U.F. 22, piso 5, mat. 16-2443/22, Circ. 16, Sec. 41, Manz. 158, Parc.1, Cap. Fed., con hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón, en regular estado de conservación. Ocupado por el condómino Sr. Roberto Pérez Lozano,. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE $ 9.000; SEÑA 30%; COMISION 3% más IVA; ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta, el procedimiento deberá ser requerido en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 C.P.), serán a cargo las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión. VISITA: martes 24 y miércoles 25 de abril de 2007 de 11 a 13 hs. Se hace saber que el condómino se opone a la exhibición en Salvaguarda del derecho posesorio, art. 2489 y conc. Cód. Civ.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 60.344 v. 23/04/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, de Capital Federal, Secretaria Nro. 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 S.A C/MOSSO KARINA ANDREA S/ EJECUCION PRENDARIA", Expe. Nro. 088850, que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:05hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca FORD, modelo FIESTA CLX, año 1996; motor FORD Nº 5541083; chasis FORD VSGAFXWPFSWS 41083, dominio AOP 963. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días viernes 27 y lunes 30 de Abril próximos, en Av. Lope de Vega 1370, Capital Federal, de 10 a 12hs.- Base: $ 10.000, de no haber ofertas, se subastara nuevamente a las 9:35hs. con la base reducida en un 50%; y de persistir sin oferentes, se subastara a las 10:05hs., sin base.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada. Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- Estaran a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Deudas: Rentas Pcia. Buenos Aires (fs. 313) por $ 2773,40 al 31/08/06; sin deudas por infracciones en Capital Federal (fs.309) al 8/09/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 20 días del mes de Marzo del año 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.346 v. 23/04/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.16, de Capital Federal, Secretaria Nro. 160, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DILOR S.A. C/SADOFSCHI REINALDO ANGEL Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", Expe. Nro. 25835/2000 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:20hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Daihatsu, modelo Applause 16X, tipo 05 sedan 5 puertas, motor marca Daihatsu nro. HDO263174, chasis marca Daihatsu nro. JDAA101S000649077, dominio UAM104 año 1992.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 9 a 18hs en Rincón 720, Capital Federal.- Base: $ 4.171,14, en caso de fracaso por falta de postores, se subastara nuevamente sin base, luego de media hora de espera, es decir a las 9:50hs, Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encontrara incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarle en el expediente.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con exepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta).- Deudas: Municipalidad de La Matanza (fs. 324/25) por $ 2.426,44 a Agosto de 2006.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.349 v. 23/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.16, de Capital Federal, Secretaria Nro. 160, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PEREZ, VIRGINIA SUSANA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marcha Chevrolet, tipo 18 Sedán 3 puertas, modelo Corsa 3 puertas WIND 1.6 MPFI, año 2000, motor marca Chevrolet, nro. QD5013224, chasis marca Chevrolet nro. 8AGSC08N01R118963, dominio DNM109.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 10 a 16hs en Hornero 1327, Capital Federal.- Base: $ 7.674,15, en caso de fracaso por falta de postores, se subastara nuevamente sin base, luego de media hora de espera.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encontrara incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarle en el expediente.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con exepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en casa que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta).- Deudas: En Municipalidad de Concordia, Entre Rios (fs.159) por $ 1.611,27 al 6/10/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo del año 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.347 v. 23/04/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: *CONS. PROP. LIBERTAD 451/55 s/ RIZZO Osvaldo Alberto s/ Ejecución de Expensas* Expte. N° 48.053; que el Martillero Público Alberto GUREVICH (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 30 de ABRIL de 2007 a las 10:15hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle LIBERTAD 451 PISO 2° DEPTO. "O" 14-787/10 (U.F. N° 10), de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Cir.14; Secc: 5, Manz. 54A, Parcela: 13G. Sup. s/tít.: 57,18m2. Porcentual 4,26%. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos a fs. 940 y vta. consta de: hall de entrada, cuatro ambientes, cuarto de baño instalado, sanitario color blanco, kichinette (cocina) pisos alfombrados y baldosas. Hay gas natural, corriente eléctrica, teléfono y agua corriente (cortados sin suministro) En un ambiente hay una rotura en una parte del techo. Calificando a la misma U.F. en general, en buen estado de uso y conservación. Estado de ocupación: por el Dr. Osvaldo Alberto Rizzo, quien así lo manifestó, como titular del estudio jurídico, agregando el dicente que ejerce la profesión de abogado constituyendo domicilio legal en el mismo lugar. La venta se realiza al contado, en efectivo. al mejor postor. AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 100.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. En cuanto a las deudas que pesan sobre el inmueble, aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra, deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas, los devengados a partir del decreto de quiebra serán soportados por la masa de acreedores y los posteriores a la posesión del inmueble adquirido en subasta estarán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia y los interesados a las 12,30hs del mimo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de ABRIL de 2007 de 16,00 a 18,00 hs. Demás datos consultar el expediente o al martillero al tel-fax 4371-1063. Nota: El presente deberá publicarse CON CARÁCTER DE URGENTE en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por el término de dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/04/2007 N° 543.594 v. 23/04/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados: "ROCCA, Julio Héctor (CUIT Nº 20-04135643-0) s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (EXPEDIENTE Nº 39.827) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 16 DE MAYO DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 10:00 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN FORMA SINGULAR" EL 50% indiviso de los siguientes inmuebles sitos en el Partido de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires y que se detallan a continuación: - 1).- PARCELA Nº 10 - MANZANA 84 B: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.785 (76). Dicha Parcela consiste en un LOTE DE TERRENO lindando por su frente al Nord Este con la calle 63; por su otro frente al Sud Este con la calle 94; al Sud Oeste con parte del Lote 11 y al Nord Oeste con el Lote 9 - SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 195,50 mts2. Sobre este Lote de Terreno se ha edificado una vivienda con entrada individual por la calle 94 - Nº 3.102 y tiene otra entrada de Garage por la calle 63 s/Nº, todas de la Ciudad de Necochea en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de una sola Planta; de materiales económicos y que consta de: Un Jardín/Patio sobre la calle y al frente de la Vivienda; Living-Comedor; Cocina; 2 Dormitorios y una pequeña dependencia al fondo de la misma

utilizada como Garage. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y pintura y ocupada. 2).- PARCELA Nº 28 - MANZANA 84 B: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 -Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.802 (76). Dicha Parcela consiste en un LOTE DE TERRENO lindando por su frente al Nord Oeste con la calle 96; al Nord Este con parte del Lote 29; al Sud Este con parte del Lote 23; y al Sud Oeste con el Lote 27 y fondos del Lote 24, encerrando UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 300 mts2. Al mencionado Lote de terreno, se tiene acceso por la Calle 96 Nº 3.163, entre las calles 63 y 65, todas de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires con entrada de Garage por la misma numeración. Sobre dicho terreno se está edificando una construcción económica tipo galpón de ladrillo a la vista y techos de chapa. Se encuentra en mal estado y DESOCUPADA - 3).- PARCELA Nº 1 — MANZANA 84 D: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 -, MATRICULA: 11.807 (76). Dicha Parcela se trata de un LOTE DE TERRENO LIBRE Y DESOCUPADO ubicado en la ESQUINA FORMADA POR LAS CALLES 96 y 63, todas de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires, lindando por su frente al Nord Este con la calle 63; por su otro frente al Nord Oeste con la calle 96; al Sud Este con el Lote 2; y al Sud Oeste con parte del Lote 32, encerrando una SUPERFICIE DE TERRENO DE: 195,50 mts2. Se ubica frente al Nº 4.494 de la calle 65 y lindero con el Nº 4.487 de la misma calle - 4).- PARCELA Nº 31 - MANZANA 84 D: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.835 (76) Dicha Parcela se trata de un LOTE DE TERRENO, lindando por su frente al Nord Oeste con la calle 96; al Nord Este con el Lote 32 y fondos del Lote 3; al Sud Este con parte del Lote 4 y al Sud Oeste con parte del Lote 30. encerrando UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 300,00 mts2. Al mencionado Lote de Terreno, se tiene acceso individual por la calle 96 Nº 3.235, y entrada también para automóviles por la misma numeración, entre las calles 65 y 67 de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires. Sobre dicho terreno se han levantado dos construcciones: VIVIENDA A): Se compone de: Un Dormitorio; Cocina-comedor y Baño. Se encuentra ocupada - VIVIENDA B): Consta de: 2 Dormitorios; Cocina-Comedor y Baño. Se encuentra ocupada. En el fondo del terreno hay un ambiente precario de chapa. Ambas propiedades son precarias; con materiales económicos y se encuentran en regular estado de conservación y pintura. CONDICIONES DE VENTA: "EN FORMA SINGULAR" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de ley: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 Hs. del mismo día. Solamente las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomas posesión del inmueble serán a su cargo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Informes y planos: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 - Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas. (TEL/FAX: 4-374-5130) - DIAS DE EXHIBICION: 3 Y 4 DE MAYO DE 2007 EN EL HORARIO DE 10 A 12 Horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.179 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario "El Cronista Comercial" en los autos "LAMAS ALVARO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" exp. 045703 (reservado), que el martillero Público Claudio E. LINARDI, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 11 de mayo de 2007 a las 10:15 Hs. "EN PUNTO" en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal la "nuda propiedad" del 50% indiviso del inmueble sito en la Av. General Paz 8302/10 - Esq. Avda. Lope de Vega 3254 - U.F. 10 del piso 2º "C" de Capital Federal. BASE: $ 48.000.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15; Secc. 93; Parc. 1; Mzna. 200. Matrícula 15-10437/10.- CARACTERISTICAS: Consta de un living-comedor; un dormitorio; cocina y baño completos. Estado gral. bueno. Está ocupado por la Sra. Violeta Aurora Martorell, DNI 1.735.575 en calidad de usufructuaria.- Expensas que abona: $ 140,00 (fs. 82).- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. EXHIBICION: 8 y 9 de mayo de 2007 de 15.00 a 17.00 Hs.- INFORMES: Al teléfono 4951-1485.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en secretaria hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 Hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados y que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de la quiebra deberán ser objeto de verificación de autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en plazo no mayor a 30 días bajo, apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de la subasta a efectos que ajusten sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de las actuaciones. El comprador deberá constituir a la firma del boleto de compraventa, domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 14 días del mes de abril de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 20/04/2007 Nº 543.292 v. 23/04/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, sito en Callao 635 Piso 4º Capital Federal, COMUNICA POR 1 DÍA, en los autos caratulados "DISPOWER S.A. S/ QUIEBRA." Expte Nº 38.316," que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable No Inscripto. REMATARA el Día 25 de Abril de 2007 a las 12:30 horas en punto y retasa a las 13:00 horas del dia 25 de Abril de 2007, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: la marca S/Fs. 410. LA MARCA DENOMINADA "PROGRAMAS REMEDIAR (denominativa Clase 35 int Resol. 1.672.721 con vencimiento el 29/6/08). BASE: $ 4.500, COMISION: 10%; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), a cargo del comprador. TODO EN UN SOLO ACTO, EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en estado jurídico en que se encuentra. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo las diligencia tendientes a la inscripción registral estarán a cargo exclusivamente del comprador. Asimismo se hará saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del precio de venta. Exhibición por tratarse de marca consultar el Expediente en el Juzgado los días hábiles de 7:30 a 13.30 Hora o llamar al Sr. Martillero (TEL.: 4953-1541). El presente deberá publicarse en el por 1 día en el Boletín Oficial y Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/04/2007 Nº 543.637 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge de la Capital Federal, Secretaría única, acargo de la Dra. Mirna Martinez interinamente) sito en la calle Av. Roque Saenz Peña 760, Piso 8º, Capital, comunica por un dia en autos caratulados: "LOIOTILE LAURA CRISTINA C/BEAUTY-MAX S.A. S/DESPIDO" (expte Nº 14598/03), que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2- Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1º "D", Capital procederá a subastar el 3 de mayo de 2007, a las 10 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes "Un láser para depilación definitiva, marca "DEKA" modelo SMART LS, código Mo5521 una máquina para depilar pelo por pelo marca "PEEL DERMOESTÉTICA", rodante, color gris claro, con reloj y dos controles en su parte superior", subastándose en el estado en que se encuentra.- SIN BASE Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital federal.- Exhibición: 30 DE ABRIL DE 2007 de 10 a 11 hs. en Guemes 2981, Capital Federal.-

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Mirna Martinez, Secretaria interina.
e. 20/04/2007 Nº 543.284 v. 20/04/2007

N° 59

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 59, A CARGO DE LA DRA. DORA EVA TEMIS, JUEZ SUBROGANTE, SECRETARÍA UNICA, A CARGO INTERINAMENTE DE LA DRA. MONICA ALICIA COPAN, SITO EN LA CALLE LAVALLE 1268, PISO 2º CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR UN DIA EN LOS AUTOS "GUERSON JOSE C/DE ARCO TOMAS S/DESPIDO" Expte: 7054/99 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 25 DE ABRIL DE 2007, A LAS 12.15 hs., EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- UN RODADO MARCA RENAULT 19, DOMINIO DSA 422, SIN BASE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 30% DE SEÑA Y EL 10% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL ARANCEL ACORDADA 10/99. TODO EN DINERO EN EFECTIVO Y DEBERÁ EFECTIVIZAR EL PAGO DEL SALDO DE PRECIO INDEFECTIBLEMENTE DENTRO DE LOS CINCO DIAS CORRIDOS DESDE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION, CASO CONTRARIO QUEDARA INCURSO DENTRO DE LAS PREVISIONES ESTABLECIDAS POR LOS ARTS. 580 DEL CODIGO PROCESAL. EN EL ACTO DE SUSCRIBIR EL BOLETO DE COMPRAVENTA SE EXIGIRA LA CONSTITUCION DE DOMICILIO EN EL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE DEN POR NOTIFICADAS AUTOMATICAMENTE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ART. 133 DEL C. PROC. SE ADEUDA A GCBA EN CONCEPTO DE PATENTES AL 12/12/06 LA SUMA DE $ 3.501,51.- EL BIEN SE EXHIBIRA EL 24/04/07, DE 10 A 11 hs, EN EL PREDIO POLICIAL DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, SITO EN AV. CRUZ Y ESCALADA S/Nº, CAPITAL FEDERAL.

Buenos Aires, 13 de abril de 2006.
Dora Eva Temis, juez subrogante.
e. 20/04/2007 Nº 543.596 v. 20/04/2007

El juzgado nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 59 a cargo de la Dra. Dora Eva temis. Juez subrogante, secretaría única a cargo en forma interina de la Dra. Mónica Alicia Copani, sito en la calle Lavalle 1268 Piso 2 de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "SINDICATO FEDERACIÓN GRAFICA BONAERENSE C/ NÚÑEZ MARIANO RAFAEL S/ EJECUCIÓN FISCAL" Expte. Nº 14263/00 que la Martillera Ligia V. Vazquez rematará el día 25 de Abril de 2007 a las 11 hs. en la calle Tte. Pte. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Una (1) Máquina troqueladora color verde sin marca ni numeración visible en estado regular y funcionando. Sin Base, a precio contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25% C.S.J.N.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibirá el día 23 de Abril de 2007 de 11 a 11:30hs en la calle Cucha Cucha 837 de Capital Federal. El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado. Gastos de desarme, retiro, acarreo y traslado del bien a cargo y responsabilidad del comprador. Buenos Aires, 18 de Abril de 2007. El presente edicto se publicará por un día sin cargo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de Abril de 2007.
Dora Eva Temis, juez subrogante.
e. 20/04/2007 Nº 543.607 v. 20/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

CONSENSO PORTEÑO

Distrito Capital Federal

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente causa caratulada "Consenso Porteño s/ Solicita Reconocimiento - Capital Federal-", Expte. Nº 1749/07, del registro de causas de esta Secretaría Electoral de la Capital Federal y,

CONSIDERANDO:

I)

Que a fs. 9 se presentan los Sres. Ester Elena Teves, Carlos Rodolfo Peralta y Carlos Rodolfo Peralta (h), en su carácter de Apoderados Partidarios y Miembros de la Junta Promotora, iniciando los trámites tendientes a la obtención de la personería jurídico política de su representada como partido de distrito y constituyendo domicilio procesal en la calle Avda. Díaz Velez Nº 4128 de esta Ciudad.-

Que en la primera presentación, acompaña la documentación de la que da cuenta el informe Actuarial obrante a fs. 12, a saber: Acta Constitutiva, obrante a fs. 1/7, donde consta el nombre adoptado, la designación de las autoridades de la Junta Promotora, la designación de los Apoderados y el domicilio partidario. En la referida Acta Constitutiva se aprueban la Declaración de Principios, obrante a fs. 1/2, las bases de acción política, obrante a fs. 2/3 y la Carta Orgánica, obrante a fs. 3/7.-

Que la documentación acompañada en el escrito de inicio se encuentra certificada por ante Escribano Público a fs. 8.-

II)

A fs. 13, se ordena comunicar al Superior la iniciación del trámite de reconocimiento de la agrupación de autos, de conformidad con lo establecido en la Acordada 81/90 de la C.N.E..-

Amén de ello, se ordena la notificación a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos distritales, nacionales, y al Sr. Procurador Fiscal, del nombre pretendido por la agrupación de autos, como así también la fecha en que fuera adoptado, a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298.-

Asimismo, y con idéntico fin, se ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días (conf. Art. 14 —segundo párrafo—, y art. 60 de la Ley 23.298).-

III)

A fs. 10, 40, 49, obran presentaciones en las cuales fueron acompañadas las adhesiones necesarias para dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 7, inc. a), de la Ley 23.298.-

IV)

A fs 47, se convoca a los partidos políticos en el Orden Nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal a la audiencia que prescribe el art. 62 de la ley de marras.-

Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto por la Acordada Nº 81/90 de la C.N.E., se ordena oficiar a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a fin de que informe a este Tribunal si en los restantes distritos electorales existe algún partido reconocido, o en trámite de reconocimiento con el mismo nombre que el adoptado por el partido de autos.-

A fs. 54, se encuentra glosado la copia del oficio mediante el cual el Superior informa a este Tribunal que el Partido Consenso Porteño se encuentra en trámite de reconocimiento únicamente en este distrito de Capital Federal. Posteriormente, a fs. 58 obra glosado el original del mencionado oficio, con el Nº 1773.-

No obstante ello, a fs. 55, la Sra. Apoderada partidaria solicita se fije nueva audiencia de reconocimiento. En tal sentido, a fs. 57 se ordena nueva fecha de audiencia en los términos del art. 62 de la Ley 23.298.-

A fs. 56, obra agregado el informe de la Oficina de Partidos Políticos, del cual surge la cantidad de adhesiones que la entidad de marras ha acompañado ante este Tribunal como así también, las adhesiones que resultaron válidas, previo el correspondiente control.-

V)

A fs. 84/93, el Dr. Daniel Roque Roggero, en su carácter de apoderado del Partido Consenso Republicano, plantea oposición al uso del nombre propuesto por el Partido de autos. Oposición que será tratada en el apartado VIII.-

VI)

A fs. 94 obra el Acta que da cuenta de los términos en que se celebra la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298 —ordenada a fs. 57— en el curso de la cual el apoderado del partido de autos manifiesta su conformidad al reconocimiento de la entidad de marras.-

Asimismo, en la misma audiencia mencionada ut-supra, la suscripta ordena se corra vista de las presentes actuaciones al Sr. Procurador Fiscal, obrando el dictamen respectivo a fs. 96, en el cual el Representante del Ministerio Público manifiesta que estima conveniente que V.S. rechace la oposición incoada.-

Por otra parte, agrega que no tiene objeciones que realizar respecto del pedido de reconocimiento jurídico – politico del partido Consenso Porteño del distrito Capital Federal, sin perjuicio de lo dicho, manifiesta que es conveniente que la agrupación adecue los arts. 34, 35 y 43 de su carta orgánica a las disposiciones establecidad en la ley de Financiamiento de los partidos políticos (ley 26.215).-

Por último, agrega que deberán establecer en su carta la fecha de cierre del ejercicio contable. (art. 22 ley 26.215).-

VII)

Que habiendo la entidad de autos acompañado un total de 9.115 adhesiones, y conforme surge del informe de la Oficina de Partidos Políticos obrante a fs. 56 resultaron válidas la cantidad de 4.720, corresponde tener por cumplido el requisito exigido por el art. 7, inc. a) de la Ley 23.298.-

En efecto, de acuerdo a la verificación realizada, se arriba a la conclusión de que se ha superado el mínimo de adhesiones exigidas por el art. 7mo. de la Ley de aplicación en la materia, lo que otorga suficiente certeza concerniente al fin último de la norma. Es decir, que la agrupación que pretende el reconocimiento cuente con una necesaria representatividad y consenso de la ciudadanía, constituyendo de esta manera una verdadera fuerza política.-

VIII)

Respecto de la oposición planteada a fs. 84/95 y en el curso de la audiencia de reconocimiento, cuya acta obra a fs. 94, por el Dr. Daniel Roque Roggero, en su carácter de Apoderado del Partido Consenso Republicano, en cuanto al vocablo “Consenso” se refiere, y las manifestaciones del señor Apoderado de la agrupación que solicita su reconocimiento, cabe recordar que el art. 16 de la Ley 23.298 expresa que el nombre: “...Deberá distinguirse razonablemente y claramente de cualquier otro partido...”

Reiterada y pacífica jurisprudencia de la Excma. Cámara Nacional Electoral tiene sentado que: “...la distinción debe hacerse tomando el nombre en su conjunto...” y ha sostenido asimismo, que deben analizarse las posibles confusiones “atendiendo a la impresión de conjunto (...) y a la analogía de conceptos implicados en los vocablos que integran los términos y expresiones en exámen...” (cnf. Fallos C.N.E. 549/88, 551/88, 554/88, 618/88, 2999/02, 3301/04, entre otros).-

Cabe agregar que, el nombre pretendido por la entidad de autos, no resulta a todas luces ser el mismo que el del Partido Consenso Republicano, si bien poseen ambos la palabra “Consenso”, son diferentes tanto en su visualización escrita como en su fonética. Todo ello, arriba en una clara distinción, por lo que debe descartarse que exista “causa suficiente de confusión”. (cfr. C.S.J.N. 305:1262 y Fallo. 1363/92 C.E.).-

Por otra parte, la confusión puede resultar de la total desinformación, lo que no se presume. Aparece a todas luces muy difícil de imaginar que, la inclusión del vocablo “Consenso” en la denominación adoptada por la agrupación de autos, resulte en un cierta o eventual pérdida de votantes en perjuicio del Partido Consenso Republicano.-

En ese sentido, el Superior ha señalado que: “...el Tribunal dijo en el Fallo Nº 113/85 que 12, ‘uno de los presupuestos en que se basa la filosofía del Estado de derecho y de la forma democrática es la información y participación consciente de cada ciudadano en la vida política, a fin de poder conocer y establecer las diferencias entre los distintos programas partidarios y plataformas electorales. Todo ello con la suprema finalidad de que el sufragio tenga un fundamentación racional. Son los partidos políticos los que, mediante sus actividades de divulgación doctrinaria, deben despejar las dudas que, en cuanto a las ideas sostenidas por los mismas, pueden abrigar los ciudadanos, y éstos, a fin de concientizar su voto, participar en dichas actividades...” (cfr. Fallo 1363/92 C.N.E.).-

Por último, es de hacer notar que en autos no obra logo alguno, por lo que no parece sostenible sustentar una oposición en una mera conjetura o en un eventual y aleatoria hipótesis.-

Por todo lo hasta aquí expuesto, y en concordancia con el dictamen del Sr. Procurador Fiscal Electoral obrante a fs. 96, donde se sostiene que se debe rechazar la oposición planteada, este Tribunal considera que no existen argumentos que ameriten contemplar la posibilidad de una seria oposición a la denominación partidaria elegida por la agrupación de autos, es que debe rechazarse el planteo formulado en ese sentido.-

IX)

Que teniendo por cumplidos los requisitos necesarios para otorgar la personería requerida, se pone en conocimiento de la agrupación, a través de los Sres. Apoderados partidarios, en orden a la jurisprudencia sentada por la Cámara Nacional Electoral -Fallos Nº 694/89, 699/89, 759/89, 764/89 y 769/89, y demás, que fueran confirmados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación - C.S.J.N. libros de sentencia: T 206:4235; 207:4825; 206:4239, entre otros que deberá dar cumplimiento, en el término de seis (6) meses a partir de la notificación de la presente resolución, con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones —en debida forma—, requisito de cumplimiento previo necesario para la primera elección interna, la cual deberá realizarse de conformidad con lo establecido por el inc. e) del art. 7 de la Ley 23.298.-

Por todo lo expuesto, jurisprudencia citada, y de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, es que corresponde y así,

RESUELVO:

I) No hacer lugar a la oposición formulada por el señor Apoderado Partidario del Partido Consenso Republicano. Notifíquese.-

II) RECONOCER la personería jurídico política al Partido “CONSENSO PORTEÑO” para actuar como partido político en este Distrito Electoral de Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts. 7, 14, 38, 61 y 63 de la Ley 23.298).-

III) Adjudicar al Partido “CONSENSO PORTEÑO” el número de identificación doscientos setenta y nueve (279), de conformidad con lo dispuesto por el art. 38 de la Ley 23.298, por la Acordada 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral y el Registro de Números Partidarios correspondientes a este Distrito.-

IV) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido que en el plazo de seis (6) meses a contar de la notificación de la presente resolución deberán dar cumplimiento con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones —en debida forma—, requisito previo necesario para la convocatoria válida a la primera elección interna de autoridades definitivas, como así también, cumplimentarse con lo prescripto por los arts. 7, inc. g), y 37 de la Ley que rige la materia.-

V) Hacer saber a las autoridades promotoras del Partido, que en el término de diez días de notificada la presente deberán adecuar su Carta Orgánica respecto de lo mencionado en el considerando VI). Cumplido que sea ello, se deberá publicar, por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación, la Carta adecuada a dichas normas.-

VI) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución (Art. 63 ley 23.298).-

VII) NOTIFÍQUESE, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, Al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, póngase en conocimiento de la Oficina de Partidos Políticos y del Departamento de Sistemas del Consejo de la Magistratura de la Nación, a sus efectos.

MARIA SERVINI DE CUBRIA, juez federal.

Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Federal.

En 12 del mismo, se libraron dos cédulas. CONSTE.

En 13/4 del mismo, notifiqué al Sr. Procurador Fiscal. CONSTE.

En 12 del mismo, se libró un (1) oficio a la Dirección Nacional Electoral. CONSTE.

En 12 del mismo, se libró oficio a la Excma. Cámara Nacional Electoral. CONSTE.

En 12 del mismo, se libró oficio al Boletín Oficial de la Nación. CONSTE.

En 12 del mismo, se libró oficio al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONSTE.

En 12 del mismo, se libró oficio al Departamento de Sistemas. CONSTE.

En 12 del mismo, se notificó a la Sra. Jefa de la Oficina de partidos Políticos. CONSTE.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 20/04/2007 Nº 543.148 v. 20/04/2007

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Río Negro

DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL: BUENOS AIRES 1424 - GENERAL ROCA - RIO NEGRO

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

ESTADOS CONTABLES EXPRESADOS EN PESOS MONEDA NOMINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO: 7

INICIADO EL: 1 DE ENERO DE 2005

FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2005

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31-12-2005

ACTIVO	AL 31-12-05	AL 31-12-04	PASIVO	AL 31-12-05	AL 31-12-04
Activo corriente			Pasivo Corriente		
Caja	0,00	0,00	Otras Deudas (Nota 2)	46.279,66	23.676,40
Creditos (Nota 1)	46.870,90	42.705,17			
Total de Activos Corrientes	46.870,90	42.705,17	Total del Pasivo Corriente	46.279,66	23.676,40
			Pasivo no Corrriente		
Activo no Corriente			No existen	0,00	0,00
No Existe					
			Total Pasivo no Corriente		0,00
Total de Activos no Corrientes	0,00	0,00	Total Pasivo	46.279,66	23.676,40
			PATRIMONIO NETO (s/Estado Corresp.)	591,24	19.028,77
Total del ACTIVO	46.870,90	42.705,17	TOTAL	46.870,90	42.705,17

Estados Contables no Auditados.-
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificacion Literal de fecha 23/11/2006
Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.-
En forma comparativa con el ejercicio anterior.-

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2005

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS		EXCEDENTES ACUM.	TOTALES	TOTALES
	CAPITAL SOCIAL	FONDO PARA FINES ESPECIFICOS	RESULTADOS NO ASIG.	AL 30/12/2005	AL 30/12/2004
Saldo al Comienzo del Ej.	0,00	0,00	19.028,77	19.028,77	22.626,17
AREA (NOTA 3)			4.500,00	4.500,00	
AREA NOTA 3)			-3.089,88	-3.089,88	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	-19.847,65	-19.847,65	-3.597,40
Saldo al Cierre del Ejerc.	0,00	0,00	591,24	591,24	19.028,77

Estados Contables no Auditados.-
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificacion Literal de fecha 23-11-2006
Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.-
En forma comparativa con el ejercicio anterior.-

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

	AL 31-12-05	AL 31-12-04
RESULTADO ORDINARIOS	22.621,00	0,00
INGRESO FONDO P P (NOTA 4)	9.836,37	0,00
INGRESO AP.CAMPAÑA (NOTA 4)	12.784,63	0,00
GASTOS ORDINARIOS	42.468,65	3.597,40
Generales de Administración(Anexo II)	4.683,13	3.597,40
Especificos de Campaña (Anexo II)	37.785,52	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-19.847,65	-3.597,40

Estados Contables no Auditados.-
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificacion Literal de fecha 23/11/2006
Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.-
En forma comparativa con el ejercicio anterior.-

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31-12-2005

VARIACIONES DEL EFECTIVO:	AL 31-12-05	AL 31-12-04
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	18.304,55
aumento por area (nota 3)	1.410,12	
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
DISMINUCION/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	0,00	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
AVTIVIDADES OPERATIVAS		
Ingreso aporte particulares	22.603,26	0,00
Ingreso aporte nacional	0,00	
Gastos capacit.dirigentes	0,00	-5.042,60
Pago de prestamos	0,00	-9.664,55
Gtos campaña	-37.785,52	
Gtos institucionlaes	-4.683,13	-3.597,40
Ingreso cobros años ant.	18.455,27	0,00
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisicion Bs.Uso	0,00	0,00
DISMINUCION/AUMENTO DEL EFECTIVO	-1.410,12	-18.304,55
CAJA , BANCOS E INVERSIONES	0,00	0,00

Estados Contables no Auditados.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificación Literal de fecha 23-11-2006.
Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.-
En forma comparativa con el ejercicio anterior.

JORGE DANIEL ACUÑA, Presidente. — HECTOR RAMON MACAYA, Tesorero. — MIRIAM BEATRIZ FELDMAN, Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.R.N. TI - F 645

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31-12-2005

NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables relevantes aplicadas a los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

1.- UNIDAD DE MEDIDA: Los Presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190 y 195.-

3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las Normas generales y Particulares de exposición establecidas en las resoluciones técnicas Nº 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones Nº 136 y 170 modificada por la Resolución Técnica Nº 19.-

4.- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

Los estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociéndose en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. Nº 6 El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes.-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificación Literal de fecha 23-11-2006
En forma comparativa con el ejercicio anterior.-

NOTA 1

	31-12-2005	31-12-2004
CREDITOS:		
Resolución 145/03	0,00	12.250,62
Resolución 224/03	0,00	6.204,65
Resolución 181/03	4.013,14	4.013,14
Resolución 181/03	7.068,60	7.068,60
Resolución 101/03	12.515,46	12.515,46
Resolución 107/03	652,70	652,70
Resolución 698/05	6.674,96	
Resolución 1618/05	12.784,63	
Resolución 2073/05	3.161,41	
	46.870,90	42.705,17

Este rubro fue analizado en toda su extensión como resultado del pedido realizado por las Autoridades pertinentes, y reflejados contablemente a través de los correspondientes asientos contables, en donde se ajustaron los créditos que se encontraban cobrados.-

NOTA 2

DEUDAS	31/12/2006	31/12/2005
Prestamos de afiliados	46.279 66	23.676,40

NOTA 3

En el presente ejercicio se realizo una corrección por el ejercicio 2003 y 2004 correspondiente a un adelanto de $ 4500 cobrado en el año 2004 y no contabilizado, y por el 2003 un importe de 3089.88 contabilizado como ingreso de mas en el estado de resultados; lo que arroja una variación neta positiva de Resultados de ejercicios anteriores de 1410.12, tal cual lo muestra el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo.-

NOTA 4:

Los Ingresos corresponden a las siguientes resoluciones:

Por Fondo Part. Perm	Res.698/05	6.674,96
	Res.2073/05	3.161,41
Por Aporte Campaña	Res.1618/05	12.784,63

Estados Contables no Auditados.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificación Literal de fecha 23-11-2006.
En forma comparativa con el ejercicio anterior.

JORGE DANIEL ACUÑA, Presidente. — HECTOR RAMON MACAYA, Tesorero. — MIRIAM BEATRIZ FELDMAN, Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.R.N. TI - F 645

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/05

RUBROS	TOTAL	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE CAMPAÑIA	TOTAL AL 31/12/04
Librería/papeleria	118,70	84,90	33,80	14,98
Materiales Pintadas	945,44	0,00	945,44	0,00
Combustible	1.880,84	893,08	987,76	60,00
Imprenta/Folletria	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
Alojamiento y comida	5.133,24	698,47	4.434,77	1075,13
Encomienda/Fletes	90,00	32,00	58,00	57,25
Publicidad	27.276,76	167,41	27.109,35	0,00
Cursos y Viaticos	2.359,40	2.143,00	216,40	0,00
Telefono	48,27	48,27	0,00	136,04
Honorarios	616,00	616,00	0,00	0,00
Varios	0,00	0,00	0,00	558,00
Viajes por Encuentros	0,00	0,00	0,00	1696,00
TOTALES	**42.468,65**	**4.683,13**	**37.785,52**	**3.597,40**

Estados Contables no Auditados.-
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Certificacion Literal de fecha 23/11/06.-
En forma comparativa con el ejercicio anterior.-

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES NO AUDITADOS Y SIN OPINION PROFESIONAL

Sres.
PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO
CIUDAD DE GENERAL ROCA

Detalle de lo que se Certifica:

En mi carácter de Contador Publico independiente, emito la presente certificación literal sobre el balance de PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO al 31/12/2005 así como el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes por el ejercicio finalizado en esa fecha, y que se acompañan firmados por mi para su identificación, indicándose en cada hoja de los mismos la leyenda “Estados Contables no Auditados”.

Alcance de la Tarea Realizada:

He constatado que:

a) Los Estados Contables antes mencionados , se encuentran transcriptos en los folios 25 a 35 del libro Inventario Nº 2 rubricado con fecha 30/09/2005 en la Secretaria Electoral Río Negro.-

b) Los estados Contables han sido confeccionados a partir del resumen de las operaciones que se incluyen en el Libro Diario hasta el folio Nº 008, rubricados con fecha 28/04/2005, en la Secretaria Electoral Nacional- Río Negro.-

c) Los registros contables en sus aspectos formales son llevados de acuerdo con requisitos de orden legal.

d) Los Estado Contables han sido preparados por la institución en moneda sin reexpresar los efectos inflacionarios por no ser significativos.,

e) Se deja constancia que no he realizado una tarea profesional de acuerdo con Normas de Auditoria vigentes tendientes a emitir una opinión sobre los estados contables mencionados.-

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES NO AUDITADOS Y SIN OPINION PROFESIONAL

Manifestación Final del Contador Público

Certifico que los estados Contables antes indicados concuerdan con los elementos de juicio detallados en el párrafo precedente.

Según surge de los registros contables no hay deuda devengada ni exigible con el ANSeS.

General Roca, 23 de noviembre de 2006. — MIRIAM BEATRIZ FELDMAN, Contador Público Nacional (UNC) C.P.C.E.R.N. T I - F. 645

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

Certifica que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a MIRIAM BEATRIZ FELDMAN, inscripto en la matrícula al Tomo I Folio 645 General Roca, 06 de febrero de 2007.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 20/04/2007 Nº 543.298 v. 20/04/2007

Partido “CONFLUENCIA SAN LUIS”

Distrito SAN LUIS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN LUIS, a cargo del Dr. JUAN ESTEBAN MAQUEDA, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “CONFLUENCIA SAN LUIS”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha siete (7) de mayo de 2.006. (Expte. Nº 57/457/05 caratulado: “CONFLUENCIA SAN LUIS S/ RECONOCIMIENTO”) En San Luis, a los 28 días del mes de Marzo del año 2.007.

Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral.

e. 20/04/2007 Nº 543.301 v. 24/04/2007

Partido “CRUZADA RENOVADORA”

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Angel GÁLVEZ, hace saber a la población que el informe final de campaña relativo a los comicios del 23 de octubre de 2,005 correspondiente a la agrupación política: CRUZADA RENOVADORA, —art. 58 de la ley 25.600— se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar..

En SAN JUAN, República Argentina, a doce días del mes de abril del año dos mil siete.- Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral.-

e. 20/04/2007 Nº 543.270 v. 20/04/2007

Partido “CRUZADA RENOVADORA”

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Angel GÁLVEZ, hace saber a la población que el informe final de campaña relativo a los comicios del 23 de octubre de 2,005 correspondiente a la agrupación política: DIGNIDAD CIUDADANA, —art. 58 de la ley 25.600— se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar..

En SAN JUAN, República Argentina, a doce días del mes de abril del año dos mil siete.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral.

e. 20/04/2007 Nº 543.276 v. 20/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro en la I.G.J. 157.222. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, piso Octavo, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de Mayo de 2.007, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Número 45 cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del citado ejercicio Número 45.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Retribución al directorio de dicho ejercicio Número 45 de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 y sus modificaciones, artículo 261, último párrafo.-

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Artículo 238 Leyes 19.550 y 22.903).- Osvaldo José Pascual Lomazzi.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 25 de Agosto de 2004 y Acta de Directorio de 25 de Agosto de 2004.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 021. Libro Nº: 142.
e. 17/04/2007 N° 58.470 v. 23/04/2007

ACINDAR PYMES SGR

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo del 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme Actas de fechas 01 de junio de 2006 y 14 de diciembre de 2006 en la cuales se aprobó (i) las incorporaciones de nuevos Socios Participes y (ii) los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
3º) Informe a los señores accionistas sobre los aportes al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fechas 01 de junio de 2006 y 01 de septiembre de 2006 y por las sumas de $ 20.000.000.- y $ 15.000.000.- respectivamente.
4º) Informe a los accionistas sobre el reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2007.
5º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
6º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
7º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
8º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
9º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
12) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Firmado Jorge Ricardo Laya, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según acta del 10 de mayo de 2006, acta del 12 de mayo de 2006 distribución de cargos y acta del 03 de abril de 2007.
Jorge Ricardo Laya

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 049.
e. 16/04/2007 Nº 60.182 v. 20/04/2007

AGFA-GEVAERT ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. N° 904.725. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Venezuela 4.269, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO

Jose Ernesto Schwarzböck — Presidente de Agfa-Gevaert Argentina S.A. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2006 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: G. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1573 . Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 053.
e. 17/04/2007 Nº 21.732 v. 23/04/2007

ANTONIO ESPOSITO SA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 92.416). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Pis 8º Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivos de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2006.
Cuarto: Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Su responsabilidad en general y particular.
Quinto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Sexto: Destino de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
Setimo: Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios.
Octavo: Elección de Síndicos Titular y Suplente, ambos por el término de un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 2005.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 111.
e. 19/04/2007 Nº 21.796 v. 25/04/2007

ARAXI S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultanea, a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 12 hs. y 13 hs., respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los liquidadores por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2006 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Elección del los liquidadores, de corresponder, por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Leon Scheteinschraber – Liquidador designado por A.G.O. del 20/09/2004.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 018.
e. 16/04/2007 Nº 59.994 v. 20/04/2007

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 09 de mayo de 2007 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2006.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007

Designada por Acta Nº 7 de fecha 9 de mayo 2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Adrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.
e. 17/04/2007 Nº 58.437 v. 23/04/2007

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/05/2007 a las 10 hs. En la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 9/05/2006.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 28.
e. 16/04/2007 Nº 58.337 v. 20/04/2007

ARQUIMEX S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04.05.07 en Charcas 5142 Piso 1º "A", Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio."

Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 05/05/2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 05/05/2006.
Presidente – Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 71.
e. 16/04/2007 Nº 60.037 v. 20/04/2007

"B"

B.L. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Jaramillo 2010, Planta Baja, Salón Jacarandá, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad;
3º) Designación de un nuevo miembro del Directorio.

Presidente Diego Botana por Estatuto constitutivo elevado a Escritura Nº 229 pasada al Folio 581 de fecha 9/9/2005 ante el Escribana Alba Rosa Muñiz de León, Reg. 641 de CABA.
Presidente – Diego Botana

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.
e. 18/04/2007 Nº 5846 v. 24/04/2007

B.V.R SA

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.617.733. Convocase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 Entre Piso Buenos Aires para el día 08 de mayo de 2007 a las 9,00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso Art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

-cargo designado según acta de Directorio nro. 49 del 07 de junio de 2006.
Presidente – Rafael Baigun

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 30.
e. 16/04/2007 Nº 60.169 v. 20/04/2007

BONTEX SA

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 3230. Convocase a los Señores Accionistas de Bontex S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Mayo de 2007, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/06. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 08/05/06. El Directorio.
Presidente – María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 39.
e. 19/04/2007 Nº 86.442 v. 25/04/2007

"C"

CABLEVISON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2007, a las 10.00 hs, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión de la Sociedad con Cablevisión Federal S.A. de fecha 29 de marzo de 2007;
3º) Aprobación del balance consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2006.

NOTA: (i) para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades, en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 hasta las 17:00 horas del día 8 de mayo de 2007; (ii) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Asamblea de fecha 26-10-06 y Distribución de cargos de fecha 26-10-06, el que se encuentra en ejercicio de la presidencia.
Vicepresidente - Alejandro Urricelqui

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Registro: N°: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 13/4/2007.Acta N°: 020 Libro N°: 151
e. 18/04/2007 Nº 21.765 v. 24/04/2007

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los Estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el jueves 03 de mayo de 2007 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial; de Recursos y Gastos; de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio Nº 15 cerrado al 31.12.2006.
2º) Designar miembros de la Comisión Directiva (7 Titulares y 4 suplentes); de la Comisión Revisora de Cuentas (2 titulares y 2 suplentes); del Tribunal de Honor (3 titulares) – Período 2007/2009.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se consideraran debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 39º de los estatutos).

Jorge Alvarez, presidente y Omar Meggiolaro, secretario, conforme Actas Asamblea y Comisión Directiva de fecha 28/04/05.
Presidente – Jorge J. Alvarez
Secretario – Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 23.
e. 19/04/2007 Nº 60.272 v. 20/04/2007

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 94, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 114 celebrada el 29 de Abril de 2005.
Presidente - Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 43.
e. 19/04/2007 Nº 21.769 v. 25/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Clase "A" de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "A" a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14,30 hs, en primera convocatoria y a las 15,30 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "A" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "A".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.
El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 099.
e. 16/04/2007 Nº 21.697 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 3 de mayo de 2007 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en (i) la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 7 de mayo de 2007 que tratará el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2006:
3º) Destino de los resultados del ejercicio y ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 27/12/2006;
4º) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, como así también de los actos realizados desde esta última fecha hasta la fecha de celebración de la Asamblea;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de accionistas en los términos del artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
7º) Elección por clase de accionistas de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía SRL; y en (ii) la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" y "C", a celebrarse ese mismo 7 de mayo de 2007, en lo referente a los puntos 1º y 2º del Orden del Día que a continuación se transcriben:
1º) Designación de dos accionistas encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "B" y "C" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
2º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.
Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 099.
e. 16/04/2007 Nº 21.696 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Clases "B" y "C" de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clases "B" y "C" a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14,45 hs, en primera convocatoria y a las 15,45 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "B" y "C" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "B".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.
El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 099.
e. 16/04/2007 Nº 21.700 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de los resultados del ejercicio y ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 27/12/2006;
4º) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, como así también de los actos realizados desde esta última fecha hasta la fecha de celebración de la Asamblea;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de accionistas en los términos del artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
7º) Elección por clase de accionistas de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía SRL

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 099.
e. 16/04/2007 Nº 21.698 v. 20/04/2007

CENTRIFUGAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 18 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234, inc. 1 Ley 19550, 40º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19550.
5º) Constitución de reservas.
6º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 12 de Abril de 2007

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el artículo 238 Ley 19550.

Luis Rosin, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2006, ratificada con fecha 8 de agosto de 2006, y mediante distribución de cargos hecha en reunión de directorio Nº 214 de fecha 8 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 30.
e. 18/04/2007 Nº 21.751 v. 24/04/2007

CHIQUI CHIQUI SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.
Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 67.
e. 16/04/2007 Nº 86.234 v. 20/04/2007

CICAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de la reserva constituida en la asamblea de accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 - Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico;
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores;
6º) Consideración de los honorarios de los Sres. Síndicos;
7º) Designación de los Sres. Directores y Síndicos por el término de un ejercicio y
8º) Consideración del ajuste en la tenencia de acciones por ventas. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.

Washington Fabricio Ponce García. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas Nº 37 de fecha 29 de Marzo de 2006 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 119 de fecha 29 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 150. Libro Nº: 64.
e. 17/04/2007 Nº 5634 v. 23/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "B" a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 130.
e. 18/04/2007 Nº 86.270 v. 24/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($584.642,02 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme, surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 130.
e. 18/04/2007 Nº 86.269 v. 24/04/2007

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.
Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 29.
e. 16/04/2007 Nº 21.716 v. 20/04/2007

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
b) En carácter de Extraordinaria:
4º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 86.429 v. 25/04/2007

COSTAS DEL PLATA SA

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de «Costas del Plata S.A.», a

la asamblea General Extraordinaria que se realizará el 11 de mayo de 2007 a las 13 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Alicia Moreau de Justo número 1840, Planta Baja, local 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad;
3°) Cambio de sede social;
4°) Modificación del objeto social;
5°) Modificación en la composición de integrantes del Directorio y el plazo de sus mandatos con la correspondiente Inscripción en IGJ en los términos del Artículo 60 Ley 19550;
6°) Modificación de los artículos segundo, tercero y noveno del estatuto social.-

Buenos Aires, 12 de Abril de 2007.
Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado el 7/2/97 bajo N° 8299-97 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 21/2/97 bajo N° 11624-97.
Presidente - Jorge Enrique De la Cruz

Certificación emitida por: Enrique Alejandro Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 15.
e. 18/04/2007 N° 60.295 v. 24/04/2007

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de mayo del 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Nº y elección de Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el articulo 36 del Reglamento.
Presidente - Héctor Norberto Giorgetti

Designado por Asamblea del 06/05/2006 Acta Nº 54 y de Directorio del 06/05/06 Nº 414 y 414 bis.

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 12.
e. 19/04/2007 Nº 60.265 v. 25/04/2007

CRE-CIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRE-CIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2007, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 hs. En segunda convocatoria, en Paraná 457, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. I de la Ley 19550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y el sindico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007

Designado por Acta de Directorio Nº 109 de fecha 29 de abril de 2005. EL DIRECTORIO
Presidente – Mario Ciccarelli

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 030.
e. 17/04/2007 Nº 58.436 v. 23/04/2007

"D"

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/05/2007 a las 16 Hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367, Piso 2, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 21/04/2006.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 28.
e. 16/04/2007 Nº 58.336 v. 20/04/2007

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 14/05/2007, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio por tareas técnicas administrativas.
5º) Aprobar la venta de los locales realizada por el Directorio, autorizándolo a suscribir los instrumentos que estime necesarios y a realizar estas operaciones con Directores u otros integrantes de la sociedad.
6º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Designación del Directorio, con asignación del cargo para cada uno de ellos. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Graciela Mendelzon Raphael. Presidente. Designada por acta de asamblea Num. 8 del 26 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 93.
e. 19/04/2007 Nº 60.234 v. 25/04/2007

DOMINGO Y EDUARDO D' ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DOMINGO Y EDUARDO D´ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio comercial sito en Paraná 539, piso 2º, oficina 17 de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 Cerrado el 31 de julio de 2006. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y Síndico. Consideración de sus Honorarios, incluso en los términos del art. 261, última parte de La ley 19550.
5º) Aumento del Capital Social por la suma de $ 99.999.99 mediante la emisión de acciones liberadas para atender a la capitalización del ajuste de capital.
6º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, undécimo y décimo segundo.
7º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
8º) Aprobación de la donación de una fracción de tierra a la Municipalidad de Campo Grande, departamento de General Roca, Provincia de Río Negro.
9º) Aprobación de la venta de una fracción de tierra de aproximadamente 8.5 hectáreas a la firma EL BARCO S.A.
10 º) Elección de un Síndico Titular y uno suplente por el término de una año, en caso de corresponder.
Para considerar los puntos 5, 6, 7, 8, y 9 del Orden del día la asamblea Se constituirá en carácter de extraordinaria. El Directorio

Marcelo Alejandro Asiain. Presidente designado por acta de asamblea General ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 20.
e. 18/04/2007 Nº 86.283 v. 24/04/2007

"E"

ELECTRIGAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires (no es Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del Ejercicio de $ 7.183.270.- Absorción de los mismo con la Reserva Facultativa, Reserva Legal y la Cuenta Ajuste de Capital;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos, si correspondiere y
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 26.04.2007 a las 18 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5.05.2006 y por Acta de Directorio Nro 103 de fecha 8.05.2006 (aceptación y distribución de cargos).
Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 43.
e. 16/04/2007 Nº 21.717 v. 20/04/2007

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2007 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimosexto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19550. Retribución a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Capitalización del Ajuste Integral de Capital. Modificación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 4 del Contrato Social.
7º) Garantía de los Directores. Modificación del artículo 9 del Contrato Social.
8º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 2007.

Guillermo Arturo Lolla Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10/05/2006 y Acta de Directorio de fecha 10/05/2006.
Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 50.
e. 19/04/2007 Nº 21.795 v. 25/04/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), para el día 3 de Mayo de 2007 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006;
TERCERO. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
CUARTO. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y fijación de sus honorarios;
QUINTO. Elección de los Directores; y
SEXTO. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 26 de abril de 2007.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 17/05/06 y Acta de Directorio Nº 125 del 15/06/06.
Presidente – Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 96.
e. 16/04/2007 Nº 60.175 v. 20/04/2007

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2007 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 25/4/2007.

Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 24/4/2006.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 042.
e. 18/04/2007 Nº 21.760 v. 24/04/2007

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR SOCIEDAD ANONIMA, para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 341, piso 11, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio anterior, según Acta de Asamblea General de fecha 01 de marzo de 2006, respecto del ejercicio cerrado al 31/12/2006.
4º) Consideración de la gestión del Director titular Jorge Andrés Maskaric, durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio con la excepción prevista en el art. 261 in fine de la Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nro: 36 de fecha 01/03/06.
Presidente – Jorge Andrés Maskaric

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 76.
e. 17/04/2007 Nº 58.386 v. 23/04/2007

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Mayo de 2007 a las 18.00 y 18.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T de Alvear 1381 3P Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 , el que se integra con el balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, las notas y los anexos.
2º) Reducción obligatoria del capital social en pos del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio social (art 206 Ley 19.550).
3º) Reforma del estatuto social en el artículo 4to.
4º) Aprobación del balance especial de reducción.
5º) Elección de autoridades.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 34 de fecha 6 de Mayo de 2004.
Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 44.
e. 17/04/2007 Nº 60.092 v. 23/04/2007

"F"

FANTINATO S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de MAYO de de 2007 a las 18 y 30 horas en primera convocatoria y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria, a los señores accionistas de FANTINATO S.A., en Sarmiento Nº 347, 4º Piso, Oficina 20, de la ciudad autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de La ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercido finalizado el 30 de Setiembre de 2006.
4º) Consideración y resolución de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del balance finalizado el 30 de setiembre de 2006.
7º) Elección del nuevo directorio y número de directores titulares con mandato por tres años.
8º) Consideración de la retribución al síndico titular
9º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Vicepresidente - Guillermo V. Fantinato

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge de la designación de cargos de Acta de Directorio y Acta de Asambleas General Ordinaria del 04 de febrero de 2004 y 30 de enero de 2004 respectivamente.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 04/4/2007. Nº Acta: 260.
e. 17/04/2007 Nº 5760 v. 23/04/2007

FARMCITY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 2822/30, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, sita en Avenida Santa Fe 2822/30, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Mario Quintana, Presidente designado por Acta de Asamblea de 10 de mayo de 2005 y Acta de Directorio del 26 de mayo de 2005.
Presidente – Mario Quintana

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2007 Nº 86.377 v. 23/04/2007

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST.MET.ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo de 2007 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Presidente – Jorge Luis Milesi

Designado en Acta de Directorio Nº 354 del 11 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 4.
e. 18/04/2007 Nº 58.530 v. 24/04/2007

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 4 de mayo de 2007 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 51, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El directorio.
Presidente – Juan Carlos Pittner

Designado por Acta de Directorio Nº 319 del día 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 1021.
e. 17/04/2007 Nº 3615 v. 23/04/2007

FIDEICOMISO FINANCIERO DESARROLLO INMOBILIARIO SERIE I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a realizarse el 11 de Mayo de 2007, a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del boleto de compraventa suscripto para la venta del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.

NOTA:

1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.

2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 7 de Mayo de 2007 a las 17 hs.

3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.

4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para el asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes. (artículo 24 último párrafo Ley 24.441).

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente - Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 038.
e. 17/04/2007 Nº 21.789 v. 23/04/2007

FRIGORIFICO MANECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO MANECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo del año 2007, a las 13.00 horas en la calle 25 de Mayo Nº 577 Piso 7º de la CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.
2º) Razones de la tardía convocatoria y celebración de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, Balance General, Anexos Complementarios y Memoria de Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de los directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Por FRIGORIFICO MANECA S.A., Carlos Rodolfo Manuel EISLER, DNI 11.076.387, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/7/06.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 124.
e. 18/04/2007 Nº 5784 v. 24/04/2007

"G"

G.N.C. THAMES SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2007 a las dieciocho horas (18.00 hs), en la sede social sita en CARABOBO 81 Dpto "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución conforme art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de Ganancias.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta de Directorio del 11/05/2006.
Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Raquel L. Casanova. Nº Registro: 39. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 275. Libro Nº: 9.
e. 16/04/2007 Nº 60.026 v. 20/04/2007

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/2007 a las once horas en la calle Corrientes 3978 – 4ª B – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
Destino a dar al resultado del ejercicio y determinación de los honorarios asignados a los Directores.

Los accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos que establece la legislación vigente.

La Dra. Silvia López presidirá el acto en su carácter de presidente del Directorio, según nombramiento de fecha 11/05/2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Silvia López de Díaz

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 68.
e. 18/04/2007 Nº 5626 v. 24/04/2007

GOLAGO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de mayo de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inciso 1º, por los ejercidos cerrados al 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios al Directorio y Sindicatura y destino de los resultados acumulados;
5º) Eleccion del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas deberan depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.

El firmante fue designado por acta de directorio del 14/06/2006. El Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Madeo

Autorizado por Acta de Directorio del 14/06/2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 18.
e. 18/04/2007 Nº 60.193 v. 24/04/2007

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el 22 de Mayo de 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a $ 10.000.000 o sea en $ 1.831.016 mediante la emisión de 1.831.016 acciones escriturales ordinarias de v$n 1.- C/U a ser ofrecidas en suscripción a la par. La nueva emisión gozará de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el directorio de la oportunidad de la emisión que podrá tener lugar en una o mas veces. Condiciones de las mismas, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art 188 de la L.S.C. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 16 de Mayo de 2007 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones preferidas tienen derecho a voto.
Eduardo Alfredo Berger designado vicepresidente en A.O. del 30-08-06
Vicepresidente - Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Registro Nº: 1500. Fecha: 11/04/2007. Matrícula Nº: 3697. Acta Nº: 034. Libro: Nº: 057.
e. 17/04/2007 Nº 60.243 v. 23/04/2007

"H"

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril de 2007, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 85, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 95 celebrada el 9 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 21.770 v. 25/04/2007

HOTEL AMENABAR 746 S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2005.
Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 67.
e. 19/04/2007 Nº 86.409 v. 25/04/2007

"I"

INSTITUTO INTEGRAL SA

NÚMERO DE REGISTRO ANTE LA I.G.J.: 12.372

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del INSTITUTO INTEGRAL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 2007 a las 11 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3700, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al undécimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.-
2°) Retribución del Directorio.-
3°) Designación de los miembros del directorio.-
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

La que suscribe lo hace en carácter de presidente del Directorio, según actas de Asamblea y de Directorio de fechas 4 de mayo de 2006.-

Certificación emitida por: Dora Isabel Roteta. Nº Registro: 1473. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 27.
e. 18/04/2007 N° 21.805 v. 24/04/2007

"J"

JOSE J. CHEDIACK SAIC Y A

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de José J. Chediack S.A.I.C. y A Asamblea General Ordinaria para el 4-5-07 a las 18 horas en 1º convocatoria en la sede social San Martín 575, 1 piso, A. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos que cita artículo 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-06. desafectación parcial reserva facultativa, consideración remuneraciones al directorio y comisión fiscalizadora, aún en exceso limite artículo 261 ley 19.550, gratificaciones, destino resultado del ejercicio.
3º) Consideración gestiones del directorio y de la comisión fiscalizadora.
4º) Fijación remuneración directorio para el ejercicio 2007.
5º) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y miembros comisión fiscalizadora en los terminos artículos 271, 272 y 273 ley sociedades comerciales.
6º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora y su retribución.

Comunicación de asistencia a la asamblea artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 horas en sede social. La designación del vice-presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 31-3-06.
Vicepresidente – Juan Carlos De Zotti

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 82.
e. 16/04/2007 Nº 59.999 v. 20/04/2007

"L"

LA RUECA PORTEÑA SACIFIYA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 486.466. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 3 de mayo de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Malabia 1151, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y Aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.-
3º) Distribución de Resultados-Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550. Síndico Titular: Doctora Ana Rita Colacchio.

Designada por Asamblea N° 48 de Fecha: 2 de mayo de 2005.

Buenos Aires 10 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 10/4/07. Nº Acta: 054. Libro Nº: 23.
e. 16/04/2007 Nº 60.159 v. 20/04/2007

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA

El Directorio de las "CAÑUELAS CLUB DE CAMPOS S.A." convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2007, a las 17 hs., en la calle Lisandro de la Torre Nº 1007, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se Tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31de marzo de 2007
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio
3º) Elección de Directores por el término de dos años
4º) Elección del Consejo de Vigilancia por el término de dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2006.
Presidente – Carmelo Víctor Mastrogiovanni

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 78.
e. 17/04/2007 Nº 60.086 v. 23/04/2007

LOS RANQUELES SA

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ: Numero 12363 Libro 112. Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 9:15 Horas, en primera convocatoria y a las 10:15 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Ratificación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley.19.550.

5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación de los miembros del Directorio en el numero que fije la Asamblea por el termino de tres (3) años, hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2009.
7º) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio 2007 según lo establece en el art. 261 ley. 19550.
8º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente - Pablo Alberto Varan.

Designado por las actas de asamblea y Directorio del 30 de Abril de 2004.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 21.715 v. 20/04/2007

"M"

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007 a las 11 horas en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2006 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2006 y su destino.

Síndico Titular – Mario H. Cubría

Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 49.

e. 19/04/2007 Nº 60.280 v. 25/04/2007

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Muñoz Sauca S.A., para el día 03 de Mayo de 2007, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 53 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 29 de mayo de 2006 y Directorio de fecha 29 de mayo de 2006.

Presidente – Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 9.

e. 17/04/2007 Nº 58.472 v. 23/04/2007

"N"

NALEA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 09.00 horas en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
b) En carácter de Extraordinaria:
5º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.

Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 20.

e. 19/04/2007 Nº 86.430 v. 25/04/2007

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3º) Designación de los directores por el período de dos años.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 42 del 29/04/2005.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: VIII.

e. 16/04/2007 Nº 60.021 v. 20/04/2007

PACHA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 04 de Mayo de 2007 a las 16 horas en la sede social de la Avenida Rafael Obligado y La Pampa s/n Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Balances al 31/12/2005 extemporanea y 31/12/2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y designación de autoridades.
4º) Remuneración del Directorio
5º) Consideración y Destinos de los Resultados Acumulados.
En caracter de Asamblea Extraordinaria
6°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspeccion General de Justicia. Eventual restitución de los aportes y/o aumento del Capital, y Garantia de los Directores".

Presidente Jose Luis Cichello designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 20/ 12/2005, obrante a fajas 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 09 de noviembre de 1992, bajo el Nº A53115.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Registro Nº: 73. Fecha: 12/04/2007. Matrícula Nº: 2995. Acta Nº: 086. Libro: Nº: 65.

e. 17/04/2007 Nº 60.252 v. 23/04/2007

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días, se convoca a los señores accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 3 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la presente asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Estado de situación patrimonial de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 206.- Tratamiento de los saldos en los anticipos recibidos por los Sres. Directores durante el ejercicio 2005 y 2006.
7º) Renuncia del Sr. Ronen Stein a su cargo de director titular. Designación de un nuevo Directorio, determinación del período de su mandato y determinación del número de Directores titulares y suplentes.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550.
El que suscribe el presente se encuentra designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 20 de abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 50 de fecha 21 de abril de 2006 de Pointer Localización y Asistencia S.A.

Presidente - Rubén Héctor Brailovsky

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Amaya. Registro Nº: 132. Fecha: 13/04/2007. Matrícula Nº: 4564. Acta Nº: 147. Libro: Nº: 19.

e. 16/04/2007 Nº 21.754 v. 20/04/2007

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 440, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 17/05/2006 y el 23/03/2007 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referendum de la Asamblea acorde al Art. 14 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
5º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
6º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado al 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 22 de marzo de 2007.
9º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso. Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.

Presidente — Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 91.

e. 19/04/2007 Nº 60.236 v. 25/04/2007

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día JUEVES 10 de MAYO de 2007 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento "A" , Capital Federal, para tratar el siguiente":

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación razones llamado fuera del término legal
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 38 cerrado al 30 de noviembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los directores por el término de dos años.
8º) Análisis venta inmueble social.
9º) Tratamiento Asuntos legales varios.
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

El Señor Victor Vicente fue elegido Director en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 32 del 05/05/2005 y designado como presidente según acta del Directorio número 158, del 09/05/2005.

Presidente – Víctor Vicente

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3528. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 32.

e. 19/04/2007 Nº 58.566 v. 25/04/2007

"R"

RAUL N. GHIGLIONE SA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en la calle Av. Belgrano 367, Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado

el 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados del ejercicio que arrojan los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2006. Consideración de las Retribuciones al Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y
4º) Ratificación de la continuidad del Directorio electo el 12/05/05.

Gerardo Marcelo Ghiglione en su carácter de Presidente de Raul N. Ghiglione S.A. según Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/05.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 49.
e. 19/04/2007 Nº 60.250 v. 25/04/2007

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 2352 – Libro 107 – Tomo A de SA. – 26/04/1990. POR 5 DIAS: — Se convoca a los. Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2006. Resultados del mismo – su tratamiento.
4º) Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19:550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.
La Sra. Presidente de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. fue electa por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Julio de 2005, copiada en el Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 3, rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.
Presidente – María del Carmen Cheda de Alvarez

Certificación emitida por: María Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 67. Libro Nº: 26.
e. 16/04/2007 Nº 3611 v. 20/04/2007

RIVADAVIA 5353 SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día para el día 3 de Mayo de 2007 a celebrarse en la Av. Rivadavia 5353 piso 1º, C.A.B.A., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2005;
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la Cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la IGJ. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos;
5º) Fijación de nueva sede social;
6º) Modificación del objeto social;
7º) Modificación de los artículos del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea. Reordenamiento del texto estatutario;
8º) Consideración de la gestión del Directorio;
9º) Fijación del número de Directores y designación de sus miembros;
10) Designación de Síndico Titular y Suplente;
11) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas;
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente y el proyecto de reforma y reordenamiento de estatuto en el establecimiento comercial de la sociedad, Av. Rivadavia 5353, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 13/7/2005.
Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 032.
e. 16/04/2007 Nº 86.148 v. 20/04/2007

"S"

SADEMEC SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4-5-07 a las 18.30 hs., en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-06.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa y sus retribuciones.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2006.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 18-7-06.
Presidente – Americo Cesar Muras

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 012.
e. 17/04/2007 Nº 86.387 v. 23/04/2007

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transporte Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2007, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 54 del 04/05/06 y Acta de Directorio Nº 1372 del 16/05/06.
Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 16.
e. 16/04/2007 Nº 5610 v. 20/04/2007

"V"

VISION EXPRESS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 11 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y el 11 de mayo de 2007 a las 12 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Avda. Rivadavia 6593, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Motivos por los cuales se considera el ejercicio económico del año 2005 fuera del plazo legal obligatorio;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Resultado del ejercicio 2005. Distribución de dividendos por el ejercicio 2005;
5º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2005. Retribución a los directores por el ejercicio 2005;
6º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2006;
7º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al, ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
8º) Resultado del ejercicio 2006. Distribución de dividendos por el ejercicio 2006;
9º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2006. Retribución a los directores por el ejercicio 2006;

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio social sito en la Avda. Rivadavia 6593 de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO

El que suscribe, reviste su carácter de PRESIDENTE de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 8 de marzo de 2007, solicitando la publicación de edictos correspondientes
Presidente – Andrés Tomás Comber

Certificación emitida por: Miguel Angel Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 04. Libro Nº: 29.
e. 18/04/2007 Nº 21.818 v. 24/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Dr. Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741-1 ºA" de C.F., comunica que FERNANDEZ DE ENCISO SRL, CUIT Nº 30-65710799-5, con domicilio legal en Fernandez de Enciso 3715 de C.F., vende y transfiere a GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO SRL, CUIT Nº 30-70968406-6, con domicilio legal en Castro Barros 93 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Fernández de Enciso 3715 PB y 3725 Pº 1 y 2, Azotea y Sótano de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1º A de C.F.
e. 16/04/2007 Nº 59.991 v. 20/04/2007

El Dr. Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741 – 1º "A" de C.F., comunica que GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO SRL, CUIT Nº 30-70968406-6, con domicilio legal en Castro Barros 93 de C.F., vende y transfiere a RESIDENCIAS GERIATRICAS DON BOSCO SRL (en formación), CUIT en trámite, con domicilio legal en Lezica 3917 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Lezica 3917, PB, PU Nº 3919, Plantas 1º y 2º Pisos de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º A de C.F.
e. 16/04/2007 Nº 59.992 v. 20/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Granara M. Teresa domiciliada en Dardo Rocha 3337 lanus Bs As transfiere fondo de comercio a Ana Maria Gervasoni domicilio en Av. Nazca 4697 Cap Fed rubro Kiosco Varios sito en Aguero 1786 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 16/04/2007 Nº 60.034 v. 20/04/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, corredor Pubico con oficinas en ROJAS 1285 CABA avisan que el señor Manuel Fernández con domicilio en Bruselas 1528 CABA vende a Hector Miguel Exposito con domicilio en Marcos Paz 3493 CABA el fondo de comercio de Elaboración de pan, Productos de Grahan, Centeno y similares sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5684/86 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 17/04/2007 Nº 60.066 v. 23/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2º Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Isabel Cristina Rotondo, DNI 21.476.645, CUIT 27-21476645-6, argentina, soltera; empresaria, domiciliada en la calle Antártica Argentina 1605, Carapachay, Prov. de Bs. As, vende a Laura Alejandra Semenzin, DNI 17.141.350, con domicilio legal en Olazábal 5070 1er piso de C.A.B.A, el Fondo de Comercio de la Guardería Infantil y Jardín de Infantes sito en Constituyentes 6035 de C.A.B.A, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en en mi oficina.
e. 17/04/2007 Nº 60.062 v. 23/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Alberto B. Villaverde domiciliado en Sarmiento 4376 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Luis R. Bravo domicilio en Humberto Primo 1231 Burzaco Bs As rubro Café Bar casa de comidas Kiosco sito en Rodríguez Peña 432 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 16/04/2007 Nº 60.033 v. 20/04/2007

MATIAS PABLO MARTINEZ GUERRERO domiciliado en MANSILLA N° 3553 9no. "A" Capital Federal; transfiere el fondo de COMERCIO MINORISTA, TABAQUERIA, CIGARRERIA, (603060) — RELOJERIA; JOYERIA (603130) — ART. DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES (603210) — DE ART. PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) — AGENCIA DE LOTERIA NACIONAL, PRODE Y QUINIELA (604270), ubicado en AVENIDA DE MAYO 926, P.B. y SOT, Capital Federal, a ARIEL MITROU, con domicilio en AVENIDA RIVADAVIA N° 2319 5to "C", Capital Federal. RECLAMOS DE LEY EN AV. DE MAYO N° 926 P.B, Capital Federal.
e. 18/04/2007 N° 60.181 v. 24/04/2007

SIALMED S. de H. de MARCELO SILVESTRIN y SERGIO ALEJANDRO IALLONARDO, con domicilio en Av. Amancio Alcorta 3676/78 C.A.B.A., transfiere el 50% libre de deuda a SERGIO ALEJANDRO IALLONARDO con domicilio en CASTRO 2204, P. 5 Dpto. B, C.A.B.A., del fondo de comercio del local, planta baja y entrepiso sito en Av. Amancio Alcorta 3676/78, C.A.B.A., que funciona como fábrica de aparatos ortopédicos y prótesis, habilitado por expediente 79.358-2005. Reclamos de ley en domicilio del local.
e. 16/04/2007 Nº 58.309 v. 20/04/2007

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, oficina: Mercedes 1623 "B" Cap. Fed. AVISA Manuel Garcia Martinez, Av. Corrientes 5265 Cap. Fed. transfiere El fondo de Comercio de Elaboración: (500200) de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.(500202) de productos de panadería con venta directa al publico (sin elab. de pan),Comercio Minorista, (601005) de Prod. Alimenticios Envasados, (601010) Bebidas en Gral. envasadas (601030) De masas; bombones, sándwiches, (Sin Elab.), (602040) Casa de comidas, Rotisería, sita en Av. CORRIENTES 5265-67 PB y Entre piso, CAP. FED., a Ramon Silva, Mercedes 1623 Cap. Fed. Oposiciones de ley en oficina.

e. 19/04/2007 N° 58.581 v. 25/04/2007

Telmo BARCHIESI; con domicilio en Ciudad de la Paz 2770 CABA avisa que ha transferido con fecha 30 de abril de 1989 a HOTEL VENECIA S.R.L con domicilio en Ciudad de la Paz 2786 CABA; el fondo de comercio sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2770/2786 CABA Y MANUEL UGARTE 2530/32 CABA; que funciona como LAVANDERIA MECANICA. ALBERGUE TRANSITORIO. GARAGE Y/O PLAYA DESCUBIERTA ANEXA A ALBERGUE TRANSITORIO, (capacidad 24 habitaciones) habilitado por expediente 151445/1961. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 17/04/2007 Nº 58.421 v. 23/04/2007

Marmol y Alvarez SA representada por el Cr Roberto Salvi con domicilio en Ciudad de la Paz 1771 C.A.B.A. COMUNICA la venta del fondo de comercio de empresa constructora ubicado en Maipú 479 CABA. Vendedor: Ricardo Moral de Construcciones C. e I. con domicilio en Maipú 479 de esta ciudad. Comprador: Maria C. Renzullo (en comisión) domiciliada en Pasco 250 de esta ciudad. Reclamos de Ley en Ciudad de la Paz 1771, C.A.B.A. (C.P. 1426 AHG).

e. 18/04/2007 N° 58.463 v. 24/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2° Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Susana Binay, DNI 6.708.047, CUIT 27-06708047-0, argentina, casada, docente, domiciliada en la calle Artigas 5540 de C.A.B.A., transfiere a la Asociación Civil Educando Valores Esenciales, CUIT 30-70881329-6, con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 546, 5° Piso de C.A.B.A., el Fondo de Comercio con sus instalaciones de la Escuela Infantil sito en Artigas 5540 de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal y los derechos para continuar el trámite del Expediente 32803/2002 incluido en la Resolución conjunta de las Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires N° 22 del año 2005. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/04/2007 N° 60.239 v. 25/04/2007

Claudia Marcela Pedraza, con domicilio en Libertad 1143 de Capital Federal comunica que vende a NMCM S.A. Dom. Av. de Mayo 1277 2° P. C.A.B.A. el fondo de comercio del hotel Iberia sito en la calle Piedras 545 de Capital Federal, Reclamos de ley Corrientes 1386 9° piso oficina 20. Cap. Fed.

e. 18/04/2007 N° 58.460 v. 24/04/2007

El Sr. Nicolás Susca, DNI. 5.622.737, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A., cede y transfiere al Sr. Hernán Diego Susca, DNI 23.668.064, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A. el fondo de comercio correspondiente al Negocio ubicado en la calle Vidal 4475 C.A.B.A., que funciona bajo el rubro Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizado de Muebles, libre de-toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 19/04/2007 N° 60.231 v. 25/04/2007

Carolina Natalia López, abogada con matricula Tº 87 Fº 462 del CPACF, con domicilio en Lautaro 59, planta baja, "A", Cap. Fed., informa: Joyel Faifer DNI 10.832.457, con domicilio en Ruiz de Los Llanos 657, C.F., titular transfiere fondo de comercio del local sito en Ruiz de Los Llanos 661 Cap. Fed., que funciona como "Taller de Corte de Géneros por medios mecánicos" a Matías Uriel Sirota DNI 26.421.062, con domicilio en Av. Corrientes 5753, piso 12, Dpto. A, Cap. Fed, libre de deudas. Reclamos de Ley en Ruiz de Los Llanos 657, Cap. Fed.

e. 19/04/2007 Nº 86.460 v. 25/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR SA

De acuerdo al artículo 194 de la ley 19550 se hace saber por 3 días que por Actas de Asambleas Extraordinarias del 27-10-2005 y 30-06-2006 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 250 a $ 2.100.000 y la emisión de 2.099.750 acciones, nominativas no endosables de un voto por acción y de v/n $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro Notarial 359 C.A.B.A., por escritura 902 del 28-08-2006.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/07. Número: 070416169259/9. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 19/04/2007 N° 60.276 v. 23/04/2007

"N"

NEXTEL COMMUNICATIONS ARGENTINA SA – RADIO MOVIL DIGITAL ARGENTINA SA

FUSION POR ABSORCIÓN. Se comunica por el término de ley que Nextel Communications Argentina S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Radio Móvil Digital Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Radio Móvil Digital Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a Nextel Communications Argentina S.A., con efectos a partir del 1º de diciembre de 2006. Datos de inscripción: Nextel Communications Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 12.07.94 bajo el número 6783, libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.03.94 bajo el número 1732, libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Nextel Communications Argentina S.A.: Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balance especial al 30.11.06: Nextel Communications Argentina S.A.: activo: $ 955.999.873, pasivo: $ 284.742.671; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: activo: $ 3.434.186, pasivo: $ 144.399. Fecha del compromiso previo de fusión: 23.02.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Nextel Communications Argentina S.A. y Radio Móvil Digital Argentina S.A.: reunión de directorio del 23.02.07 y asamblea de accionistas del 20.03.07. Reclamos de ley: Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2º oficina 21 a 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 18:30 horas. Autorizada mediante acta de asamblea del 20.03.07.

Abogada – Carolina Verónica Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 19/04/2007 Nº 86.628 v. 23/04/2007

"Y"

YACLERS S.A.

Inscripta el 30-9-91 bajo el Nº 7830 del Libro 110 Tomo A de S.A. con sede social en Avda Córdoba 1184 Piso 3° departamento A C.A.B.A. a efectos del articulo 88 Ley 19550 escindió parcialmente su patrimonio al 31-12-06 donde surge un Activo: $ 9863932,48 Pasivo: $ 1951804,10 P. Neto: $ 7912128,38 destinando a CERRO SOLO SA inscripta el 30 de Setiembre de 1980 bajo el N° 4239 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de SA Nacionales y 294 del Libro 254 de Contratos Publicos, sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. un Activo de $ 2360309 quedando despues de la escisión en YACLERS SA un Activo de $ 7503623,48 pasivo: $ 1951804,10 P. Neto: $ 5551819,38. Reclamos de Ley en la sede social. Autorizado Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 29, del 31-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181511. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.576 v. 23/04/2007

YACLERS S.A. - PROVALIA S.A.

YACLERS SA con sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. inscripta el 30-9-91 bajo el Nº 7830 del libro 110 Tomo A de S.A. y PROVALIA SA con sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. inscripta el 27-10-94 bajo el Nº 11077 del Libro 115 Tomo A de S.A: han resuelto fusionarse. En consecuencia YACLERS SA con un Activo de $ 8421213,45 Pasivo: $ 1722878,16 P.Net: $ 6698335,29 segun Balance Especial el 31-12-06 incorpora a PROVALIA SA con un Activo de $ 1442719,03 Pasivo: $ 228925,94 P. Neto: $ 1442719,03 segun Balance Especial al 31-12-06 quien se disuelve sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 23-1-07 fue aprobado por Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades el 31-1-07. El Capital Social de Fusión es de $ 7.287.822.- Oposiciones de Ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, T° LXXIX F° 71 autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 29 del 31-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181512. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.575 v. 23/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 42, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ STAFFOLANI Ricardo y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 66.148/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2.007 a las 10,15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini n° 2646, UF N° 1 del Pdo. de San Fernando, Pcia., de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. C, Manz. 108, Parc. 19. Polígono 00-01, 01-01. Matrícula 9891/1. Superficie 64,58 mt2 Porcentual 30%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Carlos Pellegrini n° 2.646, U.F. N° 1, entre Estrada y Guido Spano, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda ubicada sobre calle pavimentada en zona de viviendas sencillas en planta alta ala que se accede por escalera a un costado y consta de living al ingresar con pisos de madera, cocina comedor diario, pasillo de distribución, baño completo, un dormitorio con pisos de madera y terraza chica con pileta de lavar, todo en mal estado de conservación y completamente desocupado y deshabitado. Existe importante humedad sobre todo en paredes y techo del baño con desprendimiento de cielorraso. Base $ 20.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac.10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Munic. de San Fernando la suma de $ 1.612,83 al 13/7/05 (fs. 280); a la Direc. Pcial de Rentas la suma de $ 3.765,20 al 30/6/05 (fs. 303); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 2.697,04 al 20/12/05 (fs. 340); a OSN sin deuda al 5/9/05 (fs. 322); no existe administración de consorcio según informe de fs. 287. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ejec. Hip.") No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC) El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de abril de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Esteban R. Silveyra, juez subrogante.

María Graciela Quintana, secretaria interna.

e. 19/04/2007 N° 60.264 v. 20/04/2007

EDICTO: El Martillero Roberto M. Plorutti D.N.I. 11.501.780 designado por los acreedores hipot, comunica por 3 días según art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de una casa en Campana, Pcia. De Bs.As. en la calle Boulevard Lavalle N° 555, Nom. Catas. Circ I, Secc b, Manz 129, Parc 3a, Mat. 5235, Sup. del terreno 461,49m2. De trámite ante el Juz Nac de 1° Inst en lo Civil N° 34, sito en Uruguay 714 5° P, Cap. Fed., a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Autos "NEIMOGUEN M, SERGIO C/ RINAUDO BRUNO Y OTRO S/Ejec. Esp. Ley 24441" Expte. N° 41051/04, que se hara el día 30/04/2007 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano. es una casa de 122 m2 apróx., en mal estado de conservación y consta de, 1 liv. de 4,3 x 2,3 mts, 1 com. de 8,60 x 2,20 mts., 4 dorm, 1 coc de 3,60 x 3,60 mts., 1 bño, lavad, fdo con galpón y jardín al frente. antigüedad 60 años apróx., ubicada próxima al centro.- El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Base U$S 28.720, Sena 30% comision 3% más IVA, Sellado 1%. El SALDO DE PRECIO deberá ser depositado en una cta de autos en el Bco. Nac. Arg. dentro de los 10 días corridos de la subasta sin necesidad de intimación previa alguna (art. 63 ley 24441), bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de intimación. El COMPRADOR deberá constituir domic. Legal en Cap. Fed. A cargo del Comprador son los gastos, tasas e impuestos referentes a la escrit. traslativa de dominio. Deudas: Munic. de Campana a fs.118 $ 1.136,36 al 16/2/05, Rentas Pcia. Bs. As. $ 1143.70 a fs 167/71 al 31/1/06, Aguas de Campana fs. 111 $ 21,36 al 16/2/05. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 25 y 26 de abril 2007 de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el diario de la Bolsa de Comercio, Boletín Oficial y La Auténtica defensa. Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625. ROBERTO M. PLORUTTI MARTILLERO Matr. N° 72-libro 79.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Roberto Martín Ploruti, martillero.

e. 19/04/2007 N° 60.267 v. 23/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NANCY SUÁREZ ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE

PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nancy Suárez Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efraín Ase, secretario.
Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas.— Hugo Marcelo Savio. — Efraín Ase, secretario

e. 11/04/2007 N° 542.301 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:

I. RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa de Leny Rodriguez Hurtado y Sonnia Mercado Barbery.-

II. CONDENAR a Leny RODRIGUEZ HURTADO y Sonnia MERCADO BARBERY, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Febrero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V. INICIAR el trámite establecido en el art. 187 del C.P.P.N.-

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Junio de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.300 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD;

FALLA:

1º) RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Rafael Maldonado Gozalez.-

2º) CONDENAR a Rafael Maldonado Gozalez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, en carácter de partícipe necesario (artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737 y artículos 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 de Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Diciembre de 2.008 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

4º) ORDENAR la destrucción, del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I. secuestrado en autos.-

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Marzo de 2.006, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 541.980 v. 20/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FREDDY CABA YHUAYLLACE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Freddy Caba Yhuayllace, para su correspondiente notificación en ese lugar.—

Quinto: REMITIR a Freddy Caba Yhuayllace, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.299 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Damián AGUILAR AVALOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el Art. 12 del C.P. por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737 y las costas del juicio.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Damián AGUILAR AVALOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.692.979 a nombre de Damián AGUILAR AVALOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — — Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. DIEGO MARTÍN MATTEUCCI, Secretario Hbilitado.

e. 09/04/2007 Nº 541.990 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 47

El Juzgado Civil Nº 47; Secretaría única, en autos "CONS. PROP. SAN MARTIN 927/937 c/ KRESLIN Antonio y otro s/ EJECUCION DE EXPENSAS" emplaza a Antonio KRESLIN y Rodolfo KRESLIN, para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en él (art. 531 inc. 2º último párrafo del Código Procesal). Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 58.552 v. 20/04/2007

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 3º p. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BAREIRO ALEJANDRO s/PROTECCION DE PERSONA" (EXPTE. Nº 72424/06), cita a la Sra. Nilda Bareiro, para que dentro del quinto día de notificada, comparezca a tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de resolver conforme surga de autos, respecto al niño Alejandro Bareiro. El presente se publicará en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Vilma Nora Dias, secretaria interina.

e. 19/04/2007 Nº 542.989 v. 20/04/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "RAMOS JORGE ALBERTO S/PROTECCION ESPECIAL" (expte. Nº 60642/2005), notifica por el término de DOS días, a don Carlos Ramos (DNI 10.980.703) y a doña Gina Milagros Weiss Tello (DNI 93.880.063), que por resolución fechada el 13 de marzo de 2007, se ha tenido por comprobado el estado de abandono del niño Jorge Alberto Ramos (DNI 46.873.651), en orden a su futura adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Abril de 2007.-
Eva Sarena, 4 secretaria interina.

e. 19/04/2007 Nº 542.988 v. 20/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "DELVALLE LOPEZ JUAN ANTONIO S/ADOPCION" (expte. n° 69462/2006), cita y emplaza a Juan Antonio Delvalle Lopez, a fin de que dentro de los quince días ratifique o rectifique su voluntad de que el menor Juan Antonio Delvalle López sea adoptado, bajo apercibimiento de continuar el trámite del presente proceso, sin su presencia.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2007.
Eva Sarena, secretaria interina.

e. 19/04/2007 Nº 542.987 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Silvina Andrea Bracamonte, Juez Subrogante, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Marcelo Gota, sito en Libertad 731, Piso 7°, Capital Federal en los autos caratulados "CACCIARELLI, MIGUEL ANGEL Y OTRO C/ TOBA S.A.M.C.F.E.I. S/Cobro de Asistencia y salvamento", cita y emplaza por el Término de 15 días al tripulante MIGUEL ANGEL MOHAMED, que en el mes de noviembre de 1990, se encontraba navegando a bordo del B/T "GOYA", a fin de que tomen en autos la intervención que prescribe el Art. 579 de la Ley 20.094 y constituya domicilio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Marcelo Gota, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 86.347 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 1ro., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Marzo de 2007 se decretó la quiebra del Sr. GABRIEL ALFREDO RICCO, D.N.I. Nro. 14.569.899, con domicilio en La Rioja 1244, piso 1ro., "A", Buenos Aires, CUIT Nro. 20-14569899-6, designándose síndico al Cont. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Mayo de 2007, habiéndose fijado los días 5 de Julio y 17 de Agosto de 2007, respectivamente, para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24522.- Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C., intimándole asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos.- Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.126 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de DRI LUX S.A., CUIT 41-000232-4 en la que se designó síndico a LOPEZ, ALBERTO E. con domicilio en Belgrano 845 piso 1 dpto "A", de esta capital TE 4315-7555 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 542.607 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2007, se decretó la quiebra de "ELEVEN MARK S.A.", Expediente Nro. 90322-, (CUIT 30-70230107-2), por frustración del concurso preventivo, manteniendose el síndico designado, Ctdor. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 542.802 v. 23/04/2007

N° 2

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 2 A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SEC. 3 A CARGO DE LA DRA. PAULA E. LAGE, SITO EN AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1211 3er. PISO DE CAP. FED., EN AUTOS "GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", COMUNICA QUE EN FECHA 15 DE FEBRERO DE 2007 SE HA DISPUESTO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE MARTA BEATRIZ GIORDANO, LC. No. 1.285.936. SE DESIGNO SINDICO A LA CONTADORA ANA MARIA BLUGERMAN CON DOMICILIO EN LA CALLE PARANA 774 Piso 2 "A" CAP. FED. (TE: 4 814-4004). A QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR PETICIONES DE VERIFICACION Y TITULOS HASTA EL DIA 2 DE MAYO DE 2007 Y QUE CUENTAN HASTA EL 16 DE MAYO DE 2007

PARA IMPUGNARLOS O A CONTESTARLOS ANTE EL SINDICO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2007. SE FIJARON LOS DIAS 14 DE JUNIO DE 2007 y 13 DE AGOSTO DE 2007 PARA QUE EL SINDICO PRESENTE LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 y 39 LEY 24.522. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 15 DE FEBRERO DE 2008 A LAS 10 Hs. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 60.183 v. 24/04/2007

N° 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 7 de Diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de NOSWAR S.A. expediente Nº 107.149; síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Avda. Callao 449 piso 10º D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16-5-07. El sindico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 29 de Junio y 28 de Agosto de 2.007 respectivamente.- Se ordena a la fallida a que constituya domicilio procesal en autos, entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.571 v. 20/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "BUENOS AIRES CRIOLLO S R L S/ QUIEBRA, Expte. Nº 076798, en el cual se ha nombrado síndico al contador Roberto Oscar Hermida con domicilio en la calle Tucumán 1668 PB "5"". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2007 (LC: 32:200). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de abril de 2007.-
Hernán O. Torres, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.966 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 DE MARZO DE 2007 fue decretada la quiebra de "GER PAG SA", en los autos caratulados "GER PAG SA S/ QUIEBRA (ex ped. por GLUTAL S.A.), Expte. Nº 075686", habiéndose designado síndico al Contador MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, PISO 2º "B" y T.E.: 4-371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 DE JUNIO DE 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 28 de marzo de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.622 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del suscripto, sito en Avda. Ptre. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º Capital Federal, en los autos "BRONFMAN de HILU Karina S/QUIEBRA" Expediente 86574, Cuit 27-20426753, hace saber a terceros e interesados que podrán presentarse a hacer valer sus derechos dentro de los diez 10 días posteriores a esta publicación.- Publíquese por dos días.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.137 v. 20/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de Turkovich Fernando - Salvat Claudia Beatriz sociedad de hecho y de sus socios Fernando Turkovich y Claudia Beatriz Salvat designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/8499. Se hace saber que los acreedores de la sociedad fallida por causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso (1/8/05) deberán ocurrir por la vía del art. 202 de la ley 24.522. Y que los créditos anteriores serán recalculados por el síndico. Se hace saber asimismo que los acreedores de los fallidos Fernando Turkovich y Claudia Beatriz Salvat deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/7/07 y 5/9/07. Se intima a los deudores y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.621 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de CRACCHIOLO ESTEBAN designándole como síndico al contador BORGHI EDGARDO ALBERTO, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481/4585/5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/7/07 y 11/9/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Juan Garciarena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.565 v. 20/04/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D' ALESSANDRO, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. FRANCISCO A. GIARDINIERI, sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 14/03/2007 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. RAUL FLORENCIO BELLIDO (D.N.I. Nº 7.761.044). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndico Contadora SUSANA RUTH ZAPATA, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10ª, of "55", de esta Ciudad, hasta el 23/05/2007. La Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 25.422, los días 25/06/2007 y 28/08/2007, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 27/02/2008, a las 10 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 58.367 v. 23/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ CAMILO (ABENIACAR) S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR ABENIACAR ELENA MARIA) con fecha 13 DE MARZO DE 2007. Asimismo hara saber que se han dispuesto nuevas fechas en autos. Que el Síndico es OSVALDO WEISS con domicilio en la calle R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º 67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/08/07 y 10/10/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.983 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DORMII S.A. S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BODEGAS CHANDON S.A.) con fecha 15 DE MARZO DE 2007. Que el Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbron 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de julio de 2007 y 11 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.970 v. 24/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTACION ADUANERA SAFORCADA S.A. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69799738-1, decretada con fecha 19 de marzo de 2007. El síndico actuante es el contador Mirta Haydee Addario con domicilio constituido en Lavalle 1454 P.B. of. 3 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/07. Se deja constancia que el 09/07/07 y el 21/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 17/04/2007 Nº 542.741 v. 23/04/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "JOYITA S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR RUIZ SEBASTIAN PABLO)" con fecha 26/03/2007 se ha declarado en estado de quiebra a Joyita SA, (Nº 418 Lº 116 T A), que el Síndico designado es el contador Leandro Jose Villari, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 10 no. "G"., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 6 de junio de 2007. Fijanse hasta los días 2 de agosto de 2007 y 13 de septiembre de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.620 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "CONSTRUCCIONES LATINA S.R.L. S/ Quiebra" con fecha 22 de marzo de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a Construcciones Latina S.R.L. (inscripta bajo Nº 2025 Lº 108, Tº S.R.L. el día 3/3/98), que el Síndico designado es el contador Lidia Roxana Martin, con domicilio en la Av. Córdoba 1352, 7º piso, Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18/6/07. Fijarse hasta los días 14/8/07 y 25/9/07 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.623 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos BLAPATE SA S/Quiebra (SALA A) se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 60.395 v. 20/04/2007

N° 13

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría nro. 25, interinamente a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "LEATHER TAP S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nro. 090.771), se ha presentado Informe Final, Proyecto de distribución de fondos, y se ha procedido a regular honorarios, ordenándose con fecha 21/03/2007, ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alejandra N. Tévez, juez.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 19/04/2007 Nº 543.136 v. 20/04/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 4 de abril de 2007, en los autos caratulados "BEVILACQUA ALEJANDRO DANIEL S/ QUIEBRA (antes era pedido por FOGLINO JOSE PIO)", se resolvió decretar la quiebra de BEBILACQUA ALEJANDRO DANIEL (D.N.I. 24.127.146) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/06/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/08/2007 y el 2/10/2007 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PEREZ CARLOS ALBERTO con domicilio en Larrea 785 Piso 14 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.124 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr.- Martín Sarmiento Laspiur, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 14 de marzo de 2007 se decretó la conversión en concurso preventivo de la quiebra de ERES S.A. (Expte. Nº 88501), (CUIT Nº 30-68719243-1).- El Sindico clase "B" designado es el Cdor. Pedro Alfredo Valle con domicilio en la Avda. de Mayo 1260, piso 2º Oficina "O" de la Capital Federal (Tel. 4381-5897), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 30 de mayo de 2007.- Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art. 34 LCQ) hasta el día 13 de junio de 2007.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 13 de julio y 10 de septiembre de 2007 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el día 11 de diciembre de 2007.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 60.073 v. 23/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto (sito en Avda. Callao 635, piso 3º), Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, comunica por cinco días que en los autos: "SEPIA BEAUTY S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. 187.431, que con fecha 20 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de la fallida "SEPIA BEAUTY Sociedad Anónima" C.U.I.T. Nº 30-70194771-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 8 de enero de 1999, bajo el nº 361, Libro 4, Tomo de Sociedades por Acciones, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Coronel Díaz 1466, Piso 1º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 2007 ante la síndico designado Contador Héctor Julio Grisolía, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 , Piso 5º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de agosto de 2007 y 21 de septiembre de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo ordénese a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.625 v. 20/04/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de MARZO del 2007 se ha decretado la quiebra de SERPA ANA MARIA, C.U.I.T. Nº 27-12766425-6, (Expte Nº 052787). El síndico designado contador LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1131 3 PISO, DEPTO "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de JUNIO del 2.007. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 29 de marzo de 2007. C.R.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.563 v. 20/04/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20-03-07 se ha decretado la quiebra de EL ORO DE ITALIA SA, Cuit Nro. 30689013038 (Expte Nro 050066). El síndico designado contador, Jorge David Jalfin con domicilio constituido en Sarmiento 1452 piso 8º dto "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15-06-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 29 de marzo de 2007. VG.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.562 v. 20/04/2007

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica que en autos: "CORDERO MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" Exp. 50.044, con fecha 26 de marzo de 2007 se ha puesto a consideración de los acreedores el informe final y proyecto de distribución presentado y se han regulado honorarios a los funcionarios intervinientes y a los letrados del fallido. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.135 v. 20/04/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 2002 se ha decretado la quiebra de COSTA HELADA SRL, cuit 30682805761 (Expte Nro 047904). El síndico designado contador Raúl Alberto Sena, con domicilio constituido en Bartolome Mitre 734 piso 4º oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de junio de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007. Ga
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.561 v. 20/04/2007

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DANIELE OSCAR S/ QUIEBRA EXPTE 050535", CON FECHA 7 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE OSCAR DANIELE DNI 11877100 CUIT 20-11877100-2 DOMICILIADO EN LA CALLE SARANDI 452/454 PISO 5 DEPARTAMENTO 21 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 15-05-2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 28-06-2007 Y 27-08-2007 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

BUENOS AIRES MARZO 30 DE 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.982 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 16/03/07 decretó la apertura del concurso preventivo de "AGRO GENERAL ROJO S.A." (CUIT Nº 20-70927030-0). Síndico: Sarcuno Donato. Domicilio Bernardo de Irigoyen 330, 2º, "36", Capital (TE 43436929). Verificación de Créditos: hasta 21/05/07; Revisar Legajos y formular impugnaciones y observaciones: hasta 05/06/07; Presentación de informes individual y general (art. 35 y 39, Ley 24522): 05/07/07 y 03/09/07, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24.522): 05/03/08, hora 10:00. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Clarin.

Bueno Aires, 16 de marzo de 2.007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 58.388 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2007 en autos "ACOSTA JOSE LUIS s/ SU PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 048984, se decretó la QUIEBRA del Sr. ACOSTA JOSE LUIS D.N.I Nº 20.718.498, C.U.I.T Nº 20-20718498-6 con domicilio en la Av. Directorio Nº 3718 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjese plazo hasta el día 15 de mayo de 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursar los días 28 de junio de 2007 y 27 de agosto de 2007, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que posean bienes de la fallida para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.661 v. 20/04/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA (CUIT: 30-70088386-4) con fecha 9 de marzo de 2007. El síndico interviniente es la contadora Nélida Grunblatt de Nobile, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de mayo de 2007.- Fíjanse los días 27 de junio y 9 de agosto de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2007.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.008 v. 25/04/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "RUETTER GUSTAVO ADRIAN S/QUIEBRA" EXPTE Nº 42855, que con fecha 20 de marzo de 2007, se ha decretado la quiebra del nombrado "RUETTER GUSTAVO ADRIAN"; que ha sido designado síndico el contador CARLOS ENRIQUE WULFF, con domicilio constituido en la calle VIRREY DEL PINO 2354 PISO 6º D, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 DE JUNIO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 DE AGOSTO DE 2007 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.976 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial. Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2007 se de-

cretó la quiebra de INFANTE SALVADOR, DNI: 13430984, con domicilio en ARIAS 1691, 4TO. PISO B, Capital Federal en los autos caratulados INFANTE SALVADOR PEDIDO DE QUIEBRA POR FLORIDA FINANZAS S.A., Expte. Nº 49593 en la cual se designó síndico al Contador EMILIO GALLEGO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066, 7MO. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 DE JUNIO DE 2007 y 16 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.684 v. 20/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos "ASOCIACIÓN FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA S/CONCURSO PREVENTIVO", por disposición del 15 de marzo de 2007, se decidió modificar los plazos fijados en la resolución del día 4 de diciembre de 2006. Así se ha fijado: Fecha hasta la que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico General Estudio Wengrovsky y González, en la calle Gascón 1090, 6º "34" de Cap. Fed. (art. 32 LCQ): 24/04/07. Fecha hasta la que se podrá formular observaciones a los créditos (art. 34 LCQ): 09/05/07. Fecha hasta la cuál aquellos pretensos acreedores cuyas acreencias se encuentren impugnadas, puedan contestar la impugnación por ante la sindicatura general: 23/05/07. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (art. 35 LCQ): 22/06/07. Fecha de vencimiento para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 de la LCQ: 06/08/07. Fecha de vencimiento del plazo para proponer categorías por parte de la concursada (art. 41 LCQ): 21/08/07. Fecha de presentación del Informe General de la Sindicatura Especial (art. 39 LCQ): 04/09/07. Fecha en que se dictará la resolución de categorización de acreedores (art. 42 LCQ): 18/09/07. Audiencia informativa (art. 45 LCQ): 18/04/08 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Vencimiento del Período de Exclusividad: 25/04/08. Firmado: Dr. Eduardo E. Malde. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 58.454 v. 24/04/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 20 A CARGO DEL DR EDUARDO E MALDE, SECRETARIA Nº 40 A CARGO DEL DR. FERNANDO PERILLO SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 4 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "NOTEBOOK SOLUTION SA S/QUIEBRA EXPTE 063581", CON FECHA 19 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NOTEBOOK SOLUTION S.A. CUIT 30-70859310-5 CUYO CONTRATO CONSTITUTIVO FUE CELEBRADO EL 30-9-03 E INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 18-11-03 BAJO EL Nº 16761 LIBRO 23 TOMO SOCIEDADES POR ACCIONES CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE CAPITAN RAMON FREIRE 2266 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A HECTOR EDGARDO GRUN DOMICILIADO EN LA CALLE SAN MARTIN 551 CUERPO D PISO 3º OFICINA 62 CIUDAD DE BUENOS AIRES (TE 43936472 Y 43946115) Y SE FIJO EL DIA 29-05-07 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 13-07-07 Y 10-09-07 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYA DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINO DIAS CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 88 INC. 3 Y 4 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 542.803 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde Secretaría Nro. 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4to piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de marzo de 2007, se decretó la apertura del concurso preventivo de "NICOL S.A."; que ha sido designado síndico la contadora Silvia Nora Davicco, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, oficina "67" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28/05/07. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 11/07/07 y 06/09/07 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 19 de marzo de 2008 a las 10 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 3 de abril del 2008. Deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.599 v. 25/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007- se ha decretado la quiebra de "ZOPPI S.A. s/ QUIEBRA" (Nº EXPTE 050097), 30-65051377-7 con domicilio en la calle Larrazabal 2421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 26 de junio de 2.007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de agosto de 2.007 y 5 de octubre de 2.007.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley citada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.945 v. 24/04/2007

N° 23

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "AGAROTTI S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 14/05/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 27/06/07 y 24/08/07 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 542.761 v. 23/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de SUPERPLAGA S.R.L., en la que se designó síndico al contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de julio de 2007 y 3 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2007... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.858 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia ne lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de PETROLGE S.A. (C.U.I.T. 30-70807436-1), en la que se designó síndico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en corrientes 1250 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 2007 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2007...publíquense edicto ... Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.856 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16.2.07, se decretó la quiebra de AC GROUP S.A., en la que se designó síndico al contador Mirta Calfun de Bendersky, con domicilio en Humauhaca 4165, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.5.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.6.07 y 24.8.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16.2.07... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.861 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "HANONO ERNESTO JORGE" (expte. Nº 50.744) DNI 8.315.845, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de mayo de 2007 ante el Síndico designado Contador Wilhelm Salomon Simon, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11 Dto. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de junio de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 24 de agosto de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.681 v. 20/04/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 29/03/07 se ha decretado la quiebra de FRUIT PUREE & CONCENTRATES SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º "603" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 28 DE MAYO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 DE JULIO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 18/04/2007 Nº 542.905 v. 24/04/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CARICATO, LILIANA INES S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CARICATO, LILIANA INES, la que fuera antes concurso preventivo. Síndico: Stolkiner, Martin Alejandro, con domicilio en

Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06. 2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15. 08. 2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.130 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67 -

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a EDUARDO JAVIER GOMEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.868 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.979 v. 24/04/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 64790 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y ponerla en conocimiento de lo normado por los arts. 73 y 279 del CPPN a MIRIAM ROSANA ARRUA.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.604 v. 20/04/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Marcos Romualdo Linares, Carlos Pereyra Aguilar y Juan Vergara, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 64.646 que se les sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 149 bis y 237 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que deben comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselos rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.601 v. 20/04/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62981 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ORLANDO TARVI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declaràrselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.597 v. 20/04/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ZU ANGEL y JIMMY RONALD TACANGA ROA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.807 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.599 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN - NRO. 45 SECRETARÍA NRO. 122 -

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 45, Secretaría nro. 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a Alcira Thelma Díaz, titular de la L.C. 2.763.595, con último domicilio conocido en la calle Hidalgo 139, de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los tres días del mes de abril del año dos mil siete.
Linda Lilián García, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.972 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, interinamente a mi cargo, notifica a la Sra. MARLENI GALINDO RAMIREZ y al Sr. ANDY JUNIOR HIDALGO PÉREZ, por cinco días a partir a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 5909/2006, caratulada: "Perez, Andy Hidalgo y otros S/ Infracción Ley 23737", se resolvió con fecha 3 de abril del año en curso: "En atención al resultado arrojado en las notificaciones cursadas al Sr. Andy Junior Hidalgo Pérez (de nacionalidad peruana, DNI peruano 43389271, soltero, vendedor, nacido el 14/11/1985 en Trujillo, República del Perú, hijo de Rosio Pérez Vilches y de Denis Hidalfo Negri, con último domicilio conocido en la calle Mario Bravo 1084 Depto. 1 de Planta Baja de esta Ciudad) y a la Sra. Marleni Galindo Ramirez (de nacionalidad peruana, DNI peruano Nº 40584401, vendedora, soltera, hija de Santiago Galindo Rojas y de Libia Ramirez Asorza, con último domicilio conocido en la calle Maro Bravo 1084 Depto. 1 de Planta Baja de esta Ciudad), cíteselos mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezcan ante estos estrados en el término del quinto día con el objeto de ser notificados del auto de procesamiento y de los embargos trabados sobre sus bienes bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrense oficios al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días."

Secretaría Nº 3, 3 de abril de 2007.
La secretaria federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.569 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Jorge Luis Barbarán Guevara —de nacionalidad peruana, nacido el 19/7/83 en Trujillo, Perú, hijo de Juan Ramiro (v) y de Rosario Sandoval (v), soltero, vendedor, domiciliado en la calle Balbastro 1641 de esta Ciudad—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 15996/04 "Barbaran Guevara Jorge Luis s/ Inf. Ley 23.4737- Incidente de Excarcelación de Jorge Luis Barbarán Guevara", se resolvió con fecha 30 de marzo de 2007: "Atento lo informado por el personal de la Cría. 12a, y habiéndose efectuado toda forma de notificación prevista en el Código Adjetivo, las cuales arrojaron resultado negativo; cítese por edicto al Sr. Jorge Luis Barbarán Guevara. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, con el objeto de que comparezca en los estrados del Tribunal dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz"..- F.: SILVANA ZOLORSA, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

e. 16/04/2007 Nº 542.567 v. 20/04/2007

N° 4

"En los autos nro. 18415/04, caratulados "SILVA, Rosa Magdalena; s/falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", EMPLÁCESE a Rosa Magdalena Silva (D.N.I. nro. 17.818.684) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 hs. de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA REBELDE y en consecuencia ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada."

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.885 v. 24/04/2007

"Emplácese a Hilda Fernanda Pachi (D.N.I. Nº 27.481.911), y a Romina Elizabeth Carrasco (D.N.I. Nº 28.837.888) por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría Nº 8, 4 de abril de 2007.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.566 v. 20/04/2007

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONADO DIANGO CASTILLO (Uruguayo, D.N.I. Nº 92.489.607, nacido el 26 de abril de 1973 en Maldonado, Uruguay, con último domicilio en la calle Tandil Nº 736, Libertad, Merlo, Prov. de Bs. As., hijo de Dorotea Castillo), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 406/05, caratulada Malara Mario Marcelo s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.685 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a WALTER BENITO OLIVARES EUSTAQUIO del siguiente auto dictado en la causa Nº 10.360/05, caratulada "ZABALETA CÓRDOBA, Frei s/falsificación documentos públicos", que se sigue en su contra: "///nos Aires, 26 de marzo de 2007. En atención a lo informado a fs. 451 por el Sr. Jefe de la Delegación San Isidro de la P.F.A., notifíquese por edicto a Walter Benito Olivares Eustaquio que deberá presentarse ante este Juzgado el día 9 de abril del corriente año a las 10:30 hs. a préstar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su captura." FDO: DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. AMBROSIO, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.682 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a FEDERICO ARIEL FRANCO, DNI 32.144.489, para que comparezca a estar a derecho a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causas nro. 9761/06 "Franco, Federico Daniel y Otro s/ inf. ley 23.737" bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.683 v. 20/04/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "MUÑOZ, Víctor s/ usurpación de título" que se sigue a Víctor Manuel MUÑOZ (argentino, DNI Nº 22.203.144, nacido el 4-6-71 en Trelew, Pcia. Chubut) por el delito de usurpación de título, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 9 de abril de 2.007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.123 v. 25/04/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. Noe Isaul Ortiz Rigle, titular del D.N.I. peruano K10.351.151, peruano, nacido el día 14 de enero de 1976, de estado civil casado, hijo de Marcelo Ortiz y de Angélica Rigle, con último domicilio en la calle Corrientes en su intersección con la calle Río Negro, Barrio Santa Catalina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, sito en el cuarto piso de la Av. Comodoro Py 2002, de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/04/2007 Nº 542.990 v. 25/04/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cítese mediante la publicación de edictos a la imputada Marleny Galindo Ramírez, de nacionalidad peruana, a efectos de que comparezca ante este tribunal, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin de poner en su conocimiento cual es el hecho que se le imputa e invitarlo a aportar las pruebas y/o cuanto supiere que pueda ser útil para su defensa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio.

Secretaría nro.19, 29 de marzo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.931 v. 24/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.554/05 cita y emplaza a Wang Xiamei, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 148196043, nacida el 28/04/1966, con último domicilio conocido en calle Bolivar Nº 3487, piso "B" de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Javier E. Helou, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.936 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10228/05 caratulada “Jiang Chaoyang S/ Falsificación de documentos público”, cita y emplaza a Jiang Chaoyang (de nacionalidad china, nacido el día 26/12/1972, pasaporte nro. 14913082), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.
Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.926 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10221/05 caratulada Zhenhua S/ Falsificación de documentos público” cita y emplaza a Ni Zhenhua (de nacionalidad china, nacida el día 17/04/1963, pasaporte nro. 148196069), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.
Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Javier E. Helou, secretario, federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.930 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 -

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que con fecha 29 de septiembre de 2006 este Tribunal ha dictado sentencia definitiva por la cual se ha fallado: NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad efectuados en el apartado II- LA NULIDAD de la presentación efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A.; CONDENANDO al ente ideal DIVISAR S.A. en los términos del artículo 2º, inciso f), “in fine”, y artículo 1º, incisos c), e) y f) de la ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. 480/95), integrados con las disposiciones de la Comunicación “A” 3471, punto 6, A PAGAR EN FORMA SOLIDARIA UNA MULTA de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.890.000); CON COSTAS; Tiénese presente la reserva del caso federal efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A. y DIFIRIENDO LA REGULACIÓN de honorarios profesionales de los Dres. OSCAR EDUARDO NALLIM, NANCY VIVIANA DORA MARITANO, GUSTAVO MARCOS PEREC, MARIANO CÚNEO LIBARONA, GUILLERMO FEDERICO LEGUIZAMÓN, FRANCISCO J. D'ALBORA (h) y ROLANDO RICARDO DANIEL LEZCANO, hasta tanto acrediten haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do. Inciso “b” de la ley 17.250. Se hace saber que la presente sentencia no se encuentra firme y podrá ser recurrida dentro de los diez días de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 9º de la ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).-. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida: “Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.- Tiénese presente lo informado por la Comisaría Nº 15 de la Policía Federal Argentina.- Ignorándose el lugar donde reside la firma DIVISAR S.A. y habiéndose realizado las medidas tendientes a dar con su domicilio, las cuales han resultado infructuosas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de que se publiquen edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de notificar a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que con fecha 29 de septiembre de 2006 este Tribunal ha dictado sentencia definitiva por la cual se ha fallado: NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad efectuados en el apartado II- LA NULIDAD de la presentación efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A.; CONDENANDO al ente ideal DIVISAR S.A. en los términos del artículo 2º, inciso f), “in fine”, y artículo 1º, incisos c), e) y f) de la ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. 480/95), integrados con las disposiciones de la Comunicación “A” 3471, punto 6, A PAGAR EN FORMA SOLIDARIA UNA MULTA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.890.000); CON COSTAS; Tiénese presente la reserva del caso federal efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A. y DIFIRIENDO LA REGULACIÓN de honorarios profesionales de los Dres. OSCAR EDUARDO NALLIM, NANCY VIVIANA DORA MARITANO, GUSTAVO MARCOS PEREC, MARIANO CÚNEO LIBARONA, GUILLERMO FEDERICO LEGUIZAMÓN, FRANCISCO J. D'ALBORA (h) y ROLANDO RICARDO DANIEL LEZCANO, hasta tanto acrediten haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do. Inciso “b” de la ley 17.250. Se hace saber que la presente sentencia no se encuentra firme y podrá ser recurrida dentro de los diez días de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 9º de la ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).- FDO. Dra. María Marta Novatti -Juez Subrogante. Ante mi: Hernán Pandiella - Secretario.
Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.686 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

“///Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. SOBRESEER A MÓNICA RUT CHAUSOVSKY, CECILIA ANA FERNÁNDEZ, ... MIRIAM EDITH SMOGLIANI, PABLO GUILLERMO STILMAN Y ROBERTO IGNACIO OLMEDO PIZZARRO; todos, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, por el hecho relativo a la apropiación indebida de los recursos de la seguridad social, cuya integración correspondía a la contribuyente “Instituto Técnico Argentino de la Reeducación del Discapacitado S.R.L. (Itard S.R.L.)”, correspondiente a los períodos fiscales comprendidos entre septiembre de 2002 y marzo de 2003 (ambos inclusive), con la expresa mención que la formación de la presente causa, en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubieran gozado los imputados con anterioridad, en virtud de que ese hecho no constituyó delito (artículo 336, inc. 3º del C.P.P.N.). II. IMPONER LAS COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 531 del C.P.P.N.)”. Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.558 v. 20/04/2007

“///Buenos Aires, 28 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Miguel Ángel Antonuccio en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2, 63 y 67 del Código Penal). II. SOBRESEER a Miguel Ángel Antonuccio, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 1º de la ley 24769 y art. 336, inc. 1º del CPPN)...” Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.
Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
e. 19/04/2007 Nº 543.127 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza a la demandada, ALBERTO OSVALDO CONVERTI, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CONVERTI ALBERTO OSVALDO s/EJECUCION FISCAL”, Expte. 1.494/00, en los cuales se le reclama el pago de $ 334.548.- en concepto de capital, con más la de $ 33.455.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: “Buenos Aires, 27 de febrero de 2007. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal”. El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 542.920 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Enrique Porrez, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 3366, caratulada: “ROJAS TEJADA CARMEN ROSA S/INF. ART. 282 CP EN MAR DEL TUYU”, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARMEN ROSA ROJAS TEJADA, de nacionalidad peruana, C.I. o pasaporte peruanos Nº 19.561.180, con domicilio último conocido en calle Gallo nro. 488, 1er. piso, dpto. 1 de Capital Federal, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarársela rebelde. Dolores, ... de marzo de 2007. Héctor Enrique Porrez, Juez Federal Subrogante. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.616 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Julio Sebastián Millano, DNI. n° 26.789.930, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 113 de Villa María, Provincia de Córdoba, y a Jonatan Milanovich, DNI. N° 30.174.823, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 1118 de Villa María, Provincia de Córdoba, que deberán comparecer el día 25 del mes de abril del corriente año, a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sede del Juzgado, calle. Cabrera 222 de Junín, para ser oídos en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 9109 caratulada: “Millano, Julio Sebastián s/ inf. art. 292, 296 del Código Penal”. Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará sus rebeldías y se ordenarán sus capturas (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).
Secretaría Penal, 20 de marzo de 2007.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 19/04/2007 N° 543.463 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 4 SECRETARÍA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría única del Dr. Norberto Valentini del Departamento Judicial de La Matanza, con asiento en calle Entre Ríos 2929 Piso 1º San Justo, comunica que con fecha 29 de marzo de 2007 decretó la disolución y liquidación judicial forzosa de “Responsabilidad Patronal ART S.A.” con domicilio en Avda. de Mayo 743 de Ramos Mejía Partido de La Matanza. Se ha designado liquidadora a Superintendencia de Seguros de la Nación quien actuará por intermedio de sus delegados Dres. Horacio Saraco, Daniel Tamai, María Escobar y Alicia Sturla con domicilio en Balcarce 298/300 Piso 1º ciudad de Buenos Aires ante quien los acreedores deberán presentar en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hrs. las solicitudes de verificación de crédito de conformidad con los arts. 32 y 200 de la Ley 24522 hasta el día 26 de junio de 2007. Se han designado los días 28 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007 para la presentación del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 ley cit.) Prohíbese realizar pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que en los términos del art. 52 de la ley 20091 se ha dispuesto la rescisión de los contratos de seguros celebrados con la entidad liquidada. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.
San Justo, 03 de abril de 2007.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.614 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARÍA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PEDRO RAMÓN VERDAGUER y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 222, Manzana 003, Parcela 002 para que comparezca a estar a derecho en los autos “Expte. Nº 263/06 – ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ e/ VERDAGUER, PEDRO RAMÓN s/ EXPROPIACIÓN REGULAR”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 26 de marzo de 2007.
Cristina Beatriz Penel, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.850 v. 24/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a LUIS MIGUEL GELIOT, D.-N.I. 18.636.933 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo del Código Penal registrada bajo el número 7512.-
Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2007.
Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.664 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro —Secretaría Nº 1— sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: JUAN CARLOS ALMADA, argentino, jardinero, con último domicilio conocido en calle Williams y J. Roca de General Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. Nº 11.119.226, clase 1954; para que comparezca ante este Tribunal a fin de proceder a la extracción de 5 juegos de fichas dactiloscópicas, ello en el marco de la causa Nº 15.729/06, caratulada: “Pisano Alejandro —Int. RNPA Tigre nº2— s/ Dcia. inf. art. 292 CP”. COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: “//n Isidro, 14 de febrero de 2007... Téngase presente lo informado por la Delegación San Isidro de la P.F.A., agréguese y publíquense edictos por el término de ley, citando y emplazando a Juan Carlos Almada a que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, oficiando a tal fin al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (conf. art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y solicítese que una vez finalizada la publicación en cuestión, remitan las constancias pertinentes de la misma. Fdo. Marcelo Fernando Passero, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.”.
María Perez Carrega, secretaria federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.667 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MARIA LOURDES ESPINOZA, Argentina, soltera, ultimo domicilio conocido Einsten Nro. 2458 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 27.145.680, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4769 instruida por la infracción a la ley 22.362, para que el día 07 de junio de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 27 de marzo de 2007... Cítese nuevamente a Maria Lourdes Espinosa para el día 07 de junio del corriente a las 9:00 hs. a los mismos fines dispuestos a fs. 81 último párrafo. A tal fin cíteseIa al domicilio laboral, a la defensoría de Pobres y Ausentes y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su capturara.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 16/04/2007 Nº 542.677 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Marcelo Fernando Passero, Juez interinamente a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, NOTIFICA a ADOLFO ARGENTINO PALACIOS, con DNI Nro. 13.780.448, argentino, clase 1959, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 8364/06 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/ dcia. inf. art. 292 y 296 del CP." del Registro de la Secretaría Nro. 2: "/// Isidro, 26 de marzo de 2007.-... Teniendo en cuenta el resultado negativo de las citaciones oportunamente cursadas, y toda vez que se desconoce el domicilio de Adolfo Argentino Palacios, cíteselo en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del código de rito, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación... Fdo. Marcelo Fernando Passero. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez. Secretario Federal."

Walter A. Rodríguez, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.666 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3263, caratulada "Duarte, Antonio Manuel S/Lesiones", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Antonio Manuel Duarte, nacionalidad argentina, hijo de Marco y de Beatriz Suarez, con último domicilio denunciado en la calle Cuzco 220 de Capital Federal fijándose a tal fin la audiencia del próximo 26 de abril de 2007, a la hora 9.00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 30 de marzo de 2007. Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguense, fíjese audiencia del próximo 26 de abril de 2007, a la hora 9,00 con el objeto de recibirle declaración indagatoria a Antonio Manuel Duarte, en orden al delito de lesiones leves, previsto y penado por el artículo 89 del Código Penal, debiendo a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)" ... FDO.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal''.

Dado, firmado y sellado, en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los treinta días del mes de marzo de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.665 v. 20/04/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, interinamente a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3388, caratulada "ARCE, Martín Benjamín y OTROS s/ encubrimiento agravado", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 25 de abril de 2007 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Ariel Vieira —D.N.I. Nº 27.986.166—, en orden al delito de encubrimiento agravado —artículo 277 incisos 1 apartado c) y 3 apartado b) del Código Penal —según Ley 25.815— , bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2007.- Recíbase declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Ariel Vieira —D.N.I. Nº 27.986.166—, en orden al delito de encubrimiento agravado —artículo 277 inciso 1 apartado c) y 3 apartado b) del Código Penal —según Ley 25.815—, en audiencia que se señala para el próximo 25 de abril de 2007 a la hora 9.00.- Ignorándose el domicilio del imputado, notifíqueselo por edictos que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciéndole saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (artículos 150, 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil siete.

e. 16/04/2007 Nº 542.615 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Gastón Osvaldo SOLARI LOUDET (D.N.I. Nº 4.513.811) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3032, caratulada "SOLARI LOUDET, Gastón Osvaldo s/infracción ley 24.769", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 21 de marzo de 2007.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.663 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3634, caratula "PACHECO, MARTA SUSANA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA CIMINO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 22 de marzo de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.669 v. 20/04/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 8 SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 8, cargo del Dr. Sergio José Prato, Secretaría Unica, a mi cargo, del Depto. Judicial de Gral. San Martín, con domicilio en la Avda. Ricardo Balbín Nro. 1753, Piso 2do, de San Martín, comunica por cinco días que en los autos "CLUB ATLETICO SAN MIGUEL ASOC. CIVIL S/QUIEBRA (Expte. 60.644)" (CUIT 30-53411912-3), ha dispuesto fijar nuevo período informativo, para lo cual deberán los acreedores presentarse ante el síndico designado Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc, con domicilio en la calle Ayacucho 2121 de la Localidad de San Martín, donde deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, todos los días de 15 a 18 hs, hasta el día 02/05/07 inclusive. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 02/07/2007 y 31/08/2007, respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Judicial, Boletín Oficial y en el diario "La Voz de General Sarmiento" de San Miguel, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Gral. San Martín, 21 de marzo de 2007.

Paulo Alberto Maresca, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 543.133 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a NOEMI LIDIA NIETO, de nacionalidad argentina, nacida el 4 de septiembre de 1969 en Santiago del Estero, hija natural de María Celestina Suarez, que sabe leer y escribir, y con último domicilio conocido en la calle Sufriategui 5767 del barrio El tambo de Altos de Laferrere, partido de La Matanza, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4015 caratulada "Cardacci, Angel y otra s/inf. art. 277 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. - arts. 150, 288 y ccs. del C.P.P.N..

Morón, 12 de abril de 2007.

Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal.

e. 17/04/2007 Nº 543.142 v. 23/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Lucio Alberto Abaca, D.N.I. Nro. 11.877.473, con último domicilio conocido de calle Liniers nro. 1.310 perteneciente a la localidad de Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //PLATA, 26 de marzo de 2.007.- Por recibido agréguese y en atención a lo informado precedentemente, respecto del domicilio de Lucio Alberto Abaca, cíteselo a los efectos de estar a derecho en autos, mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual, intimandolo por ese medio que comparezca ante estos Estrados dentro del tercero día de notificado. Requierase al Director del Boletín Oficial de la Nación, que sirva remitir a este Juzgado copia de la publicación. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, Ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, Secretario.". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 26 de marzo de 2.007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 17/04/2007 Nº 542.691 v. 23/04/2007

El Sr. Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a MARÍA DEL CARMEN GARCÍA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 29.628.471, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de a efectos de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del código de rito, y en orden a la conducta tipificada en el artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737, en la causa 9033 rotulada "Causa desprendida de Causa 7875" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría Nº 9, 22 de marzo de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.674 v. 20/04/2007

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Doctor Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a Bravo Aldo Benito, D.N.I. 23.802.409;", imputada por presunta infracción al Art.14 de la ley 23737, en esta causa Nº 8194, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría Nº 9, 12 de marzo de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.680 v. 20/04/2007

FISCALÍA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 -

EDICTO: El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67390 (31444), seguida contra LUIS JAVIER RODRIGUEZ por infracción al Art. 150. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado LUIS JAVIER RODRIGUEZ, argentino, hijo de Héctor Ramón y Estela Maris Cabrera; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que LUIS JAVIER RODRIGUEZ comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.975 v. 24/04/2007

EDICTO: "El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67268 (31313), seguida contra MATHIAS FELLER PINTO por infracción al Art. 149 bis. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 5, Secretaría 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado MATHIAS FELLER PINTO, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1987 en esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que MATHIAS FELLER PINTO comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.974 v. 24/04/2007

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a David Gabriel Ramírez (DNI

31.711.498), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2817 caratulada: "Medina, José Sebastián y Ramírez, David Gabriel s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 26 de marzo de 2007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 16/04/2007 Nº 542.671 v. 20/04/2007

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a Leonardo Sebastián Arevalo (DNI 30.273.107), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2731 caratulada: "Arevalo, Leornardo Sebastián s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 26 de marzo de 2007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 16/04/2007 Nº 542.672 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	26/03/2007	PATRICIA MIRIAM NOVAL	5	ESTAFA
2	107	RICARDO MIGUENS	26/03/2007	GASTÓN PABLO ROCCASALVO (DNI 28.749.323)	5	ROBO CON ARMAS
8	125	ANDRES GUTIERREZ	30/03/2007	PEÑA FUROT PACHURI CONDORI	3	VIOLACIÓN CON FUERZA
9	108	RICARDO RICHIELLO	29/03/2007	EBELIA ESTHER ESPÍNDOLA	3	ROBO AGRAVADO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	28/03/2007	NORMA CELINDA HUAMAN VARGAS	3	Nº 34.824/2006
29	152	MARIA JOSE GALLI	08/03/2007	OSVALDO EZEQUIEL ROJAS	3	HOMICIDIO
29	152	MARIA JOSE GALLI	13/03/2007	REGINA RAQUEL LASZEWICKI (DNI 10.893.410) Y ANALÍA TERESA BALAS (29.076.677)	3	HOMICIDIO
34	117	VERONICA DE ROSA	30/03/2007	DANIEL OSCAR AGÜERO (17.873.884) Y CARMEN ALICIA SANCHEZ (DNI 28.889.935)	5	Nº 57.138/04
34	117	VERONICA DE ROSA	30/03/2007	HORACIO VICENTE LAVENIA (C.I. 4.387.286)	5	DEFRAUDACIÓN

e. 16/04/2007 Nº 508 v. 20/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/04/2007	MARGARITA MENTA	86132
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/04/2007	LUCIA ANDRISANI	58417
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/04/2007	LEONARDO BETANCOR	58433
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/03/2007	Carlos Luis Bernardo Scala	58359
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2007	GONZALEZ MARIA FRANCISCA	60108
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/2007	SZUBELKO OLIMPIA	543295
6	U	SILVIA CANTARINI	10/04/2007	Juan Carlos GAUDIO	86218
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/03/2007	Jorge Delfin MAGARIÑO	58435
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/02/2007	Sadie Lily LERNER	86178
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/04/2007	ALBERTO BRAGAGNINI	86121
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/07/2006	KRAVETS ALEJANDRA	86161
13	U	CARLOS A. MAMONE	29/03/2007	ALBERTO ANGEL BATISTONI	86193
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2007	JORGE MAURICIO, LYDIA ESTHER y CARLOS JORGE CASTRO	58395
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	10/04/2007	OSVALDO MIGUEL CAFFARO	60101
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/03/2007	RAFAEL JOAQUIN LARRAIN	58389
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	23/03/2007	SARA SASLAVSKY	86204
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	21/03/2007	ALONSO, Remigio y VILA SEÑORANS, Matilde	86117
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/03/2007	BEATRIZ ELENA RIOS	86123
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/03/2007	JULIO ARGENTINO VENTURA	58371
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/04/2007	María Isabel BERNAL	58376
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/03/2007	Blanca Nieve Alarcón	58429
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2007	CARMEN ANUNCIADA GENTILE	58400
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2007	Carlos Horacio GORRIARENA	60115
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/04/2007	María Antonia RAZQUIN	58415
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/03/2007	FRANCISCO NUZZOLESE	58399
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/03/2007	Ana Orfelia IACONIANNI	58373
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	04/04/2007	BLANCO MARIA MANUELA	86184
30	U	MARIANO C. GIGLI	14/02/2007	DANIEL HECTOR MORELLI	58416
31	U	MARCELA A. PENNA	15/12/2006	CASTAGNINO DORA ADRIANA	86116
31	U	MARCELA A. PENNA	21/02/2007	NELLY LYDIA LORENZ	58352
33	U	M. JOSE REMUÑAN	29/03/2007	OSVALDO ADOLFO IANNONE	58408
33	U	M. JOSE REMUÑAN	04/04/2007	JOSE MARIA CANTORNA	60113
33	U	M. JOSE REMUÑAN	09/04/2007	Oscar Norberto Fernández	58407
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/04/2007	Eagle Iris Franceschi	58412
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/08/2006	FELIX GARCIA	86174
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/04/2007	Maria Greco	58430
39	U	MARIA V. PEREIRA	27/11/2006	GIRAUDO FLORENTINA	3616
39	U	MARIA V. PEREIRA	19/03/2007	Laudino FERNANDEZ y Noemí Beatriz FERNANDEZ	60091
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/03/2007	MAURO JUAN COLOMBO	58361
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/04/2007	Ana Dimentstein y Liborio Agustin Justo	58427
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/04/2007	Enrique Tortorelli	58370
41	U	MARIA C. CAEIRO	12/04/2007	Hilda Margarita Frati y Osvaldo Rodolfo Gonzalia	86162

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/04/2007	María Luisa Mercedes Alsina ó María Luisa Mercedes Alsina de Morón	60095
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/02/2007	LUIS DIONISIO POLIAK	86209
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/04/2007	AIDA INES CARDELLE	58431
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2007	Lucía CLARO	3620
47	U	SILVIA R. REY	30/03/2007	Blanca Azucena Perez	86142
47	U	SILVIA R. REY	03/04/2007	OMAR FRANCISCO ASCUNE	3619
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/03/2007	Norberto Saúl Szurman	58428
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/04/2007	D'ALESSANDRO RICARDO LUCIO	60138
53	U	ALDO DI VITO	03/04/2007	Eduardo Zefiro COGNI	58353
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/03/2007	Berta Cytrinowicz y Leon Moguilevsky	543293
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	19/03/2007	TELMA CLARA TOMAS y NELIDA IRENE ADELAIDA TOMAS	58350
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/03/2007	EVA FELISA MAGGI	58355
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	Rosalia CUSTODIO y Manuel Jose VIEYTES	86219
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/04/2007	ELENA BURDIERI y JUAN MANUEL VILLAFAÑE	60082
63	U	JORGE E. BEADE	29/03/2007	CARNEVALE LUIS PEDRO	58357
63	U	JORGE E. BEADE	03/04/2007	JORGE ANGEL REMON	58426
63	U	JORGE E. BEADE	29/03/2007	Ana María Zagari	86143
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/03/2007	KELLER, Babette	86129
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/02/2007	ALBERTO SOBREDO	60076
67	U	MARTA ELENA FARIAS	21/03/2007	Angel Enrique Carbo	58349
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2007	Francisca Sanchez	58383
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/03/2007	Alberto Gustin	86214
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	01/04/2007	Regina Benveniste	60089
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/03/2006	ANTONIO MAZZIA	58365
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/03/2007	ANTONIO URSO	58360
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/04/2007	ERMINDA RENEE BONO de AGUIRRE y OSCAR AGUIRRE	86227
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/03/2007	Luis Diaz, Jose Diaz, Rafaela Diaz de Cacia, Maria Diaz de Cansina y Antonio Diaz	86229
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/03/2007	Roberto Régulo MARTINEZ	58393
73	U	ALBERTO UGARTE	09/04/2007	Juan Carlos FUENTES	60083
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/04/2007	AGUSTIN MARIO RUBEN BARTOMEO	58397
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	29/03/2007	PEDRO RODRIGUEZ y CAMINO MAGDALENA	86146
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/03/2007	SUAREZ MARIA BLANCA ELISA	58394
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/03/2007	NANDIN, JOSE GERMAN	86201
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2007	Jorge Milciades Frias	58363
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/03/2007	EDUARDO TOMAS COSSIO	58362
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/04/2007	MAXIMO DI SILVESTRE y VALERIA ANGELINA LONARDI	58396
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/03/2007	DEONICIO HELADIO PAZ	58381
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/04/2007	SUSANA TERESA BERNI L.C. 5.042.715	58424
94	U	EDUARDO PARODY	11/04/2007	MANUEL VICENTE y PURIFICACION RODRIGUEZ	58364
94	U	EDUARDO PARODY	29/03/2007	FEDERICA POLONIA BERARDO	58391
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/04/2007	SIMON IELOVAZ y ANA MILOHANICH	86125
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/03/2007	DELIA ERMELINDA BUONVISO	58354
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/02/2007	Salomón Alberto ABAS	86180
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	29/03/2007	CURIALE, COSME DAMIAN	58378
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/03/2007	JORGE ROBERTO PACIN	60077
107	U	JAIME MENDEZ	11/04/2007	Maria Clotilde Cagnone	58390
107	U	JAIME MENDEZ	04/04/2007	Amadeo Juan Benjamín COLANTONIO	58375
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/04/2007	ANUNZIATA ANA DI GIROLAMO	86137
110	U	JUAN C. BENINCASA	27/03/2007	PICCIANO CATALINA	58380

e. 18/04/2007 N° 817 v. 20/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/04/2007	ALFERDO GIORGI	58455
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/03/2007	ERNESTO ALFREDO HERNANDEZ	58447
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/04/2007	Alberto Tomás Pomato	58509
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/04/2007	Horacio Rafael CASELLA	58529
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2007	ANTONIETA ELDA BARONE	60208
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/03/2007	BRZEZICKI FERNANDO	58498
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/04/2007	Sarah Encarnación Pieri	58488
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/03/2007	ELDA HAYDEE MANFRONI	58505
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/04/2007	Celia Estela Angeletti y Antonio Cetraro	60200
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/12/2006	JUAN ANTONIO NEGRI y NELSA MARIA VITA	58475
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/04/2007	ANUNCIA RODRIGUEZ	58515
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2007	Elsa Angela FIADONE	58516
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/04/2007	CARLOS ALBERTO REBAGLIATI	58510
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/02/2007	RICARDO ALBERTO CUNNINGHAM	60189
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/04/2007	AURORA BEATRIZ HORNE	86243
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/04/2007	JUANA ANGELA OCHOA o ANGELA JUANA OCHOA	58482
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/04/2007	PASCUAL ANTONIO PETRILLO	3625
31	U	MARCELA A. PENNA	16/02/2007	CURCIO SUSANA HAYDEE	58487
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/03/2007	AMICO EMILIA	58531
33	U	M. JOSE REMUÑAN	13/04/2007	Alfredo Gonzalez Ansa y Teresa Infantino	58478
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	28/03/2007	Nicolás Edrulfo Fuentes	58464
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	26/03/2007	ELSA JUSTA ALVAREZ	58479
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2007	SIVORI EDUARDO JORGE	58448
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2007	MONTAÑA ALCIDES MANUEL	86294
39	U	MARIA V. PEREIRA	28/02/2007	Nestor Lacal	58445

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	MARIA V. PEREIRA	04/04/2007	RUBEN NESTOR MAGDALENA	58512
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2007	ARNALDO RAMON MENDOZA	58484
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	27/03/2007	Nélida Noemí Carranza	60220
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/04/2007	Yolanda Clara MARSILI	58511
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/03/2007	MARINA SARA SANCHEZ	86320
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/11/2006	MANUEL MOSQUERA BOTANA	58523
47	U	SILVIA R. REY	03/04/2007	OSMAR FRANCISCO ASCUNE	3619
47	U	SILVIA R. REY	10/04/2007	MANUELA CARONE	58526
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	Josefa CASAL	58503
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	María Nicolasa GALLUCCI	58468
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	Rómulo COGORNO	58504
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/02/2007	SILVANO PICCHI	86251
54	U	JULIAN HERRERA	12/04/2007	MARIO FEDERICO ENRIQUEZ	58471
54	U	JULIAN HERRERA	13/04/2007	FELISA PETISCO	86279
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2007	Julia PALAZON	86241
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2007	VICENTA CAMARERO y JUAN PEREZ	58477
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/03/2007	PEDRO PUGLIESE	58524
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/03/2007	ADOLFO EMILIO DE LEO	86311
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	21/03/2007	CARMEN EMILIA COSTA	58441
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	10/04/2007	Horacio Ricardo IARLORI	58517
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/04/2007	NELIDA GARCIA	58466
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/03/2007	ARMINDO NICOLAS BRANDIMARTE y VICTORIA VIOLANTE	58461
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/04/2007	SANTOSPIRITO ABEL	86300
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	30/03/2007	ALBERTO DOMINGO DESTEFANO	58490
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/04/2007	Argentina Elva TOSSOLINO y Guillermo Livio RAVANI	86259
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	03/04/2007	EVA BARRERA	86293
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2007	Héctor GEROSA	58499
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	DOMINGO CANELLA	58462
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2007	SEGUNDO REINERIO CAMPOS	58519
63	U	JORGE E. BEADE	22/03/2007	ORDOÑEZ ISABEL	60223
64	U	JAIME MENDEZ	11/04/2007	Nelida Anton	58474
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/04/2007	RICARDO FEDERICO ORIVE	60158
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/03/2007	LUISA ANGELA GONZALEZ	58450
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/02/2007	Jose Paulino Bell y Carmen Reda	86244
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/03/2006	Cesar Zamora	86253
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2007	Domingo Rodriguez	58495
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	Elsa Alicia FARACE	58452
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	SILVIA NELIDA DAYAN DE DIAMENT	86235
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/04/2007	NOEMI ALICIA FRASCARELLI DE SARTIRANA	58502
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	MARIO AMALIO DELVALLE	5630
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	ELISEO RODRIGUEZ y CONCEPCION LLOVES	86312
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	ROSA ELISA RUSSO	86262
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	ANTONIO PASCUAL SANMAURO	86263
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2007	ROBERTO ROMEO	86290
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/04/2007	Rosario Alicia TABOADA	58473
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	BUSSIO FABIO MARCELO	58444
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	11/04/2007	MAJER ROZENZON	86239
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/04/2007	IGNACIO FELIX SEGURA	58525
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/04/2007	Alfonsina VELLA	86282
94	U	EDUARDO PARODY	10/04/2007	BLANCA DORA BOURNISSEN	58469
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/04/2007	CELINA PIOROWICZ	60160
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2007	Marcelo Antonio SORIA	58533
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	Ernesto Omar Antico	3622
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/04/2007	ROTHAR ESTANISLAO, DNI 5.146.319	86289
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/03/2007	ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ	86328
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/04/2007	CASTELAO MARIA AVELINA	86337
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/04/2007	Juan Colonna y Juana Nélida Tuponi	58476
107	U	JAIME MENDEZ	13/04/2007	SALVADOR VICENTE CARLOS CONTE	58520
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/2007	José Roque Garbelotto LE 2.842.040 y Yolanda Falaschetti LC 516.340	86236
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/04/2007	FELIX MARMO y CARMEN PORTO	86301
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2007	MATHEU, LUIS MARIA	60190
110	U	JUAN C. BENINCASA	04/04/2007	TORRES, Juan	86242

e. 19/04/2007 N° 818 v. 23/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría única, con asiento en Talcahuano 490, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR SA C/ AUTOFER SA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", exp.10338/05, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 3 de mayo de 2007 a las 11,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, la estación de servicio ubicada en la esquina de Presidente Sarmiento y Benito Juarez, a 700 mts. del cruce de las Avdas. Mitre (Ruta Provincial Nº 23) y Av. Presidente Sarmiento del Partido de San Miguel, Pvcia. de Bs.As., la que se encuentra en estado de abandono y desocupada. Consta de amplia playa de expendio, con tanques subterráneos de combustible, sin surtidores. Se desarrolla en planta baja construcción en "L", salón de apxte. 6 ms. por 12 ms. (servicompras), 2 baños y depósito. En planta alta salón y oficinas, techo de losa, pisos cerámicos y baños azulejados. En general carecen de aberturas; detrás tinglado sin chapas con fosa. Todo desmantelado y en mal estado de conservación y mantenimento.- Lote 12 de la manzana 39, matrícula 4647 de la Prov. de Bs.as. Nom. catastral: Circ. II, Sec. F, manz. 63, pla. 12 Superficie 735,13 mc. Ad Corpus.-.- BASE $ 60.000.- al contado y mejor postor. En caso de no haber postores, transcurrida ½ hora saldrá a la venta SIN BASE.- Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr.. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). Deudas: fs. 79, Municipalidad $ 4.183,97 al 31-10-05; fs.84 Rentas $ 2.612,30, al 30-11-05 y A.A. $ 685,66 al 28-2-06.-OSN sin deudas.- Exhibición: libre.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 60.253 v. 20/04/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. MARIA DEL CARMEN AGUIRRE, Secretaría Única, a cargo del Dr. EDUARDO D. NUZZOLESE, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "COOPERATIVA DE CREDITO SLOGA LTDA C/ OZIMEK TERESA JUANA s/ EJECUCION HIPOTECARIA, EXP: 12588/04, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de Abril de 2007, a las 11:45 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble identificado en el lote 12 de la manzana "S" (Circunscripción VII; B; Manzana 54; Parcela 12) de San Justo, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 54043. medidas del terreno 10 mts. de frente x 25 mts. de fondo. Según constatación (Fs. 226 y 226 vta) se trata de una casa con frente a la calle Colombia 3975, de San Justo, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires construída de material en dos plantas, tipo Chalet con tejas. En la Planta baja se compone de un dormitorio, living-comedor, cocina, baño, un lavadero, posee terreno en el fondo con una pileta de material, pequeña; en el frente del inmueble hay un jardín y garage. La Planta Alta se compone de dos dormitorios, un baño, hall y balcon con pequeña terraza (contrafrerente). Estado de ocu-

pación: se encuentra ocupado por la Sra. Teresa Juana Ozimek conjuntamente con su esposo el Sr. Francisco Antonio Barreto, Mirian del Carmen Barreto y un hijo menor de edad, en carácter de propietarios. Se exhibe los días 25 y 26 de Abril de 2007, en el horario de 10:00 a 11:30 horas. CONDICIONES DE VENTA: BASE (Fs. 230) $ 82.500,- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 1% Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate. Deuda informadas en autos: Municipalidad de la Matanza Fs. 134 $ 2.578.88 (al 11/04/05); Fs. 218 Obras Sanitarias No adeuda (al 16/05/06); Rentas informada a Fs. 139 al 144 $ 11.841.50 (al 30/04/05). No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril de 2007.
Eduardo Muzzolese, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.614 v. 20/04/2007

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, secretaría única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días, en autos “Banco Sudameris Argentina S.A. c/Borda, Antonio s/ejecución hipotecaria” Expediente Nº 40173/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 26 de abril de 2007, a las 10.00 horas EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2007 en el horario de 15 a 16 horas; y que según título obrante a Fs. 142/145, se encuentra ubicado en la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, designado con el número Siete de la manzana “K”. Está ubicado a los 35 metros de la esquina formada por las calles Tres y Cuatro, sobre esta última y hacia el Nord-Oeste; es de forma regular y mide: 10 metros de frente al Nord-Este, por 25 metros de fondo; abarca una superficie total de 250 metros cuadrados, inscripto el dominio T. 202, F. 330, Nº 145871 (plano 83618/1974); Según informe del martillero actuante obrante en autos a fs. 167, ratificado a fs. 227 y lo aclarado a fs. 247 sobre el lote se halla edificada una finca con entrada por el Nº 4166 de la calle Roldán, barrio Sagrado Corazón de Villa Constitución, Provincia de Santa Fé; se encuentra ocupada por Hermelinda Militano, D.N.I. 6.031.104, quien manifiesta que habita conjuntamente con un hijo mayor de edad y que lo hacen en calidad de propietarios por ser la esposa del demandado. La entrada a la propiedad es una puerta adosada al portón del garage, en su frente hay un pequeño jardín; sigue al garage un amplio espacio, hall, cocina, comedor, tres dormitorios, patio, fondo con jardín y un galpón; baño. Su estado físico es regular. BASE DE VENTA $ 30.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, y por arancel el 0,25% según. acordada 10/99 de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa, depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiese relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sí deberá hacerse cargo del certificado catastral; (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos “Servicios Eficientes c/Yabra y lo resuelto a fs. 245, 2do. párrafo). Debe por Municipales al 30/08/06 la suma de $ 2.898,77. (Fs. 187), y a la Administración Provincial de impuestos al 28/8/06 la suma de $ 2.224,95 (Fs. 193/198).

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 58.640 v. 20/04/2007

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernández Zurita, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaría única interinamente a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados “VAZQUEZ AMALIO MAXIMO c/MUÑIZ ROBERTO HORACIO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. 88765/2005 “, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 25 de Abril de 2007, a las 9:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en calle Ecuador 1578, entre Arenales y Berutti, unidad funcional N° 18, piso 8°, de Capital Federal.- Superficie cubierta 75,91 m2; semicubierta 2,06 m2; balcón 8,76 m2.- Superficie total 86,73 m2; porcentual 5%.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 19; Secc.: 15; Manz.: 130; Parc.: 28, Matrícula F.R. 19-1538/18.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Ecuador 1578, piso 8vo. “B”, y se encuentra ocupado por una familia como propietarios.- Se trata de un semipiso al contrafrente compuesto por cocina con pequeño comedor de diario, lavadero, cuarto de planchado, toilette, living comedor, baño principal, dos habitaciones con placard y balcón, todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Abril próximos de 9 a 11hs.- Base: $ 140.000.- Seña 30%.- Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente.- En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.- Asimismo, se deja constancia que la unidad se subastará como “libre de deudas por expensas”, conforme auto de fecha 12/04/07. Hay constancias de deudas en por ABL (fs. 75) por $ 384,78 al 2/05/06: sin deudas en OSN (fs. 111) al 24/08/06.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
José María Salgado, secretario interino.
e. 19/04/2007 N° 60.385 v. 20/04/2007

N° 66

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 66, interinamente a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 Piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio “CONS. DE PROP. MONTES DE OCA 1230 C/GOMEZ RICARDO MAZOCO S/EJEC. DE EXPENSAS” Expte. Nº 42.840/01, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el día MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2007 A LAS 12.30 HS. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el bien sito en Avda. Manuel A. Montes de Oca 1230/48, UF 35 7º piso de esta Ciudad. (NC.: C.: 4, Secc.: 10, Mzna.: 10, Parcela 6, matrícula 4-2204/35). Tiene Una Sup. total de 64,20m². Porc. 2.270 diez milésimos. Se trata de un complejo de 4 torres independientes, siendo que está unidad tiene ingreso por el edificio de Av. Montes de Oca 1230. El edificio tiene aproximadamente unos 20 años de antigüedad y posee 3 ascensores y 2 para carga. El departamento consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño completo. Todo se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por Mónica Mabel Pagano de Gómez con su marido en calidad de propietarios, además viven sus hijos Yanina y Gastón Gómez y la madre de la Sra. Pagano, Sofía Rosa Schizzi. Registra deuda a Ag. Arg. al 04-07-05 $ 509,64 (fs. 205), a AYSA S.A. al 14-03-07 $ 190,34 (fs. 366), al G.C.B.A. al 12-09-05 $ 4.914,43 (fs. 246/47) y al Consorcio por expensas hasta Febrero de 2007 $ 17.794,40, siendo la cuota de Febrero de 2007 de $ 188,00. No registra deuda a O.S.N. al 14-03-07 (fs. 65). EXHIBICIÓN: 23 y 24 de abril de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 50.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (arts. 580 y 584 del C. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (cf. Plenario de la Excma. Cam. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18-02-99, en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 58.695 v. 20/04/2007

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, secretaría única a mi cargo, sito en la Avda. De los inmigrantes 1950, PB de esta Capital, comunica por dos días, en autos “Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Carril, Jorge Adrián s/ ejecución hipotecaria” Expediente Nº 92911/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica; rematará el día 27 de abril de 2007, a las 11.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2007 en el horario de 16 a 17 horas; un inmueble ubicado en la calle Chubut e/las de Diaz Velez y Paso, Ciudadela, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. B; Manzana 41; Parcela 23, Matrícula 16.219. La propiedad funciona como geriátrico, y se compone de dos plantas, en la planta baja encontramos un living, comedor, cocina, seis habitaciones, dos baños y en el piso superior por escalera, existen cuatro habitaciones, y un baño grande. En la planta baja, al fondo un patio, pequeño jardín y parrilla El estado de conservación es el correspondiente a una casa que se encuentra en uso. Libre de todo ocuparte (fs. 185). Superficie Total: 221,35 mts2. BASE DE VENTA $ 107.000.-; al contado, seña 20%, comisión 3%, el 1% de sellado de Ley y por arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la sala a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, deliro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Dentro de las 48 hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, asi como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7° CPCC). Debe por Rentas al 30/6/05 la suma de $ 6.557,60. (Fs. 155), por Aguas Argentinas S.A. al 11/11/04 la suma de $ 2.304,93. (Fs. 118), por Municipales al 13/12/06 la suma de $ 2.072,09. (Fs. 214) y por O.S.N., según lo informado a fs. 122 no registra deudas al 13/12/94.

Buenos Aires 18 de Abril de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 86.586 v. 20/04/2007

N° 90

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “FIOGAR SRL C/ PERALTA Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria” Exp. 58.355/05, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, rematará el pxmo. 30 de Abril de 2007, a las 08,45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores de Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en calle Independencia 580/90, (hoy 5560), Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sobre lote de 10mts. de frente al NO, por 30mts. de fondo al NE, conformando una superficie total de 320mts.2, UF 1, Subparcela 00.01. Part. 172616, Nomenc. Catast. Circ. II, Secc. 3, Manz. 83-p, P.1, según constatación el inmueble se trata de una casa tipo americana, de una planta con terraza, dos ventanas al frente, pequeño porch, puerta de ingreso directamente al living comedor al frente, lo mismo dormitorio princpal, pasillo comunicante, otro dormitorio interno, cocina, baño,lavadero,patio con escalera caracol metálica de acceso a la terraza, la que ocupa toda la superficie de la unidad, con parrilla, ubicado en un barrio residencial denominado “Hollter”, sobre el frente pasan tres lineas de colectivos, a tres cuadras del paradero Chilavert y a cuatro de la estación Villa Ballester del FFCC, en buen estado general de conservación, el inmueble se halla ocupado por el demandado y su familia. DEUDAS: AySA 19,62$, 30.08.06 a (fs.177) - Municipalidad 763,35$, 17.08.06 (fs.176) - Rentas 995,60$, 30.09.06 (fs.172)- Expensas, no hay constancia de su existencia (fs. 202/03).- BASE: 130.000$, Seña del 30%, Comisión del 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Acordada 10/99 CSJN del 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto, al mejor postor, el comprador debera constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las siguientes providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133, del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. (Conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/1999, en los autos “Servicios Eficientes Soc. Anón. c/ Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”- El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de S.S., dentro del quinto dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta de conformidad con el Art.580,del Código Procesal.- EXHIBICIÓN: Los pxmos. días 28 y 29 de Abril de 2007,en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.605 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 —Callao 635 piso 6º— comunica por cinco días en autos “LUCCHINI HUGO ALBERTO s/QUIEBRA” expediente Nº 91580 (CUIT 20-4.379.371-4) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 3 de MAYO de 2007 a las 10:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE INDUSTRIAL sito en el CAMINO GRAL. BELGRANO 1580, esquina Nicanor Basavilbaso, de AVELLANEDA, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. NC CIR II, P. 90-13 a, Matrícula 29-027, edificado sobre los lotes 11 y 12 de la Manzana 15, superficie del terreno según título 537,75 mts². Se trata de un edificio de dos plantas, en planta baja dos galpones unidos entre sí y con salida a dos calles, en plata alta oficinas, vestuarios, sanitarios, taller, laboratorio, sala de calderas. El inmueble se encuentra ocupado por la Firma “Caodetex S.A.” según consta en autos. BASE: $ 230.000, SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). SELLADO DE LEY. El saldo de precio se deberá depositar en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta procediéndose a la apertura a las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo el comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los gastos que irrogue la escritura de dominio estarán a cargo del comprador. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. EX-

HIBICIÓN: días 26 y 27 de ABRIL de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 60.257 v. 25/04/2007

N° 4

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1º, comunica por 5 días en autos: "MILANESI Y SONZOGNI ALBERTO ESTEBAN s/QUIEBRA" Exp. Nº 78.689, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 3 de Mayo de 2007 a las 11,45 hs (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: los inmuebles de la fallida sitos en La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados catastralmente como: Circ. IV, Secc. B, Qta. 32, Manz. 32c., Parc. 1 y 2, Sup. 314m 11dm2 y 286m 25dm2, respectivamente. Según informe del martillero obrante en autos: Parc. 1 calle Fray Mocho esq. Cabrera, lote de terreno desocupado sin alambrar y Parc. 2 calle Cabrera entre Fray Mocho y Labardén, lote de terreno desocupado sin alambrar, en su interior construcción de ladrillos de aprox. 1,40mts. de alt., en estado de abandono. La calle Fray Mocho es de tierra y Cabrera pavimentada. Se encuentran ubicados a aprox. 600 mts. del Acceso Oeste (Ruta Nac. Nº 7) a aprox. 1.300 mts. de la Estación La Reja (ex FCSarmiento). Al contado y al mejor postor: Base: $ 4.000.- c/u., Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Ac. 24/00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día anterior a la fecha del remate. Los inmuebles se exhiben libremente.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.977 v. 24/04/2007

N° 7

El Juzg Nac de 1ª Inst en lo Comercial Nº 7 Sec Nº 14 comunica por 2 días en los autos SANTA MARÍA SCA. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR YPF SA.) EXP. 60.409 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematara el 27/4/07 a las 8.30 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., en Block, los inmuebles ubicados en Av. Directorio 5221 esquina Corvalán 1489 de Capital Federal, NC: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 77; Parcela *000; Lotes 9K, 9-L y 9-LL (según título) y parte de la parcela 9-R (según catastro) Matrículas I-92893; I-9289 2 y I-30721. Según constatación se trata de una estación de servicio identificada con nombre en la marquesina RHASA, que se encuentra desocupada y con instalaciones desmontadas entre otras los surtidores, compresores, mangueras, etc. El bien cuenta con local sobre el linde de Av. Directorio, dos offices, una fosa y un elevador de vehículos, baño para hombres y para mujeres, todo ello en regular estado de conservación. Base $ 660.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 10º día corrido de la realización del remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercib. de lo previsto por el art. 580 del CPR y abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta y los eventuales gastos de escrituración. Sólo los impuestos tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Exhibe 23 y 24/4/07 de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397 estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 58.692 v. 20/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Juez Subrogante, Sec. N° 15, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "JORGE KARIN S/ QUIEBRA (EX CONCURSO PREVENTIVO)", Expte. N° 74.491, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 30 de abril de 2007, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: I) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, Circ. 1ra., Parroquia Velez Sarfield, con frente a la calle Tapalqué hoy N° 4952, entre las de Guardia Nacional y Escalada, edificado en el lote de terreno designado en sus títulos con el n° 5d. Sup. Total terreno 742,67 m2. NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 62, Mzna. 136, Parc. 5d. Partida 88258. Matrícula FR-1-5009. De la constatación del martillero que obra en autos surge que en esta propiedad funciona un garage de aprox. 17 mts. de frente (2 lotes) por 45 mts. de fondo. A un costado del frente, hay una persiana ingreso anulada. Es un garage con clientela fija, donde se guardan aprox. 30/35 autos. Tiene techo parabólico con cabriadas de metal. A la derecha de la entrada, hay una oficina con una parte semicubierta y otra de 3x3m, con 2 baños y mingitorios (un sólo baño en funcionamiento). También, un lavadero cubierto en el mismo ambiente. Por escalera de metal y arriba de esta oficina, se accede a 2 ambientes (3x3 y 2,50x2,50) y con pequeño hall de distribución, por escalera otro ambiente, 1,20x5. Todo piso cerámico. Al fondo entrepiso (17x2) semicubierto. Todo en regular estado de conservación. Todas las medidas son aproximadas. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Omar Jorge Karin, D.N.I. 12.475.127, quien manifestó ser hermano del fallido y estar al tanto del presente juicio. CONDICIONES DE VENTA DEL INMUEBLE: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 O.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE: los días 26 y 27 de abril de 2007, en el horario de 15 a 17 Hs. y II) Automotor marca Peugeot Sedán 4 puertas, modelo 505 SR S/C 1986, Dominio RBA-941. De la constatación del martillero que obra en autos surge que el vehículo es de color azul, de 4 puertas. Tiene los 4 faros (delanteros y traseros) rotos, y diferentes golpes en guardabarros trasero izquierdo, en paragolpes trasero y delantero. Están rotos los 2 espejos retrovisores delanteros. Cubiertas en mal estado y detalles y golpes en capot y baúl trasero. Mal de cubiertas. Tapizado roto. No se pudo abrir el mismo por no existir llaves y el capot está trabado por un alambre que impide su apertura. El estado del automotor es muy malo. CONDICIONES DE VENTA DEL AUTOMOTOR: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. I.V.A.: 21%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL AUTOMOTOR: Libre a partir de la publicación de edictos. El automotor se encuentra estacionado en la calle Olazábal N° 5486, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado; denunciar dentro de tercero día del remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales –art. 288–)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas, las mismas se dividirán en tres períodos: las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes recurrir por la vía y forma que corresponda; desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y; a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/04/2007 N° 542.923 v. 24/04/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "RIVERA INMOBILIARIA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLES" (Expte. Nº 96.830), que los martilleros Juan Carlos A. Bastiani CUIT 23-04221012-9 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 4 de mayo de 2.007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed. En Block los edificios ubicados en las calles a) Méjico Nº 1559/71/77 Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 15a; Matrícula F.R. 13-767 de Capital Federal.- b) Venezuela Nº 1552/54, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par.4; Matrícula F.R. 13-2303 de Capital Federal.- c)Venezuela Nº 1558, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par. 5; Matrícula F.R. 13-2304 de Capital Federal.- d) Venezuela Nº 1568/70, Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 6; Matrícula F.R. 13-2305 de Capital Federal.- e) Méjico Nº 1557, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc. 12, Man. 18, Par. 18; Matrícula F.R. 13-2308 de Capital Federal. Los bienes en subasta se tratan de dos edificios independientes: 1) Calle Méjico 1557 y 1559/71/77 desarrollado en cinco plantas y sótano, de los cuales se encuentran habilitados el subsuelo (como depósito), planta baja y primer piso para el desarrollo de la actividad empresaria y segundo piso como depósito de materiales; encontrándose en construcción –solo estructura– las plantas tercera, cuarta y quinta, en el mismo se realizan estudios de alta complejidad como ser, tomografías, ecografías, resonancias, y esta desarrollado en diversos ambientes, tales como hall de recepción, salas de espera, varios consultorios, sanitarios, cuenta con tres ascensores, uno para traslado de camillas y dos para público en general y con equipos de aire acondicionado central independientes en cada piso y playa de estacionamiento. 2) Calle Venezuela 1552/54, 1558 y 1568/70 desarrollado en dos plantas (planta baja y primer piso), cuenta con amplia recepción y consultorios varios, playa de estacionamiento al frente con entrada para ambulancias y puerta de acceso para pacientes, equipada con dos equipos de aire acondicionado central, uno por cada planta y no tiene ascensores. Los mismos se conectan por sus fondos a efectos de lograr una mayor funcionalidad y eficiencia para la explotación a la que están destinados, dado que en ellos funciona un centro de diagnóstico por imágenes. Ambos inmuebles presentan buen estado de conservación y uso. Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamo de ningún tipo. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 3.670.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art.584 Cod. Proc.). El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogué cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta de contado, o por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es 30-70564035-8. EXHIBICIÓN: los días 27 de abril de 13:00 a 15:00hs y los días 2 y 3 de mayo de 2007, de 13.00 a 15.00 hs. Informes a los teléfonos 4815-6382 y/o (15) 5981-5677 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 19/04/2007 Nº 543.134 v. 25/04/2007

N° 12

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "OPENING TRADE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES", expte. 74729, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día Miércoles 25 de Abril de 2007, a las 13:00 hs, (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle 2 entre 19 y 27 (ex calle 3 entre 22 y 32) del barrio El Marquesado, Colonia Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: IV, Sec: LL, Mz.: 260, Parc.: 33, Matrícula 108.173 (45). Sup. Terreno: 450 m2. Es una casa tipo alpina, con techo de tejas, que consta de living-comedor (ambos integrados), y un baño en planta baja, y en planta alta dos dormitorios. Posee garage con baño, y jardín. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Héctor Raúl Luceri, su señora y tres hijos, sin titulo alguno. Exhibición: días 23 y 24 de Abril de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 19.000., Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedara notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría Interviniente hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta (informes sobre el procedimiento a seguir deberá requerirse en Secretaría). No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. La totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole, incluido impuesto art. 7 ley 23.905, estarán a cargo del comprador Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 60.094 v. 20/04/2007

N° 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES (MUEBLES E INMUEBLES)" (Expte. 188.488), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 11 de mayo de 2007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes pertenecientes a la fallida, a saber: I: Oficina modular revestida en fórmica, con frente vidriado, de aprox. 3 mts. de ancho por 3 mts. de largo por 2,5 mts. de alto con un equipo de aire acondicionado marca Hitachi. BASE: $ 2.700. II: Dos cámaras frigoríficas modulares de aprox. 14 mts. de largo por 5 mts. de ancho, con puertas corredizas y con dos equipos de frío de 3HP c/u. BASE $ 14.000 CADA UNA. III: Dos cámaras frigoríficas modulares de aprox. 8 mts. de largo por 7 mts. de ancho, con dos equipos de frío marca Uniblock Zanotti. BASE $ 8.000 CADA UNA. IV: Una cámara frigorífica de medidas menores con un equipo de frío. BASE $ 4.000. V: Una oficina modular. BASE $ 2.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En todos los casos: Seña 30%. IVA s/precio de venta a cargo del comprador. Comisión 10%. I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Los bienes I y II se encuentran ubicados en el Mercado Central de Buenos Aires en los puestos 35 y 37, respectivamente, de la nave Nº 3; y los restantes bienes en el Mercado Regional de la Plata en los puestos 165, 166 y 167 de la nave Nº 4. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C.. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-60048198-9. EXHIBICIÓN: días 7 y 8 de mayo de 2007 en el Mercado Central de Buenos Aires, y los días 9 y 10 de mayo de 2007 en el Mercado Regional de la Plata, todos ellos en el horario de 13:00hs. a 15:00hs. Informes a los teléfonos 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 60.256 v. 20/04/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. Maria Florencia Estevarena con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por 3 dias que en los autos "KRAUSSE, JAVIER ERNESTO S/QUIEBRA", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, Tel 4372-6551 y 15-5158-0520 subastará el día viernes 04 de mayo de 2007 a las 10,00 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, 1) el inmueble de la calle Scalabrini Ortiz 3560/2, 5to. Piso, Dpto. "A", U.F. 18.-Se trata de un departamento monoambiente con cocina incorporada y baño completo, en excelente estado de conservación y con una antigüedad aproximada a los 6 años, que se encuentra desocupado. Su superficie cubierta es de 45,32 m2 y un balcón aterrazado de 2,11 m2, lo que hace una superficie total de 47,63 m2.-Nom. Catastral: C.18; S.21, M.111, P.1a, Matricula FR 18-13471/18.- Base $ 120.000; Seña: 30%, comisión 3%, Salón 0,25% en efectivo; Saldo dentro del 5to. día de notificada por ministerio de ley la providencia que apruebe el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 580 CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta las 12,00 horas el día anterior a la subasta, y serán abiertas a las 12.30 horas del mismo día que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados.-Exhibición: días 02 y 03 de mayo de 10.00 hs. a 12.00 hs.- 2) Un vehículo automotor Chrysler Gran Cherokee Laredo 4, año 1997, Dominio BIM 715, chocado en la puerta del conductor. Base $ 7.000.- comisión 10% al contado y al mejor postor, sin seña. El comprador del inmueble deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) dias bajo apercibimiento de aplicarle astreintes. Con relación al rodado, el traslado del mismo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador el que deberá efectuar el traslado en el término de cinco (5) días de aprobada la subasta.- Exhibición: todos los días hábiles de 9.00 hs. a 12.00 hs. hasta la fecha del remate en la Av. R. Escalada de San Martin 3750, de Valentin Alsina, Pcia. de Buenos Aires (Concesionaria Lonco Hué).- Los bienes se venderán y entregarán en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 60.254 v. 23/04/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – P.B. Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en los autos: "RODRIGUEZ, MARTINA ELBA – S/QUIEBRA S/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES INMUEBLES S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIEN INMUEBLE", Expediente Nº 46.299 que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 30 de abril de 2007 a las 8 y 30 horas (EN PUNTO), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Valentín Alsina Nº 1193 de la Ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires. CATASTRO: Circunscripción 1; Sección C; Manzana 154; Parcela 7-c; Partida Inmobiliaria – 12.186; Matricula 11.432. Se trata de una buena propiedad edificada en la esquina de Valentín Alsina y calle Sarmiento Nº 501, con todas las comodidades señaladas en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos y OCUPADA por la fallida, su hijo, su nuera y dos nietos. BASE DE VENTA: $ 90.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO LEY; ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Está prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Se deja constancia que las deudas del inmueble existentes por Impuestos Municipales y Servicios Sanitarios estarán a cargo del comprador sólamente las correspondientes a partir de la aprobación del remate. Las ofertas bajo sobre deberán cumplimentar con todo lo ordenado en el Punto 6 del auto de venta de fecha 5 de Octubre de 2006, adjunto en autos. EXHIBICION: 25 y 26 de Abril de 2007 de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese con vigencia.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.921 v. 24/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Planta baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "SANATORIO LANUS S.A. s/quiebra s/ incidente de venta de inmuebles" expte Nº 52657, que la martillera ROSA ALICIA CIUFFARELLA, rematara el día 8 de MAYO de 2007 a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO el edificio de SANATORIO LANUS S.A., el cual se encuentra emplazo en calle Viamonte 801 / 815 esq. Río de Janeiro 2295 y consta según plano aprobado en la Municipalidad de Lanús expte. 584772 Letra B año 1989, de una superficie de terreno de 508,58 m2, superficie aprobada cubierta de 1.515,91 m2, cuerpo saliente aprobado 688,4 m2 y libre 49,07 m2, plano de obra según destino Clínica Médica y consta de Planta Sótano: donde se encuentra: sala de máquinas, depósitos y morgue; Planta Baja: sala de espera; baños; consultorios; sala de radiología; pequeño patio habitación médico guardia, sala de guardia, etc. Primer Piso; salas de cirugía; quirófanos; Laboratorio; office, Habitaciones simples y dobles, etc, Segundo Piso toilette, Unidad de Cuidados intensivos, sala de espera para acompañantes; sala de enfermería, office, dormitorio para médicos con baño, Habitaciones simples, dobles y triples; Tercer piso: Cuarto de calefacción; cocina; sala de estar y/o espera y salas Vip para pacientes y acompañantes; sala post quirúrgica y sala de médicos con baño privado; Cuarto Piso se accede por escalera: se encuentra sala de máquinas, vestuarios del personal; duchas; sala para guardar ropería; baño; 1 cocina grande para abastecer sanatorio y/o personal instalada, despacho de dirección médica c/ baño instalado compartimentado 3 oficinas divididas por mamparas -Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección H ; Manzana 102; Parcela 19 de Lanús Pcia. de Buenos Aires -Partida 22186 ambos unificados en la parcela 18 A.- (Matrícula 33185)- BASE: $ 650.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión: 21% -Sellado de Ley: 1% - Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Mayores datos en autos. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 480 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores- Exhibición: los días 2 y 3 de mayo de 2007 de 14 a 16,30 horas-Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.676 v. 20/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "PIQUE CARLOS S/QUIEBRA expte. 45.603 que el día jueves 3 DE MAYO DE 2007 a las 11,30 Horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 40% indiviso del inmueble sito en la calle HUERGO 349/51 Unidad 13 piso 5to. y unidad complementaria 1 planta baja (1/7 pte. indivisa cochera) de esta ciudad propiedad del fallido. Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Sec. 23, Manzana 73, Parcela 19, matrícula FR: 17-4657/13. Se trata de un departamento sito en el Barrio Las Cañitas, de esta ciudad, muy bien mantenido, de 30 años de antiguedad, compuesto de living comedor con balcón al frente, tres dormitorios con placards, cocina, comedor de diario, pieza y baño de servicio, lavadero, Baño y Toilett, Hall de entrada y cochera fija en planta baja. Superficie total 109 m2. más cochera. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor BASE: $ 90.932 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (cpr 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas impuestos, y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se admite la compra "en comisión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presencia del martillero, síndico, oferentes y público. EXHIBICION: Los días viernes 27 y sábado 28 de Abril de 2007 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.670 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 5 SECRETARÍA UNICA -

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 5, SECRETARÍA UNICA, SITO EN AV. DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 760 PISO 7 DE CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS "CARDOZO CARLOS ALBERTO C/BARCHI EDUARDO Y OTRO S/ACCIDENTE" Expte 51767/90 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 25 DE ABRIL DE 2007 A LAS 13 Hs., EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL 50% (parte indivisa) DEL INMUEBLE SITO EN AV. CORDOBA 744/50 UNIDAD 12, PISO 3 DE CAPITAL FEDERAL, MATRICULA 14-266/12, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC 14, SECCION 1 A, manzana 16, PARCELA 3 EL QUE SE INDIVIDUALIZA COMO DEPARTAMENTO "Q" SE COMPONE DE UNA RECEPCIÓN Y CUATRO PRIVADOS, DOS BAÑOS Y UNA COCINA, TODO EN BUEN ESTADO Y DANDO LOS PRIVADOS AL AIRE Y LUZ DEL CONTRAFRENTE. OCUPADO POR CLINSA SRL, POR CONTRATO DE LOCACION VIGENTE A LA FECHA DE LA CONSTATACION (10/4/03) CELEBRADO ENTRE EDUARDO A. BARCHI Y CARLOS AUGUSTO CROUSSE COMO LOCADOR Y LA REFERIDA SRL COMO LOCATARIA DESDE EL 1 DE MAYO DE 1999 POR TREINTA Y SEIS MESES PRORROGADO DE COMUN ACUERDO. SUPERFICIE TOTAL 113 M2, 95 DM2 PORCENTUAL 2 CON 60 CENTESIMOS, BASE $ 6.100.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 10% DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. ASIMISMO DEBERA EL COMPRADOR CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y APORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CPCC. SE ADEUDA EN CONCEPTO DE EXPENSAS LA SUMA DE $ 260 AL MES DE MAYO DE 2006, NO ADEUDA SUMA ALGUNA A AGUAS AREGNTINAS AL 1/11/06, ADEUDA A RENTAS DEL G.C.B.A. LA SUMA DE $ 3725,30 AL 9/5/06, NO ADEUDA SUMA ALGUNA A OBRAS SANITARIAS RESIDUAL. EL BIEN SE EXHIBIRÁ LOS DIAS 23 y 24 DE ABRIL DE 2007 DE 14 A 15 HS.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
María Cruz Juanes Hernández, juez nacional.
Luis Alberto Sejzer, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.271 v. 20/04/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: "PARTIDO INICIATIVA VERDE"

Distrito: Buenos Aires

"El Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Iniciativa Verde", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó con fecha 9 de marzo de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 13, Año 2007). En la ciudad de La Plata, a los once días del mes de abril de 2007. Dra. Liliana Lucía Adamo - Prosecretaria Electoral.

Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/04/2007 Nº 543.129 v. 23/04/2007

PARTIDO: "CONCERTACIÓN POPULAR".

Distrito: Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Concertación Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de marzo de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 14, Año 2007). En la ciudad de La Plata, a los 9 días del mes de abril de 2007. Dr. Daniel Darío Armellini - Prosecretario Electoral.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/04/2007 Nº 543.131 v. 23/04/2007

PARTIDO MOVIMIENTO SALTEÑO SOCIAL

DISTRITO SALTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO SALTEÑO SOCIAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO SALTEÑO SOCIAL", que adoptó en fecha 23 de marzo de 2007 (Expte. Nº 53/07).

En Salta a los 27 días del mes de marzo del año 2007.

Dr. ADOLFO ARÁOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.
e. 18/04/2007 Nº 542.900 v. 20/04/2007